

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

C. 2

E/4032/Rev.1/Add.1

E/CN.12/731/Rev.2/Add.1



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME ANUAL

(15 de febrero de 1964 - 17 de mayo de 1965)

Parte V

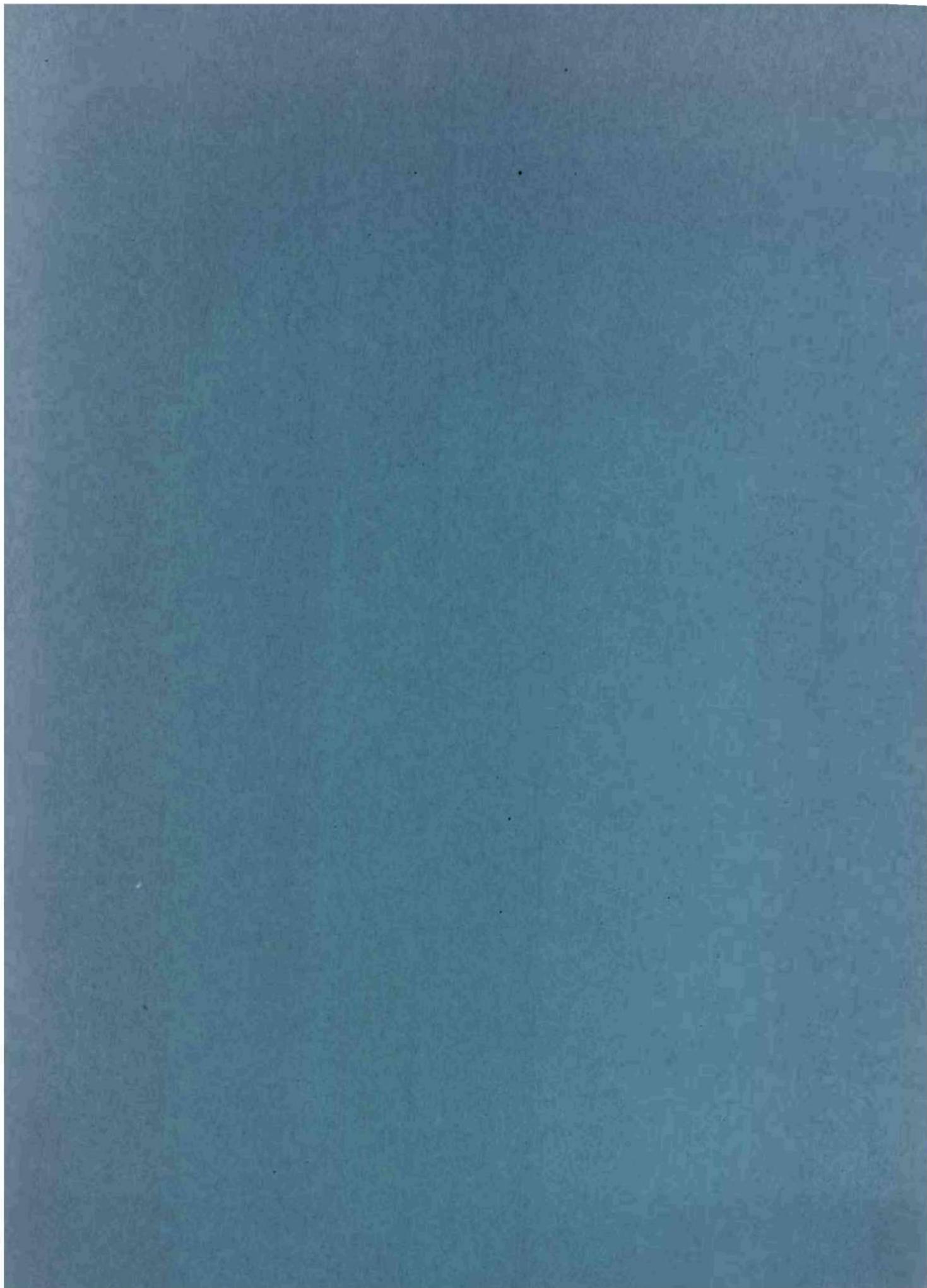
PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES : 39° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 4A

NACIONES UNIDAS



PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

C. 2



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME ANUAL

(15 de febrero de 1964 - 17 de mayo de 1965)

Parte V

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES : 39° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 4A

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1965

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

E/4032/Rev.1/Add.1
E/CN.12/731/Rev.2/Add.1

INFORME ANUAL DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

(15 de febrero de 1964 - 17 de mayo de 1965)

C. 2

PARTE V^{1/}

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

INDICE

	<u>Página</u>
Abreviaturas	5
Introducción	7
Examen del programa de trabajo	8
Notas explicativas	10
Lista anotada de proyectos	12
00. Investigación y Desarrollo Económico	12
01. Desarrollo Social	32
02, 03 y 04. Comercio e Integración	44
02. Problemas generales del Comercio y la Integración . . .	45
03. Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)	45
04. Programa de Integración Económica Centroamericana . . .	59
05. Desarrollo Industrial	86
06. Problemas económicos de la agricultura	115
07. Recursos Naturales y Energía	122
08. Transporte	131
09. Estadística	139
10. Proyecciones y Planificación Económicas	146
11. Administración Pública	152
12. Otros proyectos	155
13. Actividades regionales de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas	157
Declaración del Secretario Ejecutivo sobre las consecuencias financieras del Programa de Trabajo y Orden de Prelación	165

1/ Las Partes I a IV de este informe, junto con los anexos I, II y III, se publican por separado; véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 39^o período de sesiones, Suplemento No. 4.

ABREVIATURAS

AID	Agencia de Desarrollo Internacional (Departamento de Estado, de los Estados Unidos de América)
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNDE	Banco Nacional de Desenvolvimento Económico (Brasil)
CEA	Comisión Económica para África
CEALO	Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente
CECLA	Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEE	Comisión Económica para Europa
CIAP	Comisión Interamericana de la Alianza para el Progreso
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
COINS	Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales
CREPAL	Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina
CSUCA	Consejo Superior de Universidades Centroamericanas
DOAT	Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica
ESAPAC	Escuela Superior de Administración Pública de América Central
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
IIE	Instituto Interamericano de Estadística
ILAFA	Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero
JAT	Junta de Asistencia Técnica
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSP	Oficina Sanitaria Panamericana

ROCAP Oficina Regional para América Central y Panamá (de la AID)

SIECA Secretaría Permanente del Tratado General de Integración
 Económica Centroamericana

SUDENE Superintendencia do Desenvolvimento do Nordeste (Brasil)

UNCTAD Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
 Ciencia y la Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCION

La Comisión aprobó en su 11° período de sesiones una nueva forma de presentación de su programa de trabajo. A fin de facilitar la determinación de las prioridades y la evaluación de los resultados, conforme a los principios de los presupuestos por programas y actividades, se incluyen los pormenores de los gastos y necesidades de personal en lo que se refiere al cuadro orgánico. En consecuencia, la nueva presentación corresponde a una etapa más avanzada que la aprobada en el décimo período de sesiones y su objeto es cumplir lo solicitado en las resoluciones 936 (XXXV), 990 (XXXVI) y 1046 (XXXVII) del Consejo Económico y Social.

La Comisión decidió, asimismo, que como el programa establecido en el undécimo período de sesiones rige su labor hasta el próximo período que se celebrará a comienzos de 1967, y de hecho se ha estado preparando cada dos años desde 1952, de ahora en adelante debe presentarse con esa periodicidad al Consejo Económico y Social, incluyéndose en los informes anuales aprobados por el Comité Plenario sólo aquellas modificaciones introducidas a consecuencia de las deliberaciones del Comité.

Al revisar el programa se prestó debida atención a las directivas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y, en particular, a las resoluciones de la Asamblea General 1917 (XVIII) en materia de vivienda, construcción y planificación; 1932 (XVIII) sobre los medios para promover la reforma agraria; 1939 (XVIII) sobre planificación del desarrollo; 1940 (XVIII) sobre actividades en materia de industrialización; 1995 (XIX) sobre el establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo como órgano de la Asamblea General, y 2004 (XIX) que recomienda mantener los gastos de 1965 al nivel de los de 1964. Se tomaron también en cuenta las resoluciones del Consejo Económico y Social 1000 (XXXVII) que se refiere al examen de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que deben efectuar las comisiones regionales a fin de poner en práctica aquéllas comprendidas en su esfera de competencia; 1029 (XXXVII) sobre preparación de personal técnico; 1030 C (XXXVII) que se refiere a los simposios internacionales y regionales sobre desarrollo

industrial; 1048 (XXXVII) sobre crecimiento demográfico y desarrollo económico y social, además de las mencionadas anteriormente que influyen directamente sobre la presentación del programa de trabajo.

EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Al examinar el programa de trabajo, la Comisión observó que en virtud de la resolución 2004 (XIX) de la Asamblea General se habían eliminado 12 cargos profesionales, autorizados originalmente en las estimaciones presupuestarias del Secretario General para 1965, modificadas por el Comité Asesor en Materias Administrativas y Presupuestarias (documento A/5787) a fin de dar mayor impulso a los trabajos sobre comercio e integración, desarrollo industrial y aspectos sociales del desarrollo. En el anteproyecto de presupuesto correspondiente a 1966 se solicitó el restablecimiento de estos cargos, pero entre tanto la Comisión autorizó al Secretario Ejecutivo para que redistribuyera los recursos a la luz de la situación actual, y dejó a su criterio la modificación o postergación de los proyectos o la variación del orden de prelación dentro del programa aprobado. La Comisión autorizó además al Secretario Ejecutivo para que, como en otras oportunidades, destinara los recursos disponibles para la organización de las conferencias, grupos de trabajo o reuniones de expertos que estime conveniente, siempre que se haya obtenido la aprobación del gobierno respectivo y se haya consultado a los organismos especializados pertinentes.

A continuación figura el resumen de las modificaciones introducidas en el programa de trabajo, y los pormenores aparecen en las secciones correspondientes.

Sección	Materia	PROYECTOS			Modificados (con exclusión de cambios en los números de los proyectos)
		Terminados	Nuevos	Eliminados	
00	Investigación y desarrollo económico	6	2	4	12 <u>a/</u>
01	Desarrollo social	4	3	ninguno	1
02	Problemas generales del Comercio y la integración	1		7	4
03	Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)			1	
04	Programa de Integración Centroamericana	5 <u>b/</u>	10 <u>c/</u>	2	4
05	Desarrollo industrial	5	10	5	8
06	Problemas económicos de la agricultura (proyectos emprendidos en colaboración con la FAO)	-	-	2	1
07	Recursos naturales y energía	-	1	-	1
08	Transporte (ejecutado por la CEPAL con la colaboración de la OEA)	1	2	2	3
09	Estadística	1	2	1	1
10	Proyecciones y planificación económica	-	1	-	<u>a/</u>
11	Administración Pública	-	-	-	-
12	Otros proyectos	-	-	-	-
		<u>23</u>	<u>31</u>	<u>24</u>	<u>36</u>

a/ Comprende tres que fueron transferidos a la Sección 10, y uno a la Sección 11.

b/ No incluye los seminarios y cursos organizados por la ESAPAC y que figuran en el programa por cuanto la secretaría de la CEPAL colabora en ellos.

c/ Emanado de las reuniones del subcomité del Comité de Cooperación Económica Centroamericana.

NOTAS EXPLICATIVAS

El programa de trabajo se divide en las secciones que se enumeran a continuación, las cuales corresponden a grandes rasgos a las unidades funcionales de la secretaría:

- 00 - Investigación y desarrollo económicos
- 01 - Desarrollo social
- 02 - Problemas generales del comercio y la integración
- 03 - Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)
- 04 - Programa de Integración Económica Centroamericana
- 05 - Desarrollo industrial
- 06 - Problemas económicos de la Agricultura (Proyectos ejecutados en colaboración con la FAO)
- 07 - Recursos naturales, incluso la energía
- 08 - Transporte (Proyectos ejecutados por la CEPAL con la colaboración de la OEA)
- 09 - Estadística
- 10 - Proyecciones y planificación económicas
- 11 - Administración pública
- 12 - Otros proyectos

bajo el título general de "Comercio e Integración"

El programa termina con una sección general (13), en la cual se agrupan las actividades regionales de asistencia técnica a que se ha hecho referencia detallada en las otras secciones.

Cada sección comienza con una breve descripción de las funciones generales de la dependencia correspondiente y un resumen del promedio de gastos por concepto de puestos de plantilla, servicios de consultores, viajes y reuniones especiales. A esto sigue el programa mismo, que se presenta dividido en cuatro columnas:

1. Número del proyecto. Se utiliza el sistema aprobado por la Comisión en su décimo período de sesiones, que permite identificar con mayor facilidad los proyectos principales y los subproyectos comprendidos bajo cada encabezamiento.
2. Grupo. Los proyectos han sido clasificados en tres grupos, con arreglo a la resolución 402 B (XIII) del Consejo Económico y Social. El grupo 1 se refiere a los proyectos permanentes y las actividades de alta prioridad; el grupo 2 comprende los proyectos especiales de alta prioridad; y el grupo 3, otros proyectos.

3. Título, autorización y descripción. En esta columna, las resoluciones que autorizan el proyecto figuran inmediatamente después del título del mismo. Cuando una resolución corresponde a varios proyectos seguidos, o subproyectos, sólo se menciona en el proyecto principal; una indicación entre paréntesis determina los proyectos a que se aplica. Las resoluciones del Comité Plenario se indican con números arábigos que se refieren a la serie, al que sigue entre paréntesis la signatura correspondiente al Comité. Las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano se indican con un número arábigo seguido de la signatura "CCE". Las resoluciones del Comité de Comercio se identifican con un número arábigo seguido de un número romano entre paréntesis, que señala la reunión en que fueron aprobadas.

4. Recursos. Aquí aparece el número de meses-hombre asignados a los diferentes proyectos en 1965 y 1966; se indica la categoría correspondiente de los puestos de plantilla revisados al 28 de febrero de 1965, los proyectos para los cuales se ocupan asesores regionales o expertos de asistencia técnica, o la necesidad de otros elementos, tales como consultores o nuevos puestos de plantilla. Estos últimos incluyen los 12 puestos eliminados de la plantilla de 1965 debido a las restricciones financieras vigentes. Los meses-hombre entre paréntesis indican los puestos de plantilla que estaban vacantes al 30 de abril de 1965, o las nuevas necesidades, incluso los consultores que al presente no colaboran en tareas de la secretaría. Esta columna indica también la asistencia recibida de otras procedencias y no imputable al presupuesto de la Comisión.

También en la última columna, los meses-hombre asignados a los diferentes proyectos y correspondientes a los jefes de las respectivas divisiones, deben mirarse sólo como una indicación de sus campos principales de trabajo ya que, por supuesto, a esos jefes les incumbe la responsabilidad de todos los proyectos relacionados con sus secciones. No se ha tratado de subdividir los gastos entre la Oficina Ejecutiva de la CEPAL, los servicios administrativos y generales, los gastos generales, etc., ya que la finalidad es la de ofrecer un cuadro de los gastos y el tiempo que supone la ejecución de los proyectos mismos.

LISTA ANOTADA DE PROYECTOS

00. INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

RESUMEN DE GASTOS

La labor de la secretaría en materia de investigación y desarrollo económico la realiza principalmente la División de Investigación y Desarrollo Económico. No obstante, tanto las Oficinas de México y de Washington como el Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico trabajan en proyectos que figuran bajo este epígrafe, y, conjuntamente con las divisiones y los programas sustantivos de la CEPAL colaboran en la preparación del Estudio Económico de América Latina que se publica anualmente y del Boletín Económico de América Latina que aparece dos veces al año.

Por ese motivo resulta difícil establecer el costo total que representa este campo de actividad. Sin embargo, se ha hecho un cálculo aproximado tomando como base las cifras de la División de Investigación y Desarrollo Económico, agregándoles un porcentaje que corresponde a la Oficina de México, más los gastos de la Oficina de Washington y del Centro Conjunto CEPAL/BNDE. Se indican los pormenores correspondientes para cada caso.

a) División de Investigación y Desarrollo Económico

Esta es en efecto, la división más importante de la CEPAL, por cuanto en sus atribuciones establece concretamente que ella deberá prestar especial atención, en sus actividades a los problemas relativos al desarrollo económico y cooperar en la tarea de formular y desarrollar normas coordinadas que sirvan de base a una acción de carácter práctico tendiente a promover el desarrollo económico de la región.

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>	230 745	290 492
<u>Consultores</u>	11 399	32 222
<u>Viajes</u>	8 190	10 520
<u>Reuniones especiales</u>	ninguna	ninguna

	<u>Pormenores</u>	

Puestos de plantilla

a) División de Investigación y Desarrollo Económico	121 908	150 420
b) Oficina de México (20 por ciento)	51 561	68 396
c) Oficina de Washington	48 180	62 580
d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE	9 096	9 096

Consultores

a) División de Investigación y Desarrollo Económico	9 000	30 000
b) Oficina de México (10 por ciento)	2 399	2 222
c) Oficina de Washington	ninguno	ninguno
d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE	ninguno	ninguno

RESUMEN DE GASTOS

1965 1966
Dólares

El programa de trabajo de la División incluía anteriormente actividades en materia de planificación y proyecciones económicas y dos proyectos sobre la administración pública en relación con el desarrollo. Sin embargo, a fin de lograr una mayor concentración de esfuerzos y el aprovechamiento máximo de los recursos existentes, se separó de la División el Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas (creado en 1963) para constituirse en una unidad autónoma, dependiente directamente del Secretario Ejecutivo. Los proyectos respectivos se transfirieron en el programa de trabajo de la sección 00 a la nueva sección 10 denominada Planificación y Proyecciones Económicas. Además, los proyectos relativos a la Administración Pública han sido trasladados de la sección 00 para formar con ellos la nueva sección 11. Actualmente los llevan a cabo los asesores regionales, pues la CEPAL no dispone de recursos para ellos.

Viajes

a) División de Investigación y Desarrollo Económico	4 500	6 000
b) Oficina de México (20 por ciento)	2 940	3 520
c) Oficina de Washington	750	1 000
d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE	ninguno	ninguno

a) División de Investigación y Desarrollo Económico

Puestos de plantilla

1 D1	17 352	17 352
2 P4	25 344	25 344
4 P3	42 000	42 000
3 P2	24 516	24 516
1 P1	6 252	6 252

Se aprovechó esta reorganización para reformular el programa de trabajo sobre Investigación y Desarrollo Económico y concentrar los recursos en cuatro campos principales de actividad. Ellos son: la situación económica actual, el desarrollo económico, la política económica y los recursos humanos. Este trabajo se realiza en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, especialmente en lo relacionado con sus Grupos Asesores Conjuntos y el Programa de Capacitación.

1 P1 - Puesto de pasante costeadado por la Sede		
1 L7 - Ayudante de Investigación	3 876	3 876
1 L5 - Asistente estadístico	2 568	2 568

RESUMEN DE GASTOS

	<u>1965</u>	<u>1966</u>																		
	Dólares																			
Estos cuatro tipos de actividad se organizarán funcionalmente en cuatro unidades distintas, dotadas cada una de ellas de dos o tres funcionarios profesionales ya que todas ellas se basan en proyectos permanentes de alta prioridad. Para lograrlo, se ha solicitado la reposición en 1966 de dos puestos otorgados originalmente para 1965, en la forma siguiente: uno de categoría P5, para que se haga cargo del <u>Estudio Económico</u> y de otros trabajos relativos a la situación económica actual; y uno de categoría P4 para trabajar en desarrollo económico e integración. Se necesitan, además, consultores para los proyectos relacionados con la distribución del ingreso, el financiamiento del desarrollo, y con la empresa privada y el desarrollo económico, por un total de 28 hombres-mes en la categoría P4 o P5, su costo estimado para 1966 es de 30 000 dólares.	<table border="0"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: left;"><u>Puestos adicionales</u>*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 P5 (para el Estudio Ec.)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">15 840</td> </tr> <tr> <td>1 P4 (para financiamiento del desarrollo)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">12 672</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Subtotal</td> <td style="text-align: right;">121 908</td> <td style="text-align: right;">150 420</td> </tr> <tr> <td><u>Consultores</u></td> <td style="text-align: right;">9 000</td> <td style="text-align: right;">30 000</td> </tr> <tr> <td><u>Viajes</u></td> <td style="text-align: right;">4 500</td> <td style="text-align: right;">6 000</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Puestos adicionales</u> *			1 P5 (para el Estudio Ec.)		15 840	1 P4 (para financiamiento del desarrollo)		12 672	Subtotal	121 908	150 420	<u>Consultores</u>	9 000	30 000	<u>Viajes</u>	4 500	6 000
<u>Puestos adicionales</u> *																				
1 P5 (para el Estudio Ec.)		15 840																		
1 P4 (para financiamiento del desarrollo)		12 672																		
Subtotal	121 908	150 420																		
<u>Consultores</u>	9 000	30 000																		
<u>Viajes</u>	4 500	6 000																		
	* Estos corresponden a la reposición de dos puestos otorgados originalmente para 1965. Entretanto otras unidades han prestado puestos para que el trabajo de esta división clave pueda continuar con el mínimo de interrupciones que permitan las circunstancias.																			

b) Oficina de México

El trabajo de la Oficina de México se concentra principalmente en el Programa de Integración del Istmo Centroamericano. El resumen pormenorizado de los gastos figura en la Sección 04. No obstante, como varios de sus proyectos, especialmente los que se refieren a México, Panamá y los países del Caribe se identifican mejor con los de Investigación y Desarrollo Económico, el personal asignado a ellos se indica más adelante en los proyectos correspondientes. Según un cálculo general, se cargó 20 por ciento del costo total a la Sección 00.

b) Oficina de México

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u> (20 por ciento)	51 561	68 396
<u>Consultores</u> (10 por ciento)	2 399	2 222
<u>Viajes</u> (20 por ciento)	2 940	3 520

RESUMEN DE GASTOS

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
c) <u>Oficina de Washington</u>		
Las funciones de esta Oficina consisten principalmente en prestar colaboración a las divisiones sustantivas reuniendo y analizando el material de más fácil obtención en Washington que en Santiago o en México, sobre todo en lo referente al <u>Estudio Económico de América Latina</u> ; dar respaldo tanto en lo sustantivo como en lo administrativo a los funcionarios de la CEPAL que participan en las reuniones del Comité <u>Ad hoc</u> OEA/CEPAL/BID; proporcionar servicios administrativos y de otro tipo al personal destacado para trabajar en la Organización de los Estados Americanos en diversos programas conjuntos y para asistir en representación de la secretaría a las reuniones que se celebran en Washington.		
	<u>Puestos de plantilla</u>	
	1 P5	17 308
	1 P2	9 096
	1 P3	12 180
	1 P2	9 096
	para que trabajen con la OEA a cambio de dos expertos en transporte (véase la sección 08)	
	<u>Puestos adicionales</u> *	
	1 P4 restablecimiento de puesto autorizado originalmente para 1965*	14 400
	<u>Consultores</u>	Ninguno
	<u>Viajes</u>	750
		ninguno
		1 000

Además de colaborar en la preparación del Estudio Económico, la Oficina de Washington participará en 1965/66 en los proyectos N° 00-12 - Financiamiento del desarrollo, y 00-13 - Desarrollo económico e integración. También proporcionará material para los estudios relacionados con comercio, integración y desarrollo económico. Se ha solicitado la reposición en 1966 de un puesto autorizado inicialmente para 1965, con el fin de que esta Oficina cumpla su programa de trabajo.

* Entretanto, otra unidad de la secretaría ha cedido un puesto, lo que solucionó la situación de un funcionario que estaba contratado ya con ese objeto.

d) <u>Centro Conjunto de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE</u>	d) <u>Centro Conjunto de Desarrollo CEPAL/BNDE</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
		Dólares	
	<u>Puestos de plantilla</u>		
	1 P2	9 096	9 096
	6 Economistas	} proporcionados por el BNDE	
	1 Oficial administrativo		
	3 Secretarías		
	1 P2 - proporcionado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.		

RESUMEN DE GASTOS

1965 1966

El centro se estableció en virtud de un acuerdo especial entre la secretaría y el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico (BNDE) del Brasil, el cual proporciona las oficinas del Centro en Río de Janeiro, el equipo y diez funcionarios entre economistas y personal administrativo y de servicios generales.	<u>Puestos adicionales</u>	
	<u>Consultores</u>	ninguno ninguno
	<u>Viajes</u> - No previstos por la CEPAL	

En la actualidad, en la plantilla de la CEPAL figura solamente un puesto para el Centro, de la categoría P-2. Para reforzar la labor de investigación, es esencial otro puesto P-2.*/ El Director del Centro ha ocupado hasta ahora el puesto de categoría P-5 que originalmente se asignó a la Oficina de Montevideo pero que no se necesita allí con tanta urgencia ahora que el Grupo Regional de Asesoramiento en Política Comercial tiene su sede en esa ciudad.

Los proyectos de investigación del Centro no se especifican por separado sino que suelen formar parte del trabajo que figura en la Sección 00 del programa de trabajo de la CEPAL. Dichos proyectos los determinan conjuntamente la CEPAL y el BNDE. Anualmente el Centro emprende dos o tres proyectos. Los más recientes se refieren a un estudio sobre quince años de política económica en el Brasil, la revisión de los estudios sobre el sistema fiscal y la sustitución de importaciones y el trabajo de investigación para los estudios sobre el desarrollo de la infraestructura, y en especial, la energía y el transporte.

La actividad principal del Centro es la capacitación, que desarrolla conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. En efecto, el Centro organiza cursos intensivos en diferentes regiones del país y además procura en lo posible prestar asesoramiento a Universidades y gobiernos estatales en la organización de cursos similares a los cuales contribuye con parte del material y algunos profesores. En 1965 el Centro organizará tres cursos intensivos cuya duración media será de 14 semanas, y un seminario de dos semanas sobre planificación estadual; también participará en seis u ocho cursos organizados por las universidades y los gobiernos estatales a los cuales aportará profesores y material didáctico. Se prevé un programa similar para 1966.

*/ En vista de la situación financiera, no se ha solicitado este puesto para 1966.

Al examinar el programa de trabajo, cabe observar lo siguiente:

<u>Número del proyecto*</u>	<u>Grupo</u>	<u>A. Proyectos terminados</u>
00-11	1	<u>Desarrollo económico de la región en su conjunto</u> (No se prevé por ahora continuar con este proyecto. Véase <u>El desarrollo económico de América Latina en la postguerra</u> , publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 64.II.G.6.)
00-148	2	<u>Análisis de los planes preparados por los países</u> (Véase la sección especial en el <u>Estudio económico de América Latina 1964</u> , E/CN.12/711.)
00-21	1	<u>Programa conjunto de tributación</u> (La OEA y el BID se encargarán de los trabajos futuros sobre la materia.)
00-22	2	<u>Estudio del sistema fiscal del Brasil</u> (Véase el artículo "Quince años de política económica en el Brasil", <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vol. IX, N° 2.)
00-52	2	<u>El papel del financiamiento externo en el desarrollo económico de América Latina</u> (Véase <u>El financiamiento externo en América Latina</u> , publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 65.II.G.4.)
00-61	2	<u>Diagnóstico general de los problemas del empleo y el desarrollo económico en América Latina</u> (Véase el <u>Estudio económico de América Latina, 1963 y 1964</u> . Véase también "La mano de obra y el desarrollo económico de América Latina en los últimos años", documento presentado al Seminario sobre organización y planificación de la formación profesional organizado por la OIT.)

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del Proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>B. Nuevos proyectos</u>
00-033	2	<u>La economía de Panamá y la construcción de un nuevo canal a nivel del mar</u>
00-034	1	<u>Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe</u>
		<u>C. Proyectos eliminados</u> (ya sea porque se relacionan con otros o por no disponer de recursos)
00-142	2	<u>Técnicas para la integración del planeamiento económico y social</u> (Véase el proyecto N° 01-12 - <u>El problema de la integración de los objetivos y las metas económicas y sociales en una modalidad única para la planificación del desarrollo.</u>)
00-144	2	<u>Selección e integración de proyectos dentro de los planes de desarrollo</u>
00-31	2	<u>Examen de un método adecuado para analizar las perspectivas y repercusiones - para la región en su conjunto y para cada uno de los países - de una expansión del comercio interlatinoamericano dentro del marco de un mercado común o de zonas de libre comercio</u> (Este trabajo está implícito en los proyectos que aparecen en las secciones 02, 03 y 04.)
00-34	1	<u>Análisis general de la ubicación económica y movilidad en los países de la región</u>
		<u>D. Proyectos transferidos a otras secciones del programa, reagrupados dentro de esta sección o que han sufrido otras modificaciones</u>
00-1	1	Desarrollo económico y técnicas de programación se llama ahora <u>Desarrollo económico</u>
00-12	1	<u>El desarrollo económico en países individuales se ha reagrupado y se ha transformado en</u>
	2	00-03 que figura bajo el epígrafe general de <u>Situación económica actual, con subproyectos</u>
		00-031 <u>Desarrollo económico de Nicaragua</u>
	2	00-032 <u>Desarrollo económico del Brasil más los dos proyectos nuevos mencionados anteriormente.</u>

*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-13	1	<u>Política de desarrollo económico</u> se transforma en 00-2 <u>Política económica</u> , que comprende el antiguo proyecto número 00-2 titulado <u>Política monetaria y fiscal</u> ; la numeración de los dos subproyectos se modifica como corresponde, es decir,
00-131	1	se transforma en 00-21
00-132	1	se transforma en 00-22
00-14	1	<u>Planificación del desarrollo</u> se transfirió a la nueva sección 10, PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS transformándose en el proyecto N° 10-6, que comprende los siguientes subproyectos:
00-141	2	se transforma en 10-61
00-145	2	se transforma en 10-62
00-143	2	<u>Planificación regional</u> se ha reagrupado bajo el epígrafe general de <u>Desarrollo económico</u> y se transforma en 00-14 <u>Desarrollo regional en algunos países</u>
00-146	2	<u>Organización del planeamiento</u> se trasladó a la nueva sección 11 - ADMINISTRACION PUBLICA transformándose en 11-1 <u>Organización administrativa del planeamiento</u>
00-147	1	<u>Técnicas y métodos presupuestarios en relación con la planificación</u> se trasladó también a la nueva sección 11 - ADMINISTRACION PUBLICA, transformándose en 11-2
00-15	2	<u>Reuniones y seminarios sobre planificación</u> se transfirió a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS, transformándose en el proyecto número 10-63
00-3	1	se transforma en 00-13 - <u>Desarrollo económico e integración</u>

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-32	2	<u>Proyecciones de la oferta y la demanda bajo diferentes alternativas y</u>
00-33	2	<u>Proyecciones del comercio exterior dentro de la región y con el resto del mundo se han transferido ambos a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS fusionándose en un solo proyecto, como sigue:</u> 10-7 <u>Proyecciones relacionadas con el comercio y la integración</u>
00-35	2	se transforma en 00-15
00-4	1	se transforma en 00-11 - <u>Estudios sobre la distribución del ingreso</u> , con un subproyecto 00-111 <u>Distribución del ingreso en algunos países, que comprende los tres proyectos anteriores como sigue:</u> 00-41 <u>Distribución del ingreso y desarrollo económico</u> 00-42 <u>Estudio de los factores que determinan la actual estructura de la distribución del ingreso</u> 00-43 <u>La política económica y social en relación con la distribución del ingreso</u>
00-5	1	se transforma en 00-12 - <u>Financiamiento del desarrollo económico</u> y comprende los dos subproyectos 00-51 <u>Financiamiento interno del desarrollo y</u> 00-52 <u>El papel del financiamiento externo en el desarrollo de América Latina</u> (este proyecto está terminado, pero continuarán estudiándose algunos aspectos del financiamiento externo).
00-6	1	se transforma en 00-3 - <u>Recursos humanos</u> , con los correspondientes cambios en la numeración de los subproyectos:

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-62		se transforma en 00-31
00-63		se transforma en 00-32
00-64		se transforma en 00-33
00-65		se transforme en 00-34
00-7	1	<u>Centro Regional Latinoamericano de Proyecciones Económicas</u> se transfirió a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS y a los proyectos descritos bajo a) - d) se les dio los números que van de 10-1 a 10-4. Esta nueva sección como se indicó anteriormente, comprende proyectos sobre técnicas de planificación y sobre proyecciones de comercio exterior.

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-0	1	<p><u>Situación económica actual</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 7(IV), 32(IV), 44(V), 79(VI) y 211(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 00-01 y 00-02 que figuren más adelante.)</p> <p><u>Descripción:</u> Los trabajos sobre la situación económica actual en América Latina consisten en investigaciones para el <u>Estudio económico de América Latina</u> que se publica anualmente y sobre problemas concretos de actualidad para los artículos del <u>Boletín económico de América Latina</u> que aparece dos veces al año. Comprende también el estudio de los problemas que plantea actualmente el desarrollo económico en cada país ya que no se proyecta efectuar nuevos estudios generales de los países.</p> <p>Aunque la responsabilidad de estos trabajos recae íntegramente sobre la División de Investigación y Desarrollo Económico todas las divisiones y oficinas contribuyen a su ejecución.</p>		(12)	Se han solicitado nuevos puestos de la categoría P5
			12	12	P3 puesto de plantilla
			12	12	P3 " "
			12	12	P2 " "
			12	12	P1 " "
			6	6	L7 " "
					<u>Oficina de México</u>
			3	3	P4 puesto de plantilla
			3	3	P3 " "
			3	3	P2 " "
					<u>Oficina de Washington (Grupo OEA)</u>
			3	3	P3 puesto de plantilla
			3	3	P2 " "
					<u>Centro conjunto CEPAL/BNDE</u>
00-01	1	<p><u>Estudio Económico de América Latina</u></p> <p><u>Descripción:</u> Esta es una publicación anual que en 1962 se preparó como un proyecto conjunto actuando la OEA como organismo de ejecución.</p> <p>Sin embargo, el convenio correspondiente ha sido revisado posteriormente y, de común acuerdo, la OEA y la CEPAL emprenderán investigaciones conjuntamente pero publicarán sus resultados por separado. Por consiguiente, la CEPAL publicó su propio <u>Estudio</u> en 1963, que cubrió el período 1960-63. Durante 1964 y 1965 prosiguió el trabajo relacionado con el <u>Estudio</u> de 1964 para su presentación al undécimo período de sesiones.</p>	2	2	P2 puesto de plantilla

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-02	1	<u>Boletín económico de América Latina</u> <u>Descripción:</u> El Boletín se publica dos veces al año. El Suplemento Estadístico que en los últimos años había aparecido regularmente en el Boletín, se publicó en 1964 en forma independiente como <u>Boletín Estadístico</u> (véase el proyecto 09-11) en dos números separados. Seguirá publicándose separadamente.			
00-03	1	<u>El desarrollo económico en países individuales</u> <u>Autorización:</u> Resolución 48(V). (Aplicable también a los proyectos Nos. 00-031 a 00-133 que figuran a continuación.) <u>Descripción:</u> Los trabajos relacionados con este proyecto comprendían hasta ahora estudios a fondo sobre el desarrollo económico de diferentes países. Dichos estudios se realizan ahora bajo la dirección del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social como parte del trabajo de los Grupos Asesores Conjuntos. La División de Investigación y Desarrollo Económico no prevé efectuar nuevos estudios por países y en el futuro se dedicará preferentemente a estudiar los problemas corrientes que plantea el desarrollo económico en cada país y sus resultados se utilizarán para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> o el <u>Boletín Económico</u> . La Oficina de México trabajará en los dos proyectos indicados a continuación y el Centro Conjunto CEPAL/ENDE, que ha efectuado estudios sobre diferentes aspectos de la economía brasileña continuará las investigaciones según se describe más adelante.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-031	2	<u>El desarrollo económico de Nicaragua</u>			<u>Oficina de México</u>
		<u>Descripción:</u> Se proyecta terminar el estudio sobre el desarrollo económico de Nicaragua a comienzos de 1965 y revisarlo durante el año para su publicación. Dicho estudio comprende varios capítulos que versan sobre análisis de la demanda externa, inversión, producción por sectores económicos, sectores sociales y política económica, así como el desarrollo general de la economía de Nicaragua.	4 3 3 3		P4 puesto de plantilla P2 " " P2 " " P2 " "
00-032	2	<u>Desarrollo económico del Brasil</u>			<u>Centro Conjunto CEPAL/BNDE</u>
		<u>Descripción:</u> El Centro Conjunto CEPAL/BNDE ha efectuado una serie de estudios sobre diferentes sectores de la economía brasileña. (Véanse los estudios sobre sustitución de importaciones y política económica en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vols. IX, N° 1 y X, N° 1.) Los trabajos continuarán en 1965/66 con el estudio ampliado, sobre quince años de política económica en el Brasil, que se publicará en portugués, y con la revisión del estudio sobre algunos aspectos de la descentralización fiscal en el Brasil. También se realizan investigaciones sobre el desarrollo de la infraestructura en el Brasil y, en especial, de la energía y el transporte. Paralelamente se efectúan investigaciones sobre los mecanismos para financiar esos dos sectores. A fines de 1965 y durante parte de 1966 se investigará preferentemente la evolución de los sistemas de planificación en el Brasil y los mecanismos para financiar el proceso de formación de capital en ese país. Algunos trabajos de investigación relacionados con estos proyectos los realizan los becarios que asisten a los cursos intensivos como parte de su programa de estudios.	10	10	P2 puesto de plantilla mas el personal del BNDE

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-033	2	<p><u>La economía de Panamá y la construcción de un nuevo canal al nivel del mar</u></p> <p><u>Descripción:</u> A solicitud del gobierno de Panamá y en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la oficina de la CEPAL en México inició a fines de 1964 un estudio a fin de establecer las repercusiones que tendría sobre la economía panameña la construcción de un nuevo canal al nivel del mar y el cierre del actual Canal de Panamá. La investigación se basará, en lo posible, en las informaciones relacionadas con las diferentes posibilidades de construir el nuevo canal proyectado y en algunas estimaciones y proyecciones cuantitativas relativas a las principales variables macroeconómicas.</p>	8 9 (8)		<p><u>Oficina de México</u></p> <p>P4 puesto de plantilla P2 " " Consultor al nivel P4/P5</p>
00-034	2	<p><u>Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe</u></p> <p><u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio preliminar sobre la región del Caribe y una vez que se hayan asignado fondos para este objeto, se hará una investigación más a fondo. Estos estudios estarán a cargo de la Unidad del Caribe de la Oficina de México.</p>			<p><u>Oficina de México</u> Unidad del Caribe</p> <p>(12) P5 Restablecimiento (12) P3 de puestos autorizados originalmente para 1965.</p>
00-1	1	<p><u>Desarrollo económico</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VII), 147(VIII), 148(VIII), 155(VIII), y 154(IX) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto comprende diferentes aspectos del desarrollo económico, incluso los relacionados con la integración. Durante 1965 y 1966 sólo se concentrarán los recursos disponibles en uno o dos proyectos y se extenderán a otros únicamente cuando quede libre el personal necesario o se obtengan recursos adicionales.</p>			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-11	2	<u>Estudios sobre la distribución del ingreso</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 54(V) y 229(X) de la CEPAL. (Aplicables también al proyecto 00-111 que figura a continuación.) <u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con el estudio sobre la distribución del ingreso en la Argentina, efectuado en colaboración con el gobierno de dicho país. Durante 1965 y 1966 se continuarán estos trabajos y se les hará extensivos a otros países en la forma indicada para el proyecto específico que se describe a continuación.			
00-111	2	<u>Distribución del ingreso en algunos países</u> <u>Descripción:</u> Aprovechando la experiencia recogida en el estudio sobre la distribución del ingreso en la Argentina, se propone elegir tres o cuatro países que presenten distintas modalidades en la distribución del ingreso y analizar la relación que éstas guardan con el desarrollo económico y social. Este proyecto deberá estar terminado a fines de 1966. Para algunos aspectos concretos se necesitará el asesoramiento de un consultor.	12 12 12 (2)	12 12 12 (4)	P4 puesto de plantilla P3 " " P2 " " Consultor al nivel P5
00-12	1	<u>Financiamiento del desarrollo</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 3(IV), 226(X) y 228(X) de la CEPAL; Resolución 6(II) del Comité de Comercio.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
		<p><u>Descripción:</u> En 1964 se terminó de revisar el estudio sobre <u>El financiamiento externo en América Latina</u> (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 65.II.G.4). En la medida que los recursos lo permitan, proseguirán los trabajos sobre los problemas generales del financiamiento tanto externo como interno del desarrollo, incluidos el monto, la distribución y la estructura de los ahorros internos y sobre los incentivos necesarios para atraer a los inversionistas privados.</p>	(6)	(12) P4 Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965 (12) Consultor al nivel P5 <u>Oficina de Washington</u> P4 puesto de plantilla
00-13	1	<p><u>Desarrollo económico e integración</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 55(V), 81(VI), 102(VI), 121(VII), 208(X) y 227(X) de la CEPAL y resolución 6(II) del Comité de Comercio.</p> <p><u>Descripción:</u> Los trabajos comprendidos en este rubro se relacionan estrechamente con varios de los que aparecen bajo el epígrafe "Comercio e Integración", especialmente con los Nos. 02-4 y 02-41.</p> <p>Aunque es de urgente necesidad emprender estudios básicos sobre la estructura económica de América Latina - tanto para la región en su conjunto como por países - y los cambios que debiere experimentar en relación con los distintos grados de integración económica, los recursos actualmente disponibles son insuficientes para abordar estos problemas en forma adecuada.</p>	3	<u>Oficina de Washington</u> P4 puesto de plantilla
00-14	2	<p><u>Desarrollo regional en algunos países</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 184(IX) y 233(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Cuando y en la medida en que los recursos lo permitan, la secretaría iniciará estudios sobre el desarrollo de diferentes regiones en los diversos países latinoamericanos.</p>		- No hay recursos disponibles para 1965/66

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-15	2	<p><u>Empresa privada y desarrollo económico</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 228(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto buscar incentivos para lograr que la empresa y la iniciativa privadas tengan una participación más dinámica en el desarrollo económico y social de América Latina. Aunque una parte de los trabajos relacionados con este proyecto se efectuaron en conexión con el estudio sobre el <u>Financiamiento externo en América Latina</u> (Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: 65.II.G.4) y con el estudio sobre política de industrialización (E/CN.12/716); serán necesarios los servicios de un consultor de categoría superior para preparar un estudio sobre esta materia con la debida profundidad.</p>			(12) Consultores al nivel P5
00-2	1	<p><u>Política económica</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 3(IV), 48(V), 81(VI) y 186(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 00-21 y 00-23 que figurarán a continuación.)</p>			
00-21	1	<p><u>Estudios generales sobre la política de desarrollo</u></p> <p><u>Descripción:</u> Durante 1965 y 1966 los recursos se dedicarán preferentemente a un estudio general sobre los métodos de análisis de la política económica a una evaluación de la experiencia recogida en algunos países.</p>	12	12	P5 Puesto de plantilla P4 " " P2 " " P1 Puesto de pasante proporcionado por la Sede.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
00-22	1	<p><u>Análisis de la política económica por países</u></p> <p><u>Descripción:</u> En 1964 se terminó un estudio sobre la política económica del Brasil, para su publicación en el <u>Estudio Económico de América Latina, 1964</u>; los trabajos que se efectúen posteriormente en relación con esta materia formarán parte del proyecto 00-21 mencionado.</p>		
00-23	1	<p><u>Inflación y crecimiento económico</u></p> <p><u>Nota:</u> Se espera proseguir el trabajo sobre inflación y crecimiento, teniendo en cuenta las perspectivas actuales de financiamiento externo que se presentan a los países latinoamericanos, las nuevas condiciones del comercio internacional e interlatinoamericano y las nuevas ideas sobre política económica en general. Parte de este trabajo se incluiría en estudios, especialmente de los relacionados con desarrollo económico e integración y con el financiamiento del desarrollo. No se han asignado recursos especiales a este proyecto para 1965/66.</p>		
00-3	1	<p><u>Recursos humanos</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 83(VI), 149(VIII), 191(IX), 206(IX) y 209(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 00-31 a 00-32 que figuran a continuación.)</p> <p><u>Descripción:</u> Se prosigue el trabajo en este proyecto en colaboración con la OIT y, en algunos casos, con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en relación con los Grupos Asesores.</p>	3	3 P3 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>Durante 1964 se prepararon secciones sobre los problemas de la fuerza de trabajo para el <u>Boletín Económico de América Latina</u> de 1963 y 1964. Se preparó además un trabajo sobre la mano de obra y el desarrollo económico de América Latina en los últimos años para el Seminario sobre organización y planificación de la formación profesional organizado por la OIT y otro sobre el desarrollo de América Latina y los cambios en la estructura del empleo, para un seminario de la OCDE. Con este material y el que se obtenga de los dos proyectos que se mencionan a continuación se espera actualizar en los próximos dos años el Estudio sobre la mano de obra en América Latina, presentado al séptimo período de sesiones. Si los recursos lo permiten, se iniciarán los siguientes estudios especiales:</p>			
CC-31	2	<p><u>Proyecciones relacionadas con la fuerza de trabajo, la productividad y la demanda de mano de obra, por actividades económicas</u></p>			
		<p><u>Descripción:</u> Se está preparando un estudio sobre las técnicas de programación de las necesidades de mano de obra, que incluye métodos para planificar la capacitación de la mano de obra a fin de asegurar una disponibilidad adecuada de trabajadores calificados y hacer frente a las necesidades de América Latina. Algunas de las conclusiones de este trabajo se están utilizando en el estudio sobre política de industrialización (proyecto N° 05-02) y se incorporaron a los trabajos arriba mencionados. Se espera terminar el proyecto en 1965 siempre que se disponga del material que preparan actualmente los diversos países de la región.</p>	6		P3 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-32	2	<u>Análisis de las técnicas de producción y de la densidad de mano de obra y de capital</u> <u>Descripción:</u> Este proyecto es de considerable interés para los estudios sobre ramas industriales, y en especial sobre problemas de integración. Algunos de estos trabajos se iniciarán en 1965, y en 1966 se les dedicarán mayores recursos.	3	9	P3 puesto de plantilla
00-33	2	<u>Requisitos para la preparación de mano de obra capacitada y planificación de la educación</u> <u>Nota:</u> Se proseguiría con este proyecto en la medida que los recursos lo permitan.	—	—	
00-34	2	<u>Política de salarios y distribución del ingreso real</u> <u>Nota:</u> Tan pronto como los recursos lo permitan se iniciarán los trabajos de este proyecto, que guardan estrecha relación con el proyecto N° 00-111 y el estudio proyectado sobre costos comparados de la mano de obra indicado en relación con el proyecto N° 02-4.	—	—	

01. DESARROLLO SOCIAL

RESUMEN DE GASTOS

Los trabajos de la secretaría en materia de desarrollo social están a cargo de la División de Asuntos Sociales y la sección correspondiente de la Oficina de México. No obstante, esta sección se ocupa principalmente de los problemas sociales relacionados con la integración económica centroamericana; los gastos correspondientes figuran en la sección 04 del programa de trabajo. La División de Asuntos Sociales colabora estrechamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, sobre todo en sus estudios sobre los aspectos sociales del desarrollo económico y los trabajos de planificación social. En la realización de los estudios demográficos trabaja en estrecha colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Además de los proyectos descritos, la División de Asuntos Sociales tiene la responsabilidad de respaldar los programas de asistencia técnica en el sector social de América Latina. Dicha responsabilidad es importante sobre todo con respecto al desarrollo de la comunidad y los servicios sociales y representa anualmente cerca de tres meses-hombre del tiempo de los funcionarios que trabajan en el desarrollo de la comunidad y en servicios sociales. Sobre estos últimos funcionarios recae también la responsabilidad de la evaluación y el asesoramiento en relación con los proyectos financiados por el UNICEF.

<u>Totales</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>	70 404	93 566
<u>Consultores</u>	4 000	5 000
<u>Viajes</u>	4 500	6 000
<u>Reuniones especiales</u>	ninguna	ninguna

Fese a que en las resoluciones 1917 (XVIII) de la Asamblea General y 976 (XXXVI) del Consejo Económico y Social se solicita una pronta acción en materia de vivienda, la CEPAL no dispone de personal especializado para realizar trabajos sobre vivienda y dar respaldo sustantivo a los trabajos que realizan los dos asesores regionales destacados por la DOAT, y el experto en aspectos sanitarios de la vivienda y en urbanización destacado por la OSP/OMS para trabajar en la CEPAL desde 1965.

<u>Formenores</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5	15 840	15 840
4 P4	50 688	50 688
1 L7 Ayudante de invest.	3 876	3 876
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P4 (Vivienda)		12 672
1 P3 - proyectos Nos. 01-1 01-2 y 01-4		10 500
<u>Consultores</u>		
1 de categoría local proyecto No. 01-03 1 por seis meses) para 1965) 1 por tres meses) para 1965)	4 000	5 000
	Financiados por el UNICEF (véase el proyecto No. 01-15)	
<u>Asesores regionales</u>		
1 - Política y programas de vivienda) proporcionados por la DOAT, durante 12 meses cada uno en 1965 y 1966	
1 - Financiamiento de la vivienda		
1 - Desarrollo de la comunidad		
1 - Aspectos sanitarios de la vivienda y urbanización) proporcionado por la OSP/OMS a partir de 1965	

Para 1965 se proyecta que el funcionario a cargo del desarrollo de la comunidad dedique parte de su tiempo a los proyectos de vivienda, porque urge efectuar algunos estudios sobre esta materia. Para realizar las investigaciones adecuadas, se necesita por lo menos un funcionario de la categoría P-4, el cual se está solicitando para 1966, y otro de la misma categoría para la Oficina de México (véase la sección 04 del programa de trabajo) quien se ocuparía de los estudios de vivienda.

A fin de ampliar los trabajos sobre planificación social, demografía y desarrollo de la comunidad, se ha solicitado otro nuevo funcionario de la categoría P3 para la División de Asuntos Sociales.

Al pasar revista al programa de trabajo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

Nº del
proyecto*/Grupo

A. Proyectos terminados

- 01-01 1 Modalidades de asentamiento rural y organización de la comunidad
Se publicó un artículo sobre esta materia en el Boletín Económico de América Latina, Vol. X, Nº 1.
- 01-32 1 Problemas de administración de los programas nacionales de vivienda
En septiembre de 1964 se efectuó en Copenhague, Oslo y Estocolmo, una Gira de Estudio y Seminario sobre la Organización y Funciones de los Organismos Nacionales Encargados de la Ejecución de los Programas de Vivienda. (Véase el informe en el documento E/CN.12/715.)
- 01-41 1 Estado actual y tendencias del desarrollo de la comunidad en América Latina
- 01-42 1 Contenido y objetivos de los programas de desarrollo de la comunidad en el proceso de planificación del desarrollo
En junio de 1964 se efectuó en la sede de la CEPAL un Seminario regional latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social. La secretaria de la CEPAL preparó el documento de trabajo básico para este seminario, que posteriormente se publicó en el Boletín económico de América Latina, Vol. IX, Nº 2 con el título "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en el desarrollo económico y social".

B. Nuevos proyectos

- 01-15 2 Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional
Esta conferencia, proyectada para diciembre de 1965, es financiada por el UNICEF y se realizará con el auspicio conjunto de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Nº del
proyecto*/Grupo

01-311 2 Grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda

Este proyecto ha sido incluido en el programa regional de asistencia técnica de 1966.

01-321 2 Seminario sobre prefabricación de viviendas

Será financiado en 1966 mediante el aporte especial de Dinamarca a los programas de asistencia técnica.

C. Proyectos eliminados

Ninguno

D. Proyectos modificados

Las modificaciones se refieren principalmente a la numeración de los proyectos por haberse terminado los indicados anteriormente.
En un caso se modificó el título.

01-02 2 se transforma en 01-01

01-03 1 se transforma en 01-02

01-04 2 se transforma en 01-03

01-31 1 Desarrollo de una metodología para la planificación de la vivienda

El título se modificó y ahora es

Política y programas de vivienda

01-33 1 se transforma en 01-32

01-34 2 se transforma en 01-33

*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3657/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
01-0	1	<u>Factores de carácter social que influyen en el desarrollo económico</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 124(VII), 189(IX) y 230(X) de la CEPAL. (Se aplican también a los proyectos 01-01 y 01-02 <u>infra</u>) <u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto investigar varios asuntos que en estudios anteriores de la CEPAL se han señalado como de vital importancia para el desarrollo económico. En esta investigación es especialmente estrecha la colaboración con el Instituto de Planificación Económica y Social. En 1964 se terminó un estudio sobre las Modalidades de asentamiento rural y organización de la comunidad, el que aparece en el Vol. X, N° 1 del <u>Boletín Económica de América Latina</u> y que sirvió como documento básico en el Seminario Regional Latinoamericano sobre el Papel del Desarrollo de la Comunidad en la Aceleración del Desarrollo Económico y Social, celebrado en Santiago en junio de 1964. En 1965/66 proseguirán los trabajos en relación con los siguientes estudios:	3 1	3 2	P5 puesto de plantilla P4 "
01-01	2	<u>Funciones de los centros urbanos en relación con su tamaño y ubicación</u> <u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con este estudio que se proyecta terminar en 1965. Su propósito es sugerir la orientación que debe dársele a la investigación en el plano nacional.	2		P4 "
01-02	1	<u>Importancia social de la distribución del ingreso</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 54(V), 82(VI), 124(VII), 189(IX), 229(X) y 230(X). (Se aplican también al proyecto 01-03 <u>infra</u> .)			

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	hombre-1966	
		<p><u>Nota:</u> Este proyecto guarda estrecha relación con el proyecto 00-4. No se proyecta realizar estudios especiales en 1965, pero proseguirán los trabajos en 1966.</p>		3	P4 puestos de plantilla
01-03	2	<p><u>Marginalidad y asimilación sociales</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto deriva de estudios anteriores sobre los problemas de la urbanización y supone estudios sistemáticos sobre el terreno de los grupos de bajos ingresos que viven segregados en varias ciudades de la región. Se comenzó a trabajar en este proyecto en 1964 y se proseguirán los estudios durante 1965 (principalmente con los fondos que el UNICEF ha proporcionado para estudiar un determinado aspecto del estudio). Se está tratando de obtener recursos adicionales de otras fuentes a fin de realizar estudios profundi- zados en diferentes países.</p> <p>Algunos de los resultados de este estudio se aprovecharán en un trabajo que se presentará a la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional.</p>	1 3 6 12 6 3	1 3 6	P5 " P4 " L7 " Consultores en el plano local Consultores financiados por el UNICEF
01-1	1	<p><u>Planificación social</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 188(IX), 189(IX), 230(X) y 231(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> La planificación social forma parte integral de la planificación del desarrollo económico, y por lo tanto se intensificarán las actividades en este campo con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Se incluirá en este proyecto la colaboración con el UNICEF en</p>	3 2	3 2 (4)	P5 puestos de plantilla P4 " se ha solicitado un nuevo puesto de categoría P3

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			hombres-1965	hombres-1966	
		la planificación de las necesidades de la infancia. El UNICEF prepara conjuntamente con el Instituto y la CEPAL una Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional que se efectuará en Santiago en diciembre de 1965. (Véase 01-05 <u>infra</u> .)			
01-11	1	<u>Técnicas y métodos de planificación en los diversos sectores sociales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 188(TX) y 231(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 01-12 y 01-13 <u>infra</u> .)			
		<u>Descripción:</u> En 1965/66 se continuará este trabajo principalmente a través de los cursos que se dictan en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Estrechamente vinculados con este proyecto están los estudios a que se refieren los proyectos indicados a continuación.	2	2	P4 puesto de plantilla
01-12	1	<u>El problema de la integración de los objetivos y las metas económicas y sociales en una modalidad única para la planificación del desarrollo</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con la preparación del material necesario para el examen crítico de los planteamientos implícitos en este proyecto y de la experiencia real para continuar en 1965 con un estudio sobre los problemas teóricos y prácticos que deberán encararse en América Latina.	3		P5 "
			1		P4 "
			1		P4 "
			1	3	P4 "
		Se espera presentar los resultados de este estudio a un grupo de trabajo (véase el proyecto 02-14 <u>infra</u>) cuya reunión se ha programado provisionalmente para 1966.			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			1965	1966	
01-13	1	<u>El papel de los servicios sociales en el contexto de la planificación económica y social</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio sobre esta materia, que forma parte de un proyecto permanente cuyo objetivo es aprovechar al máximo los conocimientos adquiridos. Se proyecta terminar este estudio en 1965 y presentarlo a la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el desarrollo Nacional.	3	2	P4 puesto de plantilla
01-14	2	<u>Reunión de expertos en la planificación del desarrollo social</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 188(IX) y 230(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente al proyecto 01-15 <u>infra</u> .)			
		<u>Descripción:</u> Los resultados de los estudios que figuran en los proyectos números 01-11 al 01-13 se presentarían a un pequeño grupo de trabajo sobre la planificación del desarrollo social, que se reuniría en 1966. No se realizarán trabajos relacionados con esta materia en 1965.	2		P5 puesto de plantilla
			2		P4 "
			2		P4 "
			2		P4 "
01-15	2	<u>Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional</u>			
		<u>Descripción:</u> La secretaría de la CEPAL auspicia, conjuntamente con el UNICEF y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, una conferencia sobre la infancia y la juventud en el desarrollo nacional que se celebrará en Santiago en diciembre de 1965, financiada principalmente por el UNICEF. En 1965 la secretaría preparará algunos trabajos en que se evaluarán los principales problemas y necesidades no atendidas de la infancia y la juventud en América Latina, las medidas actuales	2		P5 puesto de plantilla
			5		P4 "
			1		P4 "
			1/2		P4 "
			1		P4 "

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		para satisfacer dichas necesidades, los requisitos para el mejor cumplimiento de políticas y programas, y el lugar que le corresponde a la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo. Los tres organismos patrocinantes aunarán sus esfuerzos para obtener de los países de la región mayores informaciones sobre estos problemas.			
01-2	1	<p><u>Estudios demográficos</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 187(IX) y 238(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 01-21 a 01-24 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> De conformidad con las resoluciones de la Comisión sobre crecimiento demográfico y desarrollo económico y social, se intensificarán los trabajos en materia de demografía, los que se efectuarán en estrecha colaboración con los propios gobiernos latinoamericanos - para cuyo objeto se organizará una serie de misiones consultivas - y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). La colaboración con el CELADE consiste en un proyecto conjunto con el Servicio Nacional de Salud y la Dirección de Estadística y Censos de Chile, conferencias dictadas en los cursos del CELADE y la supervisión de los proyectos a cargo de los becarios.</p> <p>Además, proseguirán los trabajos relacionados con los siguientes proyectos:</p>	7	7	P4 puesto de plantilla Nuevos puestos de categoría P3 solicitados
01-21	2	<p><u>Recopilación de los cálculos y proyecciones demográficas disponibles</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este es un proyecto permanente que requiere atención constante.</p>	2	2	P4 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			1965	1966	
01-22	1	<u>Preparación de compendios de datos, cálculos y proyecciones demográficas para cada país</u> <u>Descripción:</u> Se proyecta continuar la serie con los datos correspondientes a México.	1/2 (6)		P4 puesto de plantilla L6 (prestado por la Div. de Estadíst.)
01-23	1	<u>Tendencias en la composición de la mano de obra en América Latina</u> <u>Nota:</u> No se prevé trabajar en este proyecto en 1965, aunque se espera que a comienzos de 1966, se contará con los datos censales de 1960.		1	P4 puesto de plantilla
01-24	1	<u>Tendencias de la población urbana y rural</u> <u>Nota:</u> Este estudio regional ha sido postergado también hasta 1966, por las razones indicadas en 01-23. Los estudios en el plano nacional podrían realizarlos los becarios de CELADE asesorados por el demógrafo de la CEPAL. Uno de dichos estudios se relaciona con la migración interna en la Argentina y se realizará dentro del programa de estudios preparado por CELADE y CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo de la Argentina).			
01-3	1	<u>Vivienda</u> <u>Autorización:</u> Resolución 224(X) de la CEPAL. (Corresponde igualmente a los proyectos 01-31 a 01-33 <u>infra.</u>) <u>Descripción:</u> En 1964 los trabajos sobre vivienda estuvieron principalmente a cargo de los asesores regionales de la DOAT en materia de programación y de financiamiento de la vivienda. Dichos asesores llevaron a cabo diversas misiones; las relacionadas con programación de la vivienda, en Chile, Ecuador, Perú y el Uruguay, y las relacionadas con el	9 3	9	Asesor regional en materia de financiamiento de la vivienda Asesor regional en materia de programación de la vivienda

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	hombre-1966	
		financiamiento de la vivienda, en Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú, Uruguay y Venezuela.			
		Se trabajó, además, en la preparación de la Gira de estudios y seminario sobre la organización y funciones de los organismos nacionales encargados de la ejecución de los programas de vivienda, celebrado en Copenhague en septiembre de 1964. (Véase el informe del Seminario, E/CN.12/715.)	12		OPS/OMS Consultor regional sobre los aspectos sanitarios de la vivienda y sobre urbanización.
		La secretaría de la CEPAL ha asignado a un funcionario que a partir de 1965 dedicará parte de su tiempo a los estudios sobre vivienda, pero a menos que se obtengan los recursos adicionales solicitados para 1966 será difícil proporcionar respaldo adecuado al trabajo de los asesores regionales. Sin embargo, en la medida en que los recursos lo permitan, proseguirán los trabajos relacionados con los siguientes proyectos permanentes, que en algunos casos requieren estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.			
		La Organización Mundial de la Salud colabora también en este trabajo desde 1965 y ha designado a este efecto un experto en aspectos sanitarios de la vivienda y urbanización.			
01-31	1	<u>Política y programas de vivienda</u>	6	3	P4 puesto de plantilla
		<u>Descripción:</u> Este proyecto se desarrolla en estrecha relación con el trabajo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y en especial con el curso de programación de la vivienda, que se dictará en 1965. El asesor regional en materia de programación de la vivienda ha preparado el material para el curso, que incluye un estudio sobre los métodos de planificación de la vivienda y otro sobre las proyecciones a largo plazo de las necesidades de vivienda y de recursos	6	3 (6)	L7 " Se ha solicitado un nuevo puesto de categoría P4
			6	6	Asesor regional en programas de vivienda
			3	3	Asesor regional en financiamiento de la vivienda

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>económicos para atender esas necesidades. La secretaría de la CEPAL y el Instituto colaborarán en la preparación de este último documento.</p> <p>Se encuentra en preparación otro documento sobre métodos estadísticos para estimar las necesidades de vivienda en América Latina, que se presentará a la V Conferencia Interamericana de Estadística, que se proyecta realizar en Caracas en el último trimestre de 1965.</p>			
01-311		<p><u>Grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda</u></p> <p><u>Descripción:</u> Entre los proyectos regionales de asistencia técnica se ha incluido un pequeño grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda (Categoría 1)</p>			
01-32	1	<p><u>Productividad de la industria de la construcción</u></p> <p><u>Descripción:</u> Aunque la secretaría no emprenderá estudios especiales sobre esta materia en 1965, por carecer de recursos, el asesor regional en programación de la vivienda, al prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos, preparó y discutió con las autoridades de dos países un esquema uniforme para un estudio de los costos de la construcción. Proseguirá su trabajo en colaboración con el personal asignado a estos estudios por los organismos respectivos de Chile y el Ecuador. Esta y otras investigaciones similares proporcionarán material de referencia para el seminario que se describe a continuación.</p>	1	2	<p>Asesor regional en programas de vivienda</p> <p>(6) Se ha solicitado un nuevo puesto de categoría P4</p>

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
01-321	2	<u>Seminario sobre la prefabricación de viviendas</u>			
		<u>Descripción:</u> Se ha previsto efectuar en 1966, un seminario sobre la industrialización de la construcción de viviendas - incluso las prefabricadas - en América Latina, que será financiado mediante un aporte especial del gobierno de Dinamarca, como en el caso de los seminarios sobre problemas de la vivienda realizados en 1962 y 1964. Algunos de los trabajos preparatorios de esta conferencia deberán efectuarse en 1965.	2	3	Asesor regional en programas de la vivienda
			1	3	P4 puesto de plantilla
01-33	2	<u>Grupo de trabajo sobre los aspectos físicos de la planificación urbana</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 124(VII) y 189(IX) de la CEPAL.			
		<u>Nota:</u> Ha debido postergarse la reunión de este grupo de trabajo por falta de recursos.			
01-4	1	<u>Desarrollo rural y de la comunidad</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 230(X) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> En 1965 los trabajos relacionados con este proyecto consistirán principalmente en asesorar a los gobiernos y efectuar los trabajos complementarios relacionados con el Seminario Regional Latinoamericano sobre el papel del Desarrollo de la Comunidad en la Aceleración del Desarrollo Económico y Social, celebrado en la sede de la CEPAL en Santiago, en junio de 1964. La secretaria preparó varios documentos para ese seminario, y entre ellos, el documento básico titulado "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en el desarrollo económico y social", que se publicó en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vol. IX, No. 2.	3	4	P4 puesto de plantilla
				(4)	Se han solicitado nuevos puestos de categoría P3
			12	12	Asesor regional en desarrollo de la comunidad

02, 03 y 04. COMERCIO E INTEGRACION

Los trabajos relacionados con el comercio y la integración, descritos en el programa de trabajo pormenorizado, los realiza la División de Política Comercial de la secretaría (secciones 02 y 03) con la colaboración del personal adscrito a las oficinas de Montevideo y Bogotá; y por la Oficina de México (sección 04) que tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Centroamericana, al cual se asigna aproximadamente el 70 por ciento de sus recursos.

El programa de trabajo para 1965/66 que figura en la sección 02, Problemas generales del comercio y la integración, y en la sección 03, Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se proyectó a base de las decisiones adoptadas en el cuarto período de sesiones del Comité de Comercio de la CEPAL (Santiago, noviembre de 1964) que a su vez, se basan en recomendaciones formuladas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. No obstante, como en estos campos de actividad es esencial la flexibilidad dado el rápido curso de los acontecimientos, los recursos asignados a los diferentes proyectos para 1966 muestran la situación según se proyecta en el momento de preparar el programa de trabajo; es posible que posteriormente haya necesidad de introducir cambios en cuanto a la importancia atribuida a los distintos proyectos. Sin embargo, el interés creciente en los problemas generales del comercio latinoamericano con el resto del mundo y los esfuerzos progresivos hacia la integración regional exigen, por lo menos, la reposición en 1966 de dos puestos, de categoría P4 y P2, autorizados originalmente para 1965, y la inclusión de un puesto adicional de categoría P3; se necesitarán consultores que colaboren en aspectos específicos del trabajo, por un total estimado de 25 000 dólares.

RESUMEN DE GASTOS
correspondiente a

02. Problemas generales del comercio y la integración

03. Trabajos en relación con la ALALC

	<u>Totales</u>	
	1965	1966
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>	137 700	169 044
<u>Consultores</u>	6 000	25 000
<u>Viajes</u>	9 000	12 000
<u>Reuniones especiales</u> (Véase el proyecto 02-41)	-	12 500

	<u>Pormenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 D1	17 352	17 352
2 P4	25 344	25 344
2 P3	21 000	21 000
1 P2	172	8 172
1 L8	5 280	5 280
1 L7	3 876	3 876
1 P5 - Sección estudios especiales	15 840	15 840
1 L8 - idem	5 280	5 280
1 L7 - idem	3 876	3 876
1 P5*- Oficina de Montevideo	15 840	15 840
1 P5 - Oficina de Bogotá	15 840	15 840
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P4) - restablecimiento		12 672
1 P2) de puestos autorizados originalmente para 1965		8 172
1 P3 (véase el proyecto 02-0)		10 500
<u>Consultores</u>		
1 P5 (jornada parcial) durante 12 meses en 1965	6 000	
2 de categoría P4/P5 12 meses cada uno en 1966		25 000

* Este puesto ha debido ser asignado

Se proyecta realizar en 1965 una o dos reuniones, ya sea del Comité de Comercio o de expertos en problemas de comercio y otra en 1966, con un costo estimado total de 12 500 dólares

Grupo asesor regional en política comercial

1 Jefe del Grupo, DOAT - 12 meses
2 asesores regionales, DOAT en 1965 y 1966

A continuación se enumeran los proyectos que lleva a cabo la División de Política Comercial con la colaboración de las oficinas de Montevideo y Bogotá. Aunque estas oficinas deberán también proporcionar material para otros proyectos, especialmente el Estudio económico de América Latina, se incluyeron en las estimaciones de gastos bajo este epígrafe. Los meses-hombre correspondientes a los diferentes puestos no siempre coinciden con el total general, por las demoras en la contratación, etc.

02. PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO Y LA INTEGRACION

03. TRABAJOS EN RELACION CON LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Al examinar el programa de trabajo correspondiente a estas dos secciones, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

Número del ^{*}/
proyecto Grupo

A. Proyectos terminados

02-0 2 Trabajo preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(Véanse los documentos E/CN.12/693 y E/CN.12/714.)

B. Nuevos proyectos

02-53 2 (c) Reunión de representantes de gobierno, de alta categoría de los países de menor desarrollo relativo.

C. Proyectos eliminados

02-11 1 Comercio de productos tradicionales - está contenido implícitamente en los proyectos 02-0 y 02-1.

02-12 1 Comercio entre América Latina y el resto del mundo - idem

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del*</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	
02-13	1	<u>Estudio de los cambios en la composición de las importaciones latinoamericanas desde países industrializados</u> No se prevé efectuar estudios especiales sobre esta materia en los próximos dos años.
02-14	1	<u>Estudio sobre la relación de precios del intercambio y su influencia en el ritmo de desarrollo económico - (Implícito en los trabajos para el Estudio económico de América Latina, publicado anualmente.)</u>
02-41	1	<u>Estudio comparativo de controles de cambio y otras restricciones cuantitativas y administrativas, con especial referencia a las consecuencias que ejercen en la creación y el funcionamiento de un mercado común</u> (No se ha efectuado ningún estudio especial durante los últimos cinco años, ni se proyecta efectuarlos en el futuro - lo mismo ocurre en el caso de los proyectos 02-42 y 02-43 infra.)
02-42	1	<u>Estudio comparativo de los incentivos para nuevas inversiones, tanto extranjeras como nacionales, sobre todo en el sector industrial y de las discrepancias que pueden existir y crear distorsiones en un mercado común</u>
02-43	1	<u>Factores que afectan a la productividad y sus consecuencias sobre la posición competitiva de los países y de las diferentes industrias - (Implícito en los estudios sobre diferentes sectores industriales - véase la sección 05.)</u>
03-3	1	<u>Estudios específicos sobre sectores industriales y agrícolas básicos que servirán de base a acuerdos de complementación dentro del marco de la ALALC - (Este proyecto conjuntamente con los 03-31, 03-4 y 03-41 que figuran a continuación quedan comprendidos en las secciones 05, 06 y 08.)</u>
03-31	1	Industria
03-32	1	Agricultura
03-4	1	Infraestructura
03-41	1	Transporte.

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

02. PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO Y LA INTEGRACION

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-0	1	<u>Trabajos complementarios relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 253 (XI) de la CEPAL; Resolución 18-I (IV) del Comité de Comercio. (Corresponde igualmente a los proyectos 02-01 a 02-03 <u>infra.</u>)			
		<u>Descripción:</u> Con arreglo a este proyecto se estudiarán las consecuencias de las recomendaciones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y se mantendrán las relaciones de trabajo establecidas con los expertos de los gobiernos latinoamericanos y con organizaciones como la Junta de Comercio y Desarrollo, el GATT, otras comisiones regionales, etc. Entre las actividades permanentes solicitadas en el undécimo período de sesiones figuran los estudios siguientes: establecimiento de la situación comercial de los productos básicos, manufacturas y semimanufacturas (véanse también los proyectos 02-02 y 05-01); determinación de los retrocesos resultantes de la reimplantación, aumento de gravámenes aduaneros o restricciones no arancelarias sobre determinados productos y evaluación de sus repercusiones para los países latinoamericanos, así como estudio de los movimientos de precios internacionales de los principales productos básicos que exportan los países latinoamericanos y significado de las fluctuaciones registradas sobre la capacidad adquisitiva de éstos.	2 2 6 6 6	6 6 6 6 6 (12)	<u>Puestos de plantilla</u> P4 P3 P5 Sección estudios especiales G8 id. G7 id. nuevo puesto solicitado en la categoría P3
		La secretaría también estudiará los alcances y características generales de los convenios sobre productos básicos que interesan a los países latinoamericanos.			
		Además se llevarán a cabo los siguientes estudios especiales:			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	hombre-1966	
02-01	2	<u>Estudio de los sistemas preferenciales existentes y de los que podrían implantarse en el futuro</u>			
		<u>Descripción:</u> Se estudiará el efecto de la supresión de preferencias comerciales y de las medidas compensatorias que puedan ser adoptadas en favor de los países en desarrollo que renuncien a tales preferencias discriminatorias, así como las alternativas y características de un sistema preferencial general y no designatorio en favor de la exportación de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo hacia los países desarrollados.	3	1	P4 Puesto de plantilla
			3	1	P3 "
02-02	2	<u>Preparación de una lista de productos básicos, manufacturas y semimanufacturas cuya exportación interesa especialmente a América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> Se prepararán listas de productos básicos, manufacturas y semimanufacturas cuya exportación interesa especialmente a América Latina, teniendo en cuenta su situación de competencia, si los países industrializados han eliminado o reducido considerablemente los gravámenes a su importación o las restricciones equivalentes. (Véase el párrafo 17 de la Resolución 18-I-D (IV).)	3	1	P4 Puesto de plantilla
			3	1	P3 "
02-03	2	<u>Estudio sobre las concesiones adicionales que se otorgarán a los países de menor desarrollo relativo</u>			
		<u>Descripción:</u> La secretaría de la CEPAL, siempre que cuente con recursos suficientes, preparará con el Comité de Manufacturas un estudio sobre las concesiones adicionales que deberán otorgarse a los países de menor desarrollo relativo, a fin de que lleven a la práctica las medidas recomendadas en la Resolución 18-I-(IV).		2	P4 Puesto de plantilla

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-1	1	<u>Expansión del comercio</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 45(V), 46(V), 102(VI), 119(VII), 121(VII) y 222(X) de la CEPAL; resoluciones 4(I) y 18-I-(IV) del Comité de Comercio. <u>Nota:</u> Se preparó un estudio sobre los principales obstáculos que entorpecen la expansión del comercio latinoamericano como parte de la contribución de la secretaría a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (E/CN.12/693). Los trabajos futuros sobre la materia se efectuarán en relación con el proyecto 02-0.	1 1	3 3	D1 Puesto de plantilla P4 "
02-2	2	<u>Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial</u> <u>Autorización:</u> Resolución 11(III) del Comité de Comercio. <u>Descripción:</u> De conformidad con dicha resolución, la DOAT proporcionó los fondos necesarios para el Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial que comenzó a desarrollar sus actividades en 1963. El Director de este Grupo representa también a la CEPAL ante la ALALC. El programa de trabajo del Grupo establece que los expertos deberán asesorar a los gobiernos latinoamericanos, en estrecha consulta con la CEPAL, sobre problemas relativos a: a) política comercial e integración económica; b) política comercial y diversificación de las exportaciones; c) problemas financieros relacionados con el programa de ampliación de mercados y diversificación de exportaciones. Los expertos deberán trabajar en estrecha colaboración con la ALALC.	1 1 12 24	1 1 12 24	D1 Puesto de plantilla P4 " <u>Grupo Asesor Regional sobre Política Com.</u> 1 Jefe 2 Asesores Regionales

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>En la primera mitad de 1964 se llevaron a cabo varias misiones exploratorias seguidas de misiones especiales a diversos países. Cinco países solicitaron los servicios del Grupo en los primeros meses de 1965.</p>			
02-3	3	<p><u>Seminarios y cursos de especialización en política comercial</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 214(IX) de la CEPAL; 14(III) del Comité de Comercio.</p> <p><u>Descripción:</u> Debido a la concentración de recursos en el trabajo para la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, no pudieron dictarse cursos de especialización en política comercial en 1964. No obstante, durante el año se preparó el programa general de estudios, se seleccionaron profesores y se estableció contacto con ellos y se definieron los fines y objetivos generales del curso. También se trabajó en la selección de los participantes, dándole especial importancia a la categoría y a las funciones que desempeñan en sus respectivos países. Se proyecta realizar el primer curso en julio y agosto de 1965.</p>	2 2		<p>D1 Puesto de plantilla</p> <p>P4 "</p>
02-4	1	<p><u>El mercado común y la integración</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 69(V), 101(VI), 115(VII) a 122(VII), 168(VIII), 214(IX), 222(X), 251(XI) y 254(XI) de la CEPAL; 172(AC.15) del Comité Plenario; 1(I) a 4(I), 6(II) a 10(II), 11(III) a 13(III) y 18-II-A(IV) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente al proyecto 02-41 <u>infra.</u>)</p>			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> La labor sobre el futuro mercado común latinoamericano y sobre problemas de integración se refleja en mucho de los estudios de la secretaría, especialmente en los relativos al programa de integración económica centroamericana, a la ALALC, a desarrollo económico, la industria, la agricultura y el transporte (véase las secciones 00, 03, 04, 05, 06 y 08). Este proyecto está estrechamente relacionado con el 00-13 que se refiere al desarrollo y la integración económica.</p> <p>Además de los estudios concretos que se indican a continuación, se está reuniendo material para un estudio de los costos comparativos de la mano de obra en la región, para el cual se espera contar en 1966 con la colaboración de otras organizaciones.</p>	3	6	<p>Puestos de <u>plantilla</u> P5 Sección Estudios Especiales G8 id. G7 id. (12) Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965 en la categoría P4</p>
02-41	2	<p><u>Estudios generales sobre problemas de integración</u></p> <p><u>Descripción:</u> En 1965 la secretaría espera terminar un estudio general de los problemas de la integración con el objeto de formular a los gobiernos latinoamericanos propuestas concretas sobre ella. La labor en este campo comprende los aspectos jurídicos, así como los problemas de los países de menor desarrollo relativo. Las proposiciones que deriven de este estudio general se discutirán en una reunión especial de expertos provenientes de América Latina y quizá de otras regiones.</p>	6		<p>D1 Puesto de <u>plantilla</u> P4 " P3 " P2 " 12 (jornada parcial) Consultor de categoría P5</p>

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-42	2	<u>Estudio sobre fórmulas alternativas de vinculación entre la ALALC y el Tratado de Integración Económica Centroamericana</u>			
		<u>Descripción:</u> A medida que progresen los trabajos relacionados con el mercado común latinoamericano, la secretaría estará en mejores condiciones para avanzar en este estudio.		2	D1 Puesto de plantilla
				2	P4 "
02-43	1	<u>Estudio sobre pagos</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 115(VII) y 251(XI) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> Continuarán los trabajos relacionados con el estudio de las posibilidades de establecer un sistema multilateral de pagos en la región, con miras a convocar un grupo <u>ad hoc</u> de trabajo si fuera necesario. En la organización de este proyecto se mantendrá estrecho contacto con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Fondo Monetario Internacional, que también se ocupan de este asunto.	1	2	D1 Puesto de plantilla
			3		P4 "
02-5	1	<u>Reuniones de grupos de expertos</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 69(V), 221(X), 251(XI) y 254(XI) de la CEPAL; 3(I), 6(II) y 14(III) del Comité de Comercio.			
		<u>Descripción:</u> En virtud de estas resoluciones deberán efectuarse reuniones de expertos de diferentes niveles para estudiar diversos aspectos de los problemas de comercio.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-51	2	a) <u>Reunión de un grupo de expertos gubernamentales</u> para explorar las fórmulas y alternativas que presenta el documento E/CN.12/728 con miras a formular propuestas concretas aplicables a corto y largo plazo tendientes a ampliar y a acelerar el proceso de integración.			
02-52	2	b) En relación con el proyecto 02-4 la secretaría espera que en el curso de 1965 o comienzos de 1966 pueda convocar las reuniones de expertos que sean necesarias para considerar aspectos especiales de la integración según se establece en la resolución 251(XI), párrafo resolutivo 2.	1		D1 Puesto de plantilla
			1		P4 "
02-53	2	c) Reunión de representantes de gobierno, de alta categoría, de los países de menor desarrollo relativo, para evaluar un estudio sobre sus problemas especiales en relación con el proceso de integración.			

03. TRABAJOS EN RELACION CON LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
03-0	1	<p><u>Estudios generales relacionados con la ALALC</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 222(X) y 234 (X) de la CEPAL; 172(AC.45) del Comité Plenario; 11(III) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente al proyecto 03-01 <i>infra.</i>)</p> <p><u>Descripción:</u> En cumplimiento de las directivas contenidas en diversas resoluciones de la Comisión sobre comercio e integración (véase también el proyecto 02-4) se está trabajando en varios proyectos concretos sobre cuestiones básicas relacionadas con las actividades futuras de la ALALC. En 1965 los trabajos se centrarán en el estudio descrito a continuación.</p>		
03-01	2	<p><u>Evaluación de las negociaciones de la ALALC</u></p> <p><u>Descripción:</u> En 1964 se iniciaron los trabajos relacionados con la evaluación sistemática de las negociaciones de la ALALC, con miras a obtener material básico para ulteriores estudios. Se proyecta terminar este primer estudio a comienzos de 1965. El resto del año proseguirán los trabajos sobre aspectos conexos.</p>	<p>1</p> <p>3</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>	<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4</p> <p>P2</p> <p>L8</p> <p>L7</p> <p>P5 Sección estudios Especiales</p> <p>L8 "</p> <p>L7 "</p>
03-1	1	<p><u>Alternativas para intensificar el proceso de integración</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 6(II) del Comité de Comercio.</p>		

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre 1965</u>	<u>1966</u>	
		<p><u>Descripción:</u> Se están realizando estudios generales (véase el proyecto 02-4) sobre las probables medidas en virtud de las cuales los países miembros de la ALALC podrían intensificar el proceso de integración. Además, la oficina de Bogotá efectuará trabajos específicos sobre Colombia y el Ecuador, y estudiará asimismo los problemas que aquejan a Venezuela.</p>	6	6	P5 Puestos de plantilla
03-2	1	<p><u>Coordinación de los programas nacionales de desarrollo a diferentes niveles</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 208 (IX) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Se tratará de analizar, en la medida que los recursos lo permitan, los diversos métodos de coordinación y sus posibles efectos, dentro del régimen de la ALALC, sobre la tasa de crecimiento de los países participantes. Este trabajo lo realiza el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en estrecha consulta con la CEPAL.</p>			(12) P2 Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965 en la categoría P2
03-3	1	<p><u>Servicios de asesoramiento a los países de la ALALC</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 172(AG.45) del Comité Plenario; 11(II) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente a los proyectos 03-31 y 03-32 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> Respondiendo a la solicitud formulada por los signatarios del Tratado de Montevideo y respaldada por la Comisión, la secretaría ha proseguido las actividades que se indican a continuación.</p>			
03-31	2	<p><u>Asesoramiento técnico a la ALALC</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto se refiere especialmente a las negociaciones arancelarias.</p>			

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u>	<u>Observaciones</u>
			1965	1966
03-32	2	<u>Asesoramiento técnico a los gobiernos</u> <u>Descripción:</u> Se proporciona asesora- miento a los gobiernos que lo solicitan en relación con los problemas que plantea su participación posible o efectiva en la ALALC. En esta labor, que realizará parcialmente la Oficina de Bogotá, se trabaja en estrecha coordinación con el Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial. (Véase el proyecto 02-2 <u>supra.</u>)	6	6 P5 Puestos de plantilla

04. PROGRAMA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

La Oficina de la CEPAL en México tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. Dicha Oficina proporciona los servicios de secretaría y documentación al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus organismos subsidiarios. También asesora a los gobiernos de América Central en relación con los problemas de integración e imparte directivas a la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica auspiciada conjuntamente por la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos. La Oficina de México colabora con el Instituto en la preparación y realización de los cursos de capacitación en planificación económica que se dictan en México y América Central.

El resumen de gastos que figura a continuación comprende las diferentes secciones que componen la oficina, y más o menos el 70 por ciento de los gastos corresponde al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, el 20 por ciento a Investigación y Desarrollo Económico y 10 por ciento a Desarrollo Industrial. Con el fin de consolidar el trabajo en Industria y Comercio, se ha pedido la reposición en 1966 de dos puestos de categoría P4 y P3, respectivamente, y un puesto adicional de categoría P2 para industria y otro P3 para vivienda. También se ha solicitado la reposición de dos puestos, de categoría P5 y P3, con el fin de formar la muy necesaria Unidad del Caribe.

El Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano se reunió por última vez en 1963. En esa oportunidad el Comité fijó orientaciones generales sobre los trabajos necesarios para acelerar el proceso de perfeccionamiento del mercado común e impulsar distintos aspectos de la integración económica, relacionada con el logro, de modo progresivo, de la fusión de los sistemas económicos nacionales de los países centroamericanos.

RESUMEN DE GASTOS correspondientes a las secciones sustantivas de la Oficina de la CEPAL en México, indicando la distribución proporcional por esferas de trabajo

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>04. Programa de Integración Económica Centroamericana</u>		
<u>Puestos de plantilla 70%</u>	180 464	239 387
<u>Consultores 80%</u>	19 192*	17 776
<u>Viajes oficiales 70%</u>	10 290	12 320
<u>Viajes a reuniones 100%</u>	17 950	16 800
<u>00. Desarrollo económico e investigación</u>		
<u>Nota: El resumen de gastos correspondiente figura en la sección 00.</u>		
<u>Puestos de plantilla 20%</u>	51 561	68 396
<u>Consultores 10%</u>	2 399*	2 222
<u>Viajes oficiales 20%</u>	2 940	3 520
<u>05. Desarrollo industrial</u>		
<u>Nota: El resumen de gastos correspondiente figura en la sección 05.</u>		
<u>Puestos de plantilla 10%</u>	25 781	34 198
<u>Consultores 10%</u>	2 399*	2 222
<u>Viajes oficiales 10%</u>	1 470	1 760

*/ Estimaciones según el programa, pero como se han reducido en general los fondos para consultores asignados a la secretaría de la CEPAL, sólo pueden destinarse 10 000 dólares a la Oficina de México.

En la realización de los trabajos relacionados con la integración económica centroamericana, la secretaría colabora estrechamente con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y la Organización de los Estados Centroamericanos. La secretaría coordina también el programa regional de asistencia técnica de las Naciones Unidas para la integración económica centroamericana, que se lleva a la práctica con la colaboración de la DOAT, la OIT, la FAO y otros organismos, según se indica a continuación.

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Sección Agrícola</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P2 - se ha solicitado su reclasificación en la categoría P3	9 210	11 336
1 L6 Ayudante de investigación	4 010	4 010
<u>Puestos adicionales</u>		
No se solicita ninguno		
<u>Sección Transporte</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 L7 Ayudante de investigación	5 018	5 018
<u>Puestos adicionales</u>		
No se solicita ninguno		
<u>Sección Asuntos Sociales</u>		
1 P5	15 840	15 840
1 P3	11 336	11 336
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P3 para vivienda		11 336
<u>Sección estadística</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P1	6 787	6 787
1 L8 estadístico	6 213	6 213
3 L7 "	15 054	15 054
3 L6 "	12 030	12 030
2 L5 se solicita su reclasificación en el grado L6		8 020
4 L5 Auxiliares de estadística	12 948	12 948

Asesores y expertos regionales financiados por la DOAT y el PAAT

1965 1966
Dólares

<u>Asesores regionales</u>	<u>Meses-hombre</u>		<u>Unidad del Caribe</u>		
	1965	1966			
1 Estadísticas económicas	12	12	1 P5 -- restablecimiento de		15 840
1 Desarrollo industrial regional	12	12	1 P3 puestos autorizados originalmente para 1965		11 336
1 Programación de la vivienda	12	12	<u>Puestos adicionales</u>		
1 Asesor Económico-Caribe	12	12	No se solicita ninguno		
1 Desarrollo de la Comunidad-Caribe	12	12	<u>Consultores*/</u>		
1 Desarrollo de la Comunidad CREFAL	9	3	Subtotales	23 990*	22 220
<u>Programa de integración económica del Istmo Centroamericano</u>			Oficina del director de Desarrollo Económico	8 820	12 870
1 Desarrollo industrial	6	12	Sección industria	3 500	3 500
1 Desarrollo de la energía eléctrica	12	12	Sección política comercial	7 000	7 000
1 Hidroelectricidad	12	12	Sección de asuntos sociales	4 670	2 350
1 Textiles	12	-			
1 Tributación indirecta	12	-			
1 Tributación directa	12	12			
1 Economista de transporte	12	6			
1 Desarrollo carretero	12	12			
1 Política comercial	6	12			
1 Demógrafo	12	6			
1 Equipación de cargos sociales	12	-			
1 Puertos y navegación	-	12			
1 Estratificación social	-	12			
<u>Misión Conjunta de Programación para Centroamérica OEA/BID/CEPAL</u>					
2 Programación industrial	24	24			
1 Programa de inversiones públicas	12	12			
1 Programación del sector externo	12	12			
1 Presupuestos por programa	12	12			
<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central - ESAPAC</u>					
1 Director	12	12			
1 Administración pública	12	12			
1 Adm. de la programación eléctrica	-	12			
1 Adm. del desarrollo	12	-			
1 Administración fiscal	12	-			
1 Adm. de carreteras	12	-			

*/ Estimaciones según el programa pero como se han reducido en general los fondos para los consultores asignados a la secretaría de la CEPAL, sólo pueden asignarse 10 000 dólares a la Oficina de México.

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>A. Proyectos terminados</u>
04-05	1	<u>Incorporación de Panamá al Programa de Integración Económica Centroamericana</u> Véase el documento E/CN.12/CCE/308 - "La eventual participación de Panamá en el movimiento latinoamericano hacia la integración económica" y E/CN.12/CCE/309 - "Estudio sobre la posible incorporación de Panamá al mercado común centroamericano".
04-31	2	<u>Actividades realizadas en materia de desarrollo agropecuario en Centroamérica y Panamá</u> Véase el documento E/CN.12/CCE/SC.6/3 - "Actividades de la política agropecuaria en los países centroamericanos".
04-32	2	<u>Estado actual y perspectivas de la agricultura en los países centroamericanos</u> Véase el documento E/CN.12/CCE/317 - "Informe sobre los trabajos realizados en el sector agropecuario dentro del programa de integración económica del Istmo Centroamericano" y E/CN.12/SC.6/6 - "Estado actual de la investigación agropecuaria en Centroamérica".
04-35	2	<u>El papel y las perspectivas de la agricultura en la integración económica de Centroamérica</u> Véase el documento E/CN.12/CCE/317 (<i>supra</i>) y E/CN.12/SC.6/4 - "El mercado común de productos agropecuarios en Centroamérica".
04-632	2	<u>Estudio sobre movimientos demográficos del área metropolitana de El Salvador</u> Véase el documento E/CN.12/CCE/233 BTAO/IAT/33. Posteriormente se revisó este estudio para su publicación por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. <u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u> En 1964 se realizaron los siguientes seminarios y cursos:
04-711	2	<u>Seminario sobre administración fiscal</u>
04-712	2	<u>Seminario sobre administración de programas de fomento agropecuario</u>

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
04-713	2	<u>Seminario sobre administración de estadística</u>
04-714	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas para la aplicación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano</u>
04-715	2	<u>Cursos nacionales de incentivos fiscales</u>
04-716	2	<u>Curso formativo regional sobre administración fiscal</u>
04-717	2	<u>Curso formativo regional sobre administración de programas de fomento agropecuario</u>
04-718	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas para mejorar las estructuras y procedimientos de los organismos encargados de los programas de fomento agropecuario</u>
04-719	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas de programas de desarrollo económico</u>
04-720	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas de presupuesto</u>
04-721	2	<u>Curso formativo regional sobre administración estadística</u>

B. Nuevos proyectos

04-01	1	<u>Evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u>
04-34	2	<u>Grupo de trabajo sobre planificación del desarrollo agrícola</u>
04-513	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas de transporte</u>
04-62	2	<u>Aspectos sociales de la integración económica centroamericana</u>
04-711	2	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>
04-712	2	<u>Cursos nacionales sobre administración de la construcción y conservación de carreteras</u>
04-713	2	<u>Seminarios nacionales sobre administración para fines de desarrollo</u>
04-714	2	<u>Cursos nacionales sobre administración para fines de desarrollo</u>
04-715	2	<u>Cursos regionales sobre programas sanitarios</u>
04-716	2	<u>Cursos interamericanos sobre administración estadística</u>

*/ Salvo en el caso B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>C. Proyectos eliminados</u>
04-62	2	<u>Estudio sobre tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola</u> Algunos aspectos de este estudio quedarán comprendidos en el proyecto 04-33; no se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre esta materia.
04-631	2	<u>Distribución y concentración de la población en América Central</u> Este proyecto quedará comprendido en el epígrafe general 04-63 <u>Estudios demográficos</u>
<u>D. Proyectos modificados</u>		
04-01	1	<u>Estudios del desarrollo económico por países</u> Este proyecto se transfirió a la Sección 00, bajo el epígrafe general: 00-03 <u>El desarrollo económico en países individuales</u> y se transforma en 00-031 <u>El desarrollo económico de Nicaragua</u>
04-06	1	se transforma en 04-05
04-33	2	se transforma en 04-31
04-34	2	<u>La política de comercio exterior y el desarrollo agrícola</u> A raíz de las deliberaciones del Subcomité de Desarrollo Agrícola en su primer período de sesiones, se modificó el alcance de este proyecto que se transforma en 04-32 <u>Fomento de la producción y de las exportaciones agropecuarias</u>
04-37	2	<u>El uso de la tierra en Centroamérica y</u>
04-38	2	<u>Tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola en Centroamérica</u> se refundieron, por las razones señaladas, en un solo proyecto, que comprende además algunos aspectos del anterior proyecto 04-62 - <u>Estudio sobre tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola</u> , y tiene ahora el siguiente nombre y título: 04-33 <u>Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica</u>
04-73	1	se transforma en 04-72

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-0	1	<u>Planificación y desarrollo económicos</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VII), 148(VIII), 155(VIII), 186(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-01 y 04-02 <u>infra.</u>) <u>Descripción:</u> En 1964 se adelantaron los trabajos relacionados con un estudio sobre el desarrollo económico de Nicaragua (véase el proyecto 00-031) y con un estudio básico sobre las perspectivas de desarrollo conjunto de los países centroamericanos según se describe en el proyecto 04-02. Además, atendiendo a una solicitud formulada por los gobiernos centroamericanos en el octavo período especial de sesiones del Consejo Económico Centroamericano, se ha iniciado un nuevo proyecto que consiste en una evaluación global del programa de integración económica del Istmo centroamericano (véase los pormenores en el proyecto 04-01 <u>infra.</u>)			
04-01	1	<u>Evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u> <u>Descripción:</u> Se inició una evaluación (3) global y por sectores de los resultados obtenidos con el establecimiento del mercado común, de las actividades actuales y de las perspectivas del programa de integración económica en los próximos años si se mantienen las actuales tendencias de desarrollo; además se hará una evaluación de los problemas de coordinación que puedan presentarse en el campo institucional conforme avance el proceso de integración. (3) Se espera terminar el estudio a mediados de 1965 y presentarlo al próximo período de sesiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.	7 6 2 4 2 4 4 8 2 2 (3) 2 3 3 6 6 12		<u>Puestos de plantilla</u> P4 Sec. Des. Ec. P2 " " " L8 " " " P3 Sec. Ind. L8 " " L6 " " P3 Pol. Com. P1 " " L6 y L7 " P4 Sec. Trans. P5 Sec. Asunt. Soc. P3 " " " P4 Sec. Estadist. P1 " " L6 " " 3 L7" " 3 L6" " 6 L5" "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-02	1	<u>Análisis y proyecciones de desarrollo económico para la región en su conjunto</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se ha iniciado un estudio básico de las perspectivas y posibilidades de desarrollo conjunto de los países centroamericanos, así como de los problemas que demanden un tratamiento regional. Además de analizarse la evolución del comercio intrarregional y con el resto del mundo, así como el mercado de productos básicos y el efecto de la relación de intercambio, se harán proyecciones del comercio intercentroamericano, de la capacidad para importar, y de las importaciones, elaborándose en este último caso un programa preliminar de sustitución de importaciones en el plano regional, principalmente por lo que toca al sector manufacturero.	9 (1) 1 1 (1) 1 1 2 1 1 1	3	P2 Des. Ec. P4 Sec. Ind. P3 " " P3 Pol. Com. P3 " " P1 " " L8 " " L7 " " P4 Sec. Transp. L7 " " P5 Asunt. Soc.
		El estudio servirá además como marco de referencia para investigaciones de tipo sectorial o más detalladas.			
04-03	1	<u>Estudios sobre política fiscal</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Autorización:</u> Resolución 81(VI), 148(VIII) y 186(IX) de la CEPAL; 50 del CCE.			
		<u>Descripción:</u> La secretaría, en colaboración con expertos de la DOAT, dio comienzo en agosto de 1964 a la preparación de un estudio sistemático de los problemas fiscales que pueden derivarse del desarrollo acelerado de Centroamérica, del funcionamiento eficaz de su mercado común y del futuro establecimiento de una unión aduanera centroamericana. Inicialmente el proyecto se ha centrado en un estudio comparativo de los sistemas tributarios. Con posterioridad se llevarán a cabo investigaciones concretas sobre los impuestos a la producción y al consumo, a la tierra y a la renta y ganancia del capital.	12 12	(3) 3 3 12	P4 Des. Ec. P2 " " P2 " " DOAT Exp. en Trib. directa DOAT Exp. Trib. indirecta

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-04	I	<u>Planificación del desarrollo económico</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 137(VII), 155(VIII), 184(IX) y 227(X) de la CEPAL; 124 del CCE.			
		<u>Descripción:</u> A solicitud del Consejo Económico Centroamericano ante el Comité Tripartito de Cooperación OEA/BID/CEPAL, se estableció en 1963 el Comité Asesor de Planificación para Centroamérica, integrado por representantes de dichos organismos, el Secretario General a cargo de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica del Istmo Centroamericano (SIECA) y el presidente del Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE). El Comité Asesor, que preside el Director de la Oficina de la CEPAL en México, tiene a su cargo la orientación general de los trabajos de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, que está formada por expertos designados por las Naciones Unidas, la DOAT, la OEA y el BID.	3		3 DI - Director
		La Misión Conjunta está asesorando a los cinco gobiernos centroamericanos en la creación de los mecanismos permanentes de planificación y en la elaboración de planes nacionales de desarrollo coordinados a nivel regional.			
		La Oficina de México auspicia además conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la DOAT, el BID y la SIECA cursos intensivos de capacitación en los países centroamericanos. Estos cursos comprenden técnicas de planificación y evaluación de proyectos; en 1963 y 1964 se realizaron en San José, Costa Rica y Guatemala respectivamente. En 1965 el curso se dictará, probablemente, en Tegucigalpa, Honduras.	2 2 3		2 P2 Des. Ec. 2 P2 " " 3 P2 " "

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966

04-05 1 Desarrollo económico de Honduras Británica (Bélice)

Autorización: Resolución 195(IX) de la CEPAL.

Descripción: La Secretaría está llevando a cabo un estudio sobre las posibles modalidades de integración económica de Honduras Británica (Bélice) con el mercado común centroamericano, incluyendo un análisis de sus posibilidades de intercambio y desarrollo en el marco de la economía regional. Se proyecta terminar este estudio en 1965.

Puestos de plantilla
P3 Sec. Ind.
P3 Pol. Com.
P1 " "
L8 " "
L7 " "
P4 Sec. Trans.

04-1 1 Comercio centroamericano

Autorización: Resoluciones 222(X) de la CEPAL; 9(AC.17) y 19(AC.17) del Comité Plenario; 4, 7, 11, 22, 24, 37, 53, 81, 83, 101, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 118, 119 y 120 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-11 y 04-12 infra.)

Descripción: La secretaría, en colaboración con la SIECA en algunos de los aspectos, ha proseguido sus estudios en este campo, que se ampliaron en vista de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Una reunión extraordinaria del Subcomité de Comercio Centroamericano se celebró en enero de 1964 para abordar los problemas del sector externo y la política comercial de Centroamérica. Las recomendaciones del Subcomité se examinaron en otra reunión extraordinaria de los Ministros de Economía que tuvo lugar en San José de Costa Rica en el mismo mes. Durante 1965 se prevé una nueva reunión del Subcomité para evaluar la experiencia de la Conferencia de Ginebra a la luz de los problemas del comercio centroamericano.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses	hombre	
			1965	1966	
04-11	2	<u>Unión Aduanera Centroamericana</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se analizan los principales problemas del establecimiento de la Unión Aduanera en la región, desde el punto de vista del desarrollo y la integración económica. Con la ayuda de un consultor se están estudiando además los problemas de organización y funcionamiento de la unión aduanera, así como la distribución de ingresos fiscales provenientes de recaudaciones aduaneras y posibles sistemas de compensación. El estudio se presentará a la reunión del Subcomité de Comercio previsto para 1965.	1 2 3 2 (4)	4 (4) 1 1 1 2	P3 Pol. Com. P3* " " P1 " " L8 " " L7 " " Consultor
				6	DOAT exp. en Política Comercial
04-12	2	<u>Política Comercial y vinculación de Centroamérica con el resto del mundo</u>			
		<u>Descripción:</u> Se están analizando la política de vinculación económica dentro del marco de la integración de Centroamérica y la posible vinculación del mercado común centroamericano y la ALALC.	3 2 2 2 4	5 (4) 3 3 3 6	P4 Pol. Com. P3* " " P1 " " L8 " " L7 " " DOAT exp. en Política Comercial
		En una primera fase se estudia la composición y tendencias del comercio exterior de Centroamérica con los principales mercados mundiales, y el comportamiento de cada uno de estos últimos desde el punto de vista regional y distintos aspectos relativos a determinados rubros de la balanza de pagos, así como la estructura y efectos de la nueva política arancelaria adoptada por los cinco países. En la reunión del Subcomité de Comercio que se celebrará en 1965 se formularán nuevas orientaciones sobre las fases siguientes de estas tareas, y con vistas a la elaboración de una política comercial conjunta.			
04-2	1	<u>Desarrollo industrial</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 222(X), 227(X) y 234(X) de la CEPAL; 2(AC.17) del Comité Plenario; 2, 8, 25, 26, 27, 38, 39, 40, 41, 57, 59, 60, 70, 71, 75, 84, 85, 88, 104, 112, 113, 114, 121, 122 y 123 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-22 <u>infra</u>).			* Restablecimiento solicitado puesto autorizado originalmente para 1965.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> Las actividades de la secretaría en el campo del desarrollo industrial de Centroamérica proseguirán en colaboración con la DOAT y los organismos especializados de las Naciones Unidas, y, cuando corresponda, con el BCIE y el ICAITI.</p> <p>Después de terminado el estudio sobre las posibilidades de integración industrial publicado en 1963 (Publicación de las Naciones Unidas Nº de Venta: 63.II.G.10), han proseguido los trabajos relacionados con un segundo estudio que abarca otras industrias y que aparecerá en el curso de 1965.</p> <p>En 1964 se concentraron las actividades en un programa general de investigaciones y estudios en los que se analizan las posibilidades de sustitución de las importaciones, expansión de la producción y el comercio de artículos manufacturados en Centroamérica. Dichos estudios comprenden:</p>			<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>(6) P4*Sec. Ind. 6 P3 " " (2) Nuevo puesto solicitado en la categoría P-2.</p> <p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>3 L8 Sec. Ind. 4 L6 " " 4 Asesor Reg. en Des. Ind. 6 DOAT exp. en Des. Ind.</p>
04-21.	2	<p><u>Problemas de política industrial en Centroamérica</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este estudio está orientado a sistematizar y precisar lineamientos y medidas complementarias a los instrumentos en vigor (régimen de industrias de integración, convenio de incentivos fiscales, arancel de fomento industrial, etc.) y a precisar criterios y prioridades regionales de inversión. Un primer informe sobre los resultados alcanzados en la investigación efectuada en 1963 fue presentado en enero de 1964 a la Reunión Especial de los Ministros de Economía, y fue publicado posteriormente en el <u>Boletín Económico de América Latina</u>, Vol. IX, Nº 1. En él se analizan las posibilidades y formas de coordinación de las actividades que realizarán en este campo el BCIE, la SIECA, el ICAITI y los organismos nacionales.</p>			<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P3 Sec. Ind. (2) Nuevo puesto solicitado en categoría P2 2 L8 Sec. Ind. 2 L7 " " 4 Asesor Reg. en Des. Ind. 3 DOAT exp. en des. ind.</p>

* Se solicita el restablecimiento de un puesto autorizado originalmente para 1965

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones	
			Meses-hombre 1965	1966		
		<p>Durante 1965 se celebrará un Seminario sobre política de fomento industrial en el que se examinarán los problemas institucionales de la industrialización.</p>				
04-22	2	<u>Desarrollo industrial de Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>	
		<u>Descripción:</u> Se está estudiando la estructura industrial de los países centroamericanos, teniendo particularmente en cuenta las nuevas posibilidades industriales dentro del mercado común y los problemas de la localización de la actividad industrial en Centroamérica, junto con los efectos del proceso de integración económica sobre dicha actividad.	3 4 4 3	3 4 4 3	L8 Sec. Ind. L6 " " (6) Nuevo puesto solicitado en categoría P2 Asesor Reg. en Des. Ind. D.O.T exp. en Des. Ind.	
04-3	1	<u>Desarrollo agrícola</u>				
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 225(X) de la CEPAL, 1, 14, 20, 48, 49, 62, 63, 76, 89, 90, 91, y 125 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-31 a 04-34 <u>infra.</u>)				
		<u>Descripción:</u> En cooperación con la FAO, la secretaría iniciará estudios básicos para determinar las posibilidades de especialización y desarrollo integrado del sector agropecuario. Ello servirá en el esfuerzo de programación para establecer una relación adecuada con los objetivos de la integración económica.				
		El Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario celebró su primera reunión en San José, Costa Rica, en octubre-noviembre de 1964. Aprobó el programa de actividades que abarca siete grandes secciones, a saber: a) Libre Comercio Centroamericano; b) fomento de alimentos básicos; c) fomento de las exportaciones agropecuarias; d) investigación agropecuaria; e) política de colonización; f) planificación del desarrollo				

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

agropecuario y g) asesoramiento y asistencia técnica. Se pidió a la secretaría de la CEPAL que lleve a cabo determinados trabajos por sí sola o en cooperación con la FAO y algunos de los organismos de la integración centroamericana. El subcomité celebrará su segunda reunión en el último trimestre de 1965.

Según lo acordado por el Subcomité, y además de colaborar con la SIECA y el BCIE en las tareas tendientes a armonizar las políticas de producción y abastecimiento en el mercado común centroamericano y en la formulación de un programa regional de instalaciones para el almacenamiento de granos, la secretaría llevará a cabo los siguientes trabajos.

04-31	2	<u>Productos agropecuarios y libre comercio</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se examinarán, en cooperación con la FAO, las posibilidades de libre comercio centroamericano de varios productos todavía sujetos a restricciones temporales, especialmente azúcar, trigo y sus derivados y aves.	(3) 3 3		(3) P4 Sec. Agr. 3 P2 " " 3 L6 " "
04-32	2	<u>Fomento de la producción y de las exportaciones agropecuarias</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Con expertos de la FAO y con la coordinación de la secretaría, se estudiarán: a) los programas nacionales de producción de semillas mejoradas de maíz, arroz, frijol y sorgo para explorar las posibilidades de coordinación regional y acción conjunta centroamericana que convendría aprovechar en este campo; b) los problemas de la industria lechera - principalmente para ampliar la aplicación del Protocolo de San José a otros tipos de leche - y las posibilidades de organización cooperativa	(3) 3 3		P4 Sec. Agr. 3 P2 " " 3 L6 " " FAO expertos

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>de sus productores, y, c) la política de exportación - estudiada con alcance regional - de productos como el tabaco en bruto y elaborado y de ganado vacuno, trazándose en este último caso los lineamientos de una política ganadera centroamericana.</p> <p>Por lo que toca al punto a) anterior, la secretaría deberá convocar a un grupo de trabajo del Subcomité, integrado por los funcionarios centroamericanos encargados de los programas nacionales de semillas mejoradas para que conozca los resultados de los estudios hechos y formule recomendaciones para mejorar la eficacia de esos programas con el fin de ampliarlos conforme a las necesidades y ejecutarlos con un criterio regional.</p>			
04-33	2	<p><u>Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica</u></p> <p><u>Descripción:</u> La secretaría, en colaboración con la FAO, estudiará los programas actuales de colonización en los países centroamericanos y otros antecedentes para llegar a analizar en el seno del Subcomité los aspectos relativos a una política coordinada al nivel centroamericano en esta materia. Por lo que toca a la tenencia de la tierra, se examinarán, con la ayuda de expertos de Asistencia Técnica, los impuestos que rigen sobre la tierra y las condiciones en que ésta se trabaja en la región.</p>	(3) 2 3	(3) 2 3	<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4 Sec. Agr. P2 " " L6 FAO experto</p>
04-34	2	<p><u>Grupo de trabajo sobre planificación del desarrollo agropecuario</u></p> <p><u>Descripción:</u> La secretaría convocará a un grupo de trabajo del Subcomité que se integrará con los funcionarios que tienen a su cargo la programación del sector agropecuario, para confrontar los planes nacionales y elaborar y formular las recomendaciones sobre su coordinación en el plano regional.</p>	(3) 2 3	(3) 2 3	<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4 Sec. Agr. P2 " " L6 " "</p>

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-4	1	<p><u>Infraestructura económica</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 3(AC.17), 4(AC.17) y 21(AC.17) del Comité Plenario; 18, 19, 25, 42 a 46, 59, 65, 67, 92, 126 y 127 del CCE.</p> <p><u>Descripción:</u> Los trabajos sobre la infraestructura económica se han relacionado hasta ahora con los problemas que plantean el transporte y la energía eléctrica. Los subcomités del CCE que tienen a su cargo ambos sectores celebrarán reuniones en el curso de 1965. A continuación se enumeran los trabajos que se están llevando a cabo:</p>			
04-41	1	<p><u>Transporte</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 4(AC.17) y 21(AC.17) del Comité Plenario; 18, 19, 42 a 46, 64, 65, 67, 92 y 127 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-411 a 04-414 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> Las actividades en este campo se enfocan hacia el establecimiento de un programa regional de transporte coordinado con los planes nacionales de desarrollo económico y social. Se iniciarán estudios de los problemas del transporte en las zonas de menor desarrollo para señalar al nivel técnico posibles soluciones. Se aprovechará la tercera reunión del Subcomité Centroamericano del Transporte, en el segundo semestre de 1965, para continuar con los proyectos siguientes:</p>			<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4 Sec. trans. DOAT Econ. Trans.</p>
04-411	2	<p><u>La política de desarrollo de los transportes en el mercado común centroamericano</u></p> <p><u>Descripción:</u> Se ha preparado un análisis de los aspectos sustantivos de los distintos medios que intervienen en el transporte regional en función del</p>	2 2 6		<p>P4 Sec. Trans. 2 L7 Sec. Trans. 3 DOAT Econ. Trans.</p>

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		mercado común, a fin de fijar la orientación y las características de un sistema de transporte adecuado a las necesidades de dicho mercado.			
04-412	2	<u>Estudio sobre los servicios y costos del transporte en Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se han iniciado los estudios de costos de los servicios de transporte por carretera en la región así como de su reglamentación con vistas a mejorar la eficiencia de esos servicios. Asimismo se está preparando la ampliación y revisión de algunos de los convenios regionales en esta materia.	2 2 3	4 2 3	P4 Sec. Trans. L7 Sec. Trans. DOAT Econ. Trans.
04-413	2	<u>Aspectos técnicos y económicos del desarrollo vial en Centroamérica</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto - en que colaborará un experto de Asistencia Técnica - abarca dos estudios sobre a) técnicas de diseño y construcción, y b) capacidad actual y necesidades futuras del sector público en materia de construcción de obras viales en los países de Centroamérica. Se está preparando además un manual de metodología en proyectos viales.	1 2 12	2 2 12	P4 Sec. Trans. L7 " " DOAT Exp. en Des. de carreteras
04-414	2	<u>Estudios sobre puertos y transporte marítimo en Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> aparte de preparar un manual de metodología en proyectos portuarios, la secretaría está haciendo una evaluación de las medidas administrativas que se requieren para mejorar los servicios portuarios. Se dará prioridad a la cooperación regional en la concentración de servicios marítimos y el uso plurinacional de los puertos.	2 2 12	3 2 12	P4 Sec. Trans. L7 Sec. Trans. DOAT Exp. en puertos y navegación

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre	Observaciones
04-42	1	<p><u>Energía eléctrica</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 3(AC.17) del Comité Plenario; 25, 59 y 126 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-421 a 04-423 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> Se encuentran en marcha los estudios que se indican a continuación:</p>		
04-421	2	<p><u>Desarrollo combinado e interconexión de sistemas eléctricos entre países</u></p> <p><u>Descripción:</u> Después de la aprobación por el Subcomité de Electrificación de los estudios ya terminados sobre la interconexión de los sistemas centrales de Honduras y El Salvador y aprovechamiento combinado Chiriquí-Golfito (Panamá-Costa Rica), la secretaría participó en las discusiones finales de esos proyectos y está asesorando técnicamente a los institutos de electrificación en los estudios de detalle. El estudio referente a la interconexión del Sistema Pacífico de Nicaragua y Sistema Central de Costa Rica se presentó en diciembre de 1964 a un Grupo de Trabajo que se reunió en San José y en Managua.</p> <p>Se creó en esa oportunidad una comisión mixta de ambos países - asesorada por la secretaría y por la Misión Centroamericana de Electrificación - que tiene a su cargo los estudios pendientes y demás aspectos relativos a la ejecución de estas obras, una vez establecidos los acuerdos correspondientes.</p>	6 3	DOAT Exp. en Des. Energía Eléctrica DOAT exp. en hidro-electricidad
04-422	2	<p><u>Recursos hidráulicos en Centroamérica y Panamá</u></p> <p><u>Descripción:</u> Se prestó asesoramiento en la preparación y presentación de una solicitud al Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre una red regional de estaciones hidrológicas e hidrometeorológicas. Los trabajos continuarán</p>	3 9	<u>Puestos de plantilla</u> DOAT Exp. en Des. energía eléctrica DOAT Exp. en Hidroelectricidad

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		con el estudio de los recursos hidráulicos y del aprovechamiento integral de ríos y cuencas que por su localización y dimensiones revisten interés regional. (Véase también el Proyecto 07-14).			
04-423	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Electrificación</u>			
		<u>Descripción:</u> Aparte de un informe sobre el desarrollo de este programa, se están preparando estudios sobre estadísticas eléctricas, comparación de costos de la energía eléctrica en Centroamérica y un programa de trabajo para la normalización de las características de los sistemas eléctricos de la región. La reunión del Subcomité tendrá lugar en San Pedro Sula, Honduras, en el segundo semestre de 1965.	3	3	DOAT Exp. en Des. energía eléctrica
04-5	1	<u>Estadística</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 20(AC.17) del Comité Plenario; 3, 21, 47 y 69 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-51 a 04-513 <u>infra.</u>)			
		<u>Descripción:</u> El Subcomité de Coordinación Estadística celebró su sexta reunión en noviembre de 1964. Sobre la base de los informes presentados por los grupos de trabajo de estadísticas agropecuarias, de estadísticas industriales y de comercio exterior y de los esquemas preparados con la colaboración de la SIECA y la Misión Conjunta de Programación, y teniendo como marco de referencia el Programa Interamericano de Estadísticas Básicas recomendado en la octava reunión de COINS, el Subcomité elaboró un programa estadístico integral de acuerdo con las necesidades de la integración económica y la ejecución y evaluación de los programas de desarrollo			
			3	3	<u>Puestos de plantilla</u>
			3	3	P4 Sec. Estad.
			3	3	P1 " "
			3	3	L8 " "
			6	6	3 L7" "
			6	6	3 L6" "
			12	12	6 L5" "
			6	6	Asesor regional en estadística económica

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

puestos en marcha por los países del Istmo. Además, se recomendó a los distintos gobiernos que realicen un estudio para conocer qué parte de dicho programa se está cumpliendo, aquélla que podría mejorarse y ampliarse, y la que no se puede satisfacer por falta de recursos nacionales. La Secretaría deberá impulsar esos estudios y prestar asesoría a los gobiernos para que los lleven a cabo simultáneamente con criterios uniformes. Asimismo deberá coordinar sus esfuerzos con los de los otros organismos que trabajan en la región, a fin de determinar la mejor forma de ayudar a los países a lograr el cabal cumplimiento del programa integral, inclusive la fijación de recursos externos.

A base de dichos estudios la secretaria preparará la próxima reunión del Subcomité, que se celebrará en el segundo semestre de 1965. Se espera que en esta reunión se fijen las prioridades para la ejecución de programas a corto y mediano plazos fijadas para el período 1965-74. Esto supone una intensa actividad de los grupos de trabajo ya establecidos y la integración de otros, según la urgencia en la atención de las estadísticas de los demás sectores. Asimismo implica la ampliación del asesoramiento que la secretaria presta a los gobiernos, en particular en los aspectos de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas.

04-51

1 Reuniones de grupos de trabajo

Descripción: El Subcomité de Coordinación Estadística dispuso en su sexta reunión que los aspectos metodológicos del programa estadístico recomendados se estudiaran previamente por grupos de trabajo especiales. Creó un grupo nuevo de estadísticas de transporte e indicó

Comprende los tres grupos de trabajo

Puestos de plantilla

P4 Sec. Estad.
P1 " "
L8 " "

4	6
6	9
6	9

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		que los otros dos de estadísticas industriales y agropecuarias se reunirían inmediatamente después de la séptima reunión del Subcomité. En esa reunión se crearían probablemente otros grupos de trabajo y en especial uno para las estadísticas demográficas.	24 24 36 6	30 30 48 6	3 L7 Sec. Estad. 3 L6 " " 6 L5 " " 6 Ases. Reg. en Estadísticas Económicas
04-511	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas industriales</u> <i>Nota:</i> Este grupo se reunirá después de la séptima reunión del Subcomité			<u>Puestos de plantilla</u> (2) P4*Sec. Ind. 2 P3 " "
04-512	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias</u> <i>Nota:</i> Este grupo también se reunirá después de la séptima reunión del Subcomité.			(3) P4 Sec. Agr.
04-513	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas de transporte</u> <i>Nota:</i> Este nuevo grupo de trabajo, que fue establecido en la sexta reunión del Subcomité celebró su primera reunión en febrero de 1965 y analizó las necesidades básicas en materia de estadísticas de transporte, haciendo especial referencia a los aspectos metodológicos.			<u>Puestos de plantilla</u> (2) P4 Sec. Trans. * Se solicita el restablecimiento de un puesto originalmente autorizado para 1965.
04-6	1	<u>Asuntos sociales</u> <i>Autorización:</i> Resoluciones 224(X), 229(X) y 238(X) de la CEPAL; 27, 51, 73, 93, 94, 128 y 129 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-61 a 04-646 <i>infra.</i>) <i>Descripción:</i> En 1965 las actividades se centrarán en un estudio sobre los aspectos sociales de la integración económica centroamericana que forma			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		parte del estudio general descrito en el proyecto 04-01. Los trabajos que se efectúen en relación con este proyecto y otros descritos a continuación dependerán de los fondos disponibles.			
04-61	2	<u>Estudio sobre productividad de la mano de obra y distribución del ingreso</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con el estudio de los niveles y costos de productividad de la mano de obra y sobre la estructura y proceso de distribución del ingreso en los países centroamericanos. Este estudio que ha estado a cargo de expertos de la DOAT y la OIT, con la coordinación de la secretaria debería quedar terminado en el primer semestre de 1965. El estudio tiene por objeto determinar la influencia de los factores indicados sobre la integración económica.	1 (3)	2 (3)	P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " OIT expertos
04-62	2	<u>Aspectos sociales de la integración económica centroamericana</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Este estudio se realizará en dos etapas; en la primera, se contribuirá a la evaluación del programa de integración económica centroamericana. (Véase el proyecto 04-02.) Posteriormente, a fines de 1965, proseguirán los trabajos de investigación sobre un estudio general y sectorial de la política social de los países centroamericanos. Sobre la base de los resultados se celebrarán reuniones de grupos de expertos en 1966, integrado por los funcionarios gubernamentales a cargo de los programas respectivos. Esos grupos se reunirán con el objeto de efectuar un análisis comparado de las experiencias nacionales y de recomendar medidas para mejorar estos programas, para coordinarlos en el plano centroamericano y para encuadrarlos en la política regional de desarrollo integrado.	4 12	2 (3) (6)	P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " Nuevos puestos solicitados en la categoría P3 DOAT Exp. en Equiparación de Cargos Sociales

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-63	2	<u>Estudios demográficos</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> En 1965 se adelantarán los trabajos relacionados con los estudios realizados por un experto de la DOAT en colaboración con la Secretaría y que se refiere a la concentración y distribución de la población en Centroamérica.	1	2	P5 Sec. Asuntos Sociales
			12	6	(2) P3 " " DOAT Exp. en demografía
04-64	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planificación</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> En su segunda reunión celebrada en junio de 1963, el Subcomité evaluó los avances logrados en la coordinación regional de los programas nacionales de vivienda, y formuló su programa de actividades, estableciendo las prioridades y orientaciones que requiere la realización de los estudios solicitados por el Comité de Cooperación Económica, en su octavo período de sesiones. Por carecer de recursos la Secretaría no pudo avanzar durante 1964 en este trabajo. Siempre que se cuente con recursos adicionales podrían continuarse los trabajos relacionados con los estudios solicitados, que se indican a continuación, y la tercera reunión del Subcomité podría celebrarse en 1966.	3	5	P5 Sec. Asuntos Sociales
			6	(3)	P3 " "
			12	(6)	Nuevo puesto solicitado en la categoría P3
			12	12	Ases. Reg. en programación de vivienda
04-641	2	<u>La programación de la vivienda y su articulación con los planes de desarrollo económico</u>			
04-642	2	<u>Financiamiento externo e interno de los programas de vivienda</u>			
04-643	2	<u>Posibilidades de ampliación o instalación de nuevas plantas productoras de materiales de construcción de interés centroamericano</u>			

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-644	2	<u>Estudio sobre coordinación y armonización de disposiciones legales y reglamentarias sobre licitaciones, adjudicación de contratos y el ejercicio de la actividad de construcción</u> <u>Nota:</u> Este estudio se llevará a cabo en colaboración con la ESAPAC.			
04-645	2	<u>Fomento de la vivienda rural</u>			
04-646	2	<u>Disponibilidades y precios de los terrenos urbanos</u>			
04-7	1	<u>Institutos de investigación y capacitación</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 7(AC.17) y 23(AC.17) del Comité Plenario; 5, 6, 31, 52, 53, 72, 95, 98 y 130 del CCE. (Corresponde igualmente a los proyectos 04-71 y 04-72 <u>infra.</u>) <u>Descripción:</u> La Secretaría colabora estrechamente en muchos aspectos de la labor de los dos Institutos de Capacitación e Investigación Centroamericano, la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC) y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI).			
04-71	1	<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u> <u>Descripción:</u> En 1965 las actividades de la ESAPAC seguirán estrechamente vinculadas con las necesidades del programa de integración económica y con los esfuerzos de planificación del desarrollo desplegados por los países de la región. Se trata de contribuir, desde el punto de vista administrativo, a la superación de los obstáculos que se oponen a ese desarrollo y de asesorar y cooperar con los gobiernos centroamericanos en el perfeccionamiento de			Oficina del Director

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

su máquina administrativa. En el año 1964 se llevaron a cabo investigaciones básicas, cursos regionales y nacionales y seminarios, y se dio asesoramiento directo y servicios de divulgación en los campos de la administración aduanera, administración fiscal, administración para el desarrollo, administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras, administración estadística y de formación universitaria en el campo de la administración.

Los servicios de asesoramiento en las actividades básicas de la administración proseguirán en 1965; además con fondos financiados en parte por la DOAT y en parte de otras fuentes, se proyectan los siguientes cursos para 1965:

04-711	2	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>			
04-712	2	<u>Cursos nacionales en administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras</u>			
04-713	2	<u>Seminarios nacionales de administración para el desarrollo</u>			
04-714	2	<u>Cursos nacionales de administración para el desarrollo</u>			
04-715	2	<u>Curso regional de programas de salud</u>			
04-716	2	<u>Curso Interamericano de Administración Estadística</u>			
04-73	1	<u>Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)</u>			<u>Puestos de plantilla</u>

Descripción: La secretaría continuará prestando su cooperación al ICAITI (2) conforme a las peticiones que éste le presente. En el curso de 1963 y 1964 se llevó a cabo una misión de evaluación de

(3) P4*Sec. Ind.
1 P3 " "

* Se solicita el restablecimiento de un puesto originalmente autorizado para 1965.

<u>Nº del</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> <u>1965</u>	<u>Observaciones</u> <u>1966</u>

la posición y proyecciones del Instituto dentro del proceso de desarrollo industrial de la región de acuerdo con la solicitud del Comité de Cooperación Económica en su octavo período de sesiones. Tal misión estuvo compuesta por representantes del Centro de Desarrollo Industrial de la Sede, de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, de la CEPAL y de otros organismos. A base de su informe, el Instituto ha formulado un nuevo programa de trabajo orientado hacia su vinculación más estrecha con los programas de integración regional y con los planes nacionales de desarrollo.

05. DESARROLLO INDUSTRIAL

Desde el 1° de junio de 1964, la labor relativa a desarrollo industrial está a cargo de un Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, en el cual colaboran la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Programa realiza estudios e investigaciones sobre desarrollo industrial, de conformidad con un programa de trabajo aprobado periódicamente por las tres organizaciones patrocinadoras y ejecutado a las órdenes de un Director, perteneciente al Instituto, que fue nombrado de común acuerdo por los tres patrocinadores. La secretaria de la CEPAL aporta a este Programa el personal de su División de Desarrollo Industrial, y el BID ha proporcionado financiamiento para ciertos aspectos del trabajo. La Oficina de México, fuera de sus investigaciones sobre industria relacionadas con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano (véase la sección 04), trabaja en ciertos proyectos incluidos en el programa global, por lo cual se incluye aquí el 10 por ciento de sus gastos.

En términos generales, el Programa tiene por objetivos reunir materiales y preparar análisis y otras orientaciones que hacen falta para la activa promoción de la integración económica latinoamericana, por una parte, y para facilitar, por otra, la formulación de planes de desarrollo nacional a la luz de las perspectivas y limitaciones propias de la integración de mercados nacionales. De especial interés para el Programa son estudios en profundidad sobre diversas ramas de la industria, en que se analizan las posibilidades de la integración regional y las maneras de lograrla.

RESUMEN DE GASTOS

<u>Totales</u>		
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>	153 845	174 934
<u>Consultores</u> */	10 399	17 222
<u>Viajes</u> */	8 970	11 760
<u>Reuniones especiales</u>		
No se solicitan fondos*/		

<u>Pormenores</u>		
a) <u>Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
Director (financiado por el Instituto)		
2 P5	31 680	31 680
1 P4	12 672	12 672
6 P3	63 000	63 000
1 P2	8 172	8 172
1 L7 Estadístico	3 876	3 876
1 L6 Encargado de documentos	3 048	3 048
1 L6 Auxiliar de investigación	3 048	3 048
1 L5 Estadístico	2 568	2 568
<u>Necesidades adicionales</u>		
1 P1 (véase el proyecto N° 05-2)		12 672
Subtotal	128 064	140 736

*/ Estas sumas con cargo al presupuesto de la CEPAL serán suficientes, con tal que se obtengan los fondos solicitados para la preparación de los simposios regional e internacional sobre integración. Véase más abajo.

Además, el programa de trabajo para 1965-66 está estrechamente ligado con el del Centro de Desarrollo Industrial, teniéndose especialmente en cuenta los objetivos del Decenio para el Desarrollo. Algunos de los estudios que se presentarán al undécimo período de sesiones, a mediados de 1965, servirán de base para los que exigirá una reunión especial que ha de celebrarse en 1966 y que cumplirá los fines del simposio regional sobre industrialización pedido en la resolución 1940 (XVIII) de la Asamblea General. Tales estudios se revisarán a su vez, a la luz de esas deliberaciones, para ser presentados al simposio internacional que debe celebrarse a fines de 1966. Los créditos especiales que exige este trabajo figuran separadamente más abajo.

La labor sobre desarrollo industrial se puede realizar eficazmente utilizando los fondos destinados a consultores para determinados aspectos técnicos del trabajo. Sin embargo, se necesita un nuevo puesto de la categoría P4 para intensificar el trabajo relativo a la industria siderúrgica, que exigirá atención permanente en vista de los actuales planes de expansión y las modificaciones de la técnica. Los fondos para consultores en 1966 se estiman en 15 000 dólares, siempre que se consignen los fondos solicitados para 1965 y 1966 destinados al trabajo en torno a los simposios regional e internacional sobre industrialización, según se indica en la página siguiente.

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Consultores</u> */		
Aproximadamente 40 meses-hombre de las categorías P3 y P4, financiados por el BID.		
2 de las categorías P4 y P5, 4 meses cada uno en 1965 (véanse los proyectos 05-03 y 05-1).	8 000	
1 de la categoría P5,) 10 meses)		
1 de la categoría P4,) 5 meses) (véanse los proyectos) 05-03 y 05-23).)		15 000
<u>Asesores regionales - DOAT</u>		
1 Invest.téc.para la indust.		
1 Celulosa y papel		
1 Industria química		
1 Industria mecánica		
b) <u>Oficina de México</u>		
<u>Puestos de plantilla</u> 10%	25 781	34 198
<u>Consultores</u> 10%	2 399	2 222
<u>Viajes</u> 10%	1 470	1 760

*/ Estas sumas con cargo al presupuesto de la CEPAL serán suficientes, con tal que se obtengan los fondos solicitados para la preparación de los simposios regional e internacional sobre integración.

PRESUPUESTO REVISADO DE LA CEPAL PARA LOS SIMPOSIOS REGIONAL
E INTERNACIONAL SOBRE INDUSTRIALIZACION

	Consultores	Viajes	Total 1965
1. <u>Estudios especiales</u>			
a) sobre industrias de exportación	6 000	2 500	8 500
b) sobre industrialización (aspectos institucionales y regionales)	11 000	5 000	16 000
2. <u>Estudios sectoriales</u>			
a) estudio regional sobre fertilizantes			(Será financiado por el BID)
b) estudio regional sobre álcalis 1 o 2 consultores durante 6 a 8 meses; 2 viajes de ida y vuelta	8 500	3 000	11 500
c) estudio regional sobre petroquímica */			
d) estudio regional sobre textiles: 1 consultor durante 3 meses	3 000	1 500	4 500
e) estudio regional sobre siderurgia, trabajos complementarios			(Será financiado por el BID)
f) estudio regional sobre equipos básicos (fondos adicionales a los que serán proporcionados por el BID)	3 000	1 500	4 500
3. <u>Gastos para organizar una reunión regional sobre industrialización a comienzos de 1966.</u> (Se espera que por lo menos parte de los 32 000 dólares solicitados originalmente para este propósito sean autorizados para el año 1966.)			
4. Viajes de funcionarios para la preparación y organización de reuniones (incluye 2 viajes de ida y vuelta para la preparación de los estudios por países)		5 000	5 000
<u>Totales</u>	<u>31 500</u>	<u>13 500</u>	<u>50 000</u>

*/ Existe la posibilidad de obtener una suma adicional de 25 000 dólares para cubrir los gastos de los siguientes consultores y sus viajes:

i) <u>Industria petroquímica</u>	6 000	1 500	7 500
ii) <u>Industria de aluminio</u>	5 000	2 500	7 500
iii) <u>Industria del cobre</u>	7 000	3 000	10 000

Por haberse instituido el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, y en vista de las necesidades de los simposios regional e internacional sobre industrialización, se ha revisado y reorganizado el programa de trabajo sobre desarrollo industrial. Anteriormente se hallaba dividido en tres secciones principales, que se ocupaban respectivamente de economía industrial, industrias dinámicas e industrias tradicionales. Sin embargo, durante la realización del trabajo se comprobó que no podía haber una división rígida de esa especie, por cuanto, en algunos países, industrias que se habían considerado tradicionales, eran, en realidad, dinámicas. En consecuencia, el programa se ha organizado a base de los diferentes sectores de la industria y, con los nuevos recursos disponibles, se empeará a trabajar en algunos proyectos que la Comisión solicitó hace algunos años, como el de los metales no ferrosos.

En la revisión del programa de trabajo debe prestarse atención a los siguientes aspectos:

Número del*/
proyecto Grupo

A. Proyectos terminados

- 05-113 2 Definición de los trabajos preliminares necesarios para analizar las posibilidades de establecer una industria siderúrgica en Honduras
- (Se preparó un análisis preliminar para que lo estudien el Gobierno y el BID.)
- 05-121 2 Equipos básicos en Chile
- (Quedó completado por el Instituto Chileno del Acero, con alguna colaboración de la secretaria.)
- 05-151 2 Seminario sobre la programación del desarrollo integral de la industria química
- (Celebrado en Caracas en noviembre de 1964. Véase el informe provisional del seminario, documento E/CN.12/719 y Add. 1 y 2.)
- 05-211 2 Estudio sobre la industria textil en los países miembros de la ALALC

Se han completado los siguientes estudios por países:

- | | | |
|---------------|---|--|
| I. Chile | - | Publicación de las NN. UU. N° de venta:63.II.G.5 |
| II. Brasil | - | " " " " " " " " " 64.II.G.2 |
| III. Colombia | - | " " " " " " " " " 64.II.G/Mim.2 |
| IV. Uruguay | - | " " " " " " " " " 64.II.G/Mim.5 |
| V. Perú | - | " " " " " " " " " 64.II.G/Mim.3 |

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	
05-213*/	2	<u>Estudio sobre las condiciones de explotación de la industria textil en Bolivia y Venezuela</u> El estudio sobre Bolivia ya está terminado y constituye el volumen VI de la serie de estudios sobre textiles (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 64.II.G/lim.4).
<u>B. Proyectos nuevos</u>		
05-11	2	<u>Desarrollo industrial y tecnología</u> Se preparará un estudio para la Conferencia UNESCO/CEPAL sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina.
05-3	1	<u>Metales no ferrosos</u> <u>Autorización:</u> Resolución 57(V) de la CEPAL. Por ahora se estudiarán dos industrias, a saber:
	2	05-31 <u>Industria del aluminio</u>
	2	05-32 <u>Industria del cobre</u> Como parte del trabajo complementario del Seminario sobre Industrias Químicas, y en cooperación con otras organizaciones internacionales, se iniciarán estudios para contribuir a la labor de los siguientes grupos:
05-5	1	<u>Industrias químicas</u>
	2	05-52 <u>Grupo de trabajo sobre fertilizantes</u>
	2	05-53 <u>Grupo de trabajo sobre álcalis</u>
	2	05-54 <u>Grupo de trabajo sobre petroquímica</u>
		} La autorización general para los estudios especializados figura en las resoluciones de la CEPAL 59(V) 97(VI), 137(VII) y 162(VIII)
05-6	1	<u>Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas</u> Como parte del trabajo sobre las industrias de equipos básicos y manufacturas de maquinaria, autorizado por la resolución 57(V) de la CEPAL, se iniciarán nuevos proyectos como el siguiente:
	2	05-63 <u>Fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina</u>

*/ Salvo en el caso de B. Proyectos nuevos, este número corresponde al que figura en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del</u> [*] <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	D. <u>Proyectos modificados</u>
05-02	1	<u>Problemas de financiamiento de la industria, y</u>
05-05	3	<u>Política de fomento industrial y problemas institucionales de la industrialización</u> se han combinado en un proyecto titulado: 05-02 <u>Análisis del proceso de industrialización</u>
05-11	1	pasa a ser N° 05-2
05-111	1	pasa a ser N° 05-22
05-112	1	<u>Investigaciones tecnológicas necesarias para la industria siderúrgica en América Latina</u> se ha modificado a la luz del trabajo ya realizado y pasa a ser: 05-21 <u>Asistencia a los países en la evaluación de sus planes de desarrollo siderúrgico</u>
05-114	2	pasa a ser N° 05-23
05-12	1	<u>Industrias de equipos básicos</u> El título se ha ampliado y se ha cambiado el número de orden; el proyecto pasa a ser: 05-6 <u>Industrias de equipos básicos y maquinaria</u>
05-122	2	pasa a ser N° 05-61
05-123	2	<u>Equipos básicos en otros países</u> Este proyecto se ha modificado para convertirlo en un estudio regional, y pasa a ser: 2 05-6 <u>Estudio regional sobre la fabricación de equipos básicos en América Latina</u>

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del ^{*}/
proyecto Grupo

05-13 1 Industrias de máquinas-herramientas

pasa a ser N° 05-7 y, con objeto de identificar los estudios diferentes que contiene, se ha dividido como sigue:

05-71 Estudio de la industria de máquinas-herramientas en la Argentina

05-72 Estudio de la industria de máquinas-herramientas en México

05-73 Estudio de la industria de máquinas-herramientas en Chile

05-74 Estudio regional de la industria de máquinas-herramientas en América Latina

05-14 2 pasa a ser N° 05-84

05-15 1 pasa a ser N° 05-5

05-152 2 pasa a ser N° 05-51

05-16 1 pasa a ser N° 05-4

05-21 1 Industrias textiles

pasa a ser N° 05-9, con los siguientes subproyectos previamente incluidos en los proyectos N° 05-211 y 05-213:

05-91 Servicios de asesoramiento y acción complementaria

05-92 La industria textil en la Argentina

05-93 La industria textil en el Ecuador

05-94 La industria textil en el Paraguay

05-95 La industria textil en Venezuela

05-96 La industria textil en México

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del ^{*/}
proyecto Grupo

05-212 2 Estudio regional sobre las condiciones en que funciona la industria textil en los países miembros de la ALAIC

Este proyecto, que se ha modificado para que abarque a toda la región y ahora incluye el anterior proyecto N° 05-214, Manual de programación para la industria textil, pasa a ser:

05-97 Estudio regional de la industria textil de América Latina

^{*/} Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

05-0 1 Estudios de economía industrial

Autorización: Resoluciones 13(IV), 116(VII), 137(VII), 160(VIII), 200(IX), 203(IX), 222(X), 228(X), 234(L), 243(XI), 250(XI), 255(XI) y 254(XI) de la CEPAL; 2(I), 3(I) y 18(IV) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos 05-01 y 05-03 que figuran más abajo.)

Descripción: Los estudios de economía industrial constituyen una característica permanente del trabajo que realiza la Comisión en este sector. En los últimos años se ha tratado de orientarlos de manera que, a base de sus conclusiones, los gobiernos y las empresas privadas puedan adoptar de inmediato medidas prácticas tendientes a acelerar el desarrollo industrial en los diferentes países.

En 1964 y a comienzos de 1965 se han concentrado los esfuerzos en el proyecto N° 05-02; en 1965 y 1966, en atención a las recomendaciones de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y la resolución 18(IV) aprobada por el Comité de Comercio de la CEPAL, se iniciará una vasta labor en torno al proyecto N° 05-01.

05-01 1 Análisis de las posibilidades de exportación de manufacturas

<u>Descripción:</u> El Comité de Comercio, en su cuarto período de sesiones, manifestó especial interés por las perspectivas de exportar manufacturas latinoamericanas a los mercados mundiales. Este proyecto, que guarda estrecha relación con el N° 02-02, consiste en el análisis de la ventajas relativas de América Latina en el mercado internacional en las principales ramas industriales, y de una política industrial para fomentar las exportaciones de manufacturas, dentro del marco del sistema de preferencias que se discute en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.	(3)	(3)	P5 Puesto de plantilla
	3	2	P3 "
	3	2	P3 "
	3	2	P3 "
	3	2	P3 "
	(12)		Consultor de categoría P5 incluido en el presupuesto del simposio

No del Proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
15-02	2	<u>Análisis del proceso de industrialización</u>			
		<u>Descripción:</u> Al undécimo período de sesiones se presentó un análisis preliminar del proceso de industrialización de América Latina, que comprendía características generales de la industria, política industrial y requisitos para el desarrollo industrial futuro en el marco de la integración económica regional. Este estudio será revisado para el simposio regional sobre industria y si fuera necesario podrá ser sometido a consideración de un grupo especial de trabajo para que estudie aquellos aspectos que se relacionan con la política regional de inversiones.	6	(6)	P5 Puesto de plantilla
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			(24)		2 consultores de categoría P3 y P4, 12 meses cada uno, incluidos en el presupuesto del simposio para los estudios por países
		También se prestará asitencia a los gobiernos para la preparación de sus informes para los simposios regional e internacional sobre industria.	1		Asesor inter-regional ECOSOC
15-03	1	<u>Problemas de la industria en pequeña y mediana escala en los países menos desarrollados</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto comprende un examen de la situación actual de la pequeña industria en América Latina, de sus características especiales y de su contribución al desarrollo. Se analizarán los obstáculos a una participación más intensa de las empresas pequeñas en el proceso de crecimiento industrial, así como los medios de estimular la pequeña industria para que alcance altos grados de eficiencia y productividad. Este estudio servirá de base para un seminario sobre la pequeña industria en la región de la CEPAL, que será organizado por ésta y el Centro de Desarrollo Industrial si pueden incluirse los fondos necesarios en el Programa Regional de asistencia Técnica.	3	4	P3 Puesto de plantilla
			3	4	P3 "
			3	4	P3 "
			3	4	P3 "
			(3)	(5)	Consultor de categoría P4 o P5
		Se empezará a trabajar en este proyecto en el segundo semestre de 1965.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-1	1	<u>Investigación tecnológica para la industria</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 13(IV), 53(V), 200(IX), 203(IX), 222(X) y 245(XI) de la CEPAL. (Aplicables también al proyecto 05-11 que figura más abajo.)			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto, en que por ahora trabaja tan sólo el Asesor Regional de la DOAT en Investigación Tecnológica, consiste sobre todo en proporcionar asesoramiento y ayuda a los gobiernos e instituciones de investigación tecnológica de la región, con objeto de estimular y coordinar las actividades regionales relativas a la investigación tecnológica aplicada con fines industriales en América Latina. Además de misiones generales, solicitadas hasta ahora para 1965 por la Argentina, Brasil y Uruguay, el Asesor Regional también efectuará misiones especiales, como las que se describen más abajo en el proyecto 05-22.	3	6	Asesor Regional en Investigación Tecnológica
		Algunos de los resultados de esas misiones se utilizarán para preparar un estudio general sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial, destinado al proyecto 05-11.			
		Además, desde 1964 estas actividades han quedado coordinadas con las del Comité Asesor sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, y se prevén consultas periódicas con los miembros latinoamericanos del Comité. Una primera reunión con éstos se efectuó en febrero de 1965 en la sede de la CEPAL.			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-11	2	<u>Desarrollo industrial y tecnología</u>			
		<u>Descripción:</u> Para la Conferencia UNESCO/CEPAL sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, que debe efectuarse en septiembre de 1965 en Santiago, se está preparando un estudio sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial de la región.	2		Director, Programa conjunto
			2		Asesor Regional en Invest. Tecnológica
			(8)		2 consultores de categoría P4, 4 meses cada uno
05-2	1	<u>Industria siderúrgica</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 57(V), 96(VI) y 127(VII) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-21 a 05-23 que figuran más abajo.)			
		<u>Descripción:</u> Como los estudios sobre la industria siderúrgica forman parte esencial del programa para los simposios regional e internacional sobre industrialización, se están realizando o están previstos en 1965-66 varios proyectos relativos a este importante sector. En los diversos proyectos que figuran a continuación se dan detalles sobre los diferentes estudios y otros trabajos relativos a la industria siderúrgica.	2		Director, Programa Conjunto
05-21	1	<u>Asistencia a los países en la evaluación de sus planes de desarrollo siderúrgico</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1965 el Centro de Desarrollo Industrial proporcionará un experto en siderurgia el cual, junto con el Asesor Regional en Investigaciones Tecnológicas, efectuará misiones a seis países latinoamericanos a fin de ayudarlos en sus planes para desarrollar la industria del acero a la luz de las conclusiones del estudio regional que se describe a continuación.	2		Asesor Regional en Investig. Tecnológica
			(10)		Experto en siderurgia facilitado por el Centro de Des. Ind.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-22	1	<u>Estudio sobre la economía de la siderurgia en América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> Con objeto de presentarlo al undécimo período de sesiones, debe prepararse un estudio regional en que se hará el análisis comparativo de la actual situación y las perspectivas de desarrollo de la industria siderúrgica latinoamericana dentro del marco de la integración regional. Por ser especialmente importante la investigación tecnológica sobre siderurgia, ha tomado parte activa en este trabajo el Asesor Regional de la DOAT en Investigación Tecnológica. Una vez que los gobiernos hayan tenido oportunidad de ver el estudio, éste será completado y revisado en el segundo semestre de 1965.	3		Asesor Regional sobre Investig. Tecnológica
			5		P3 Puesto de plantilla
			3		L6 "
05-23	1	<u>Economía de escala en la industria siderúrgica</u>			
		<u>Descripción:</u> Por falta de recursos no se continuó este estudio durante 1964. Se recomenzará después del undécimo período de sesiones como parte del trabajo para el simposio regional. La primera parte es un análisis sistemático de datos sobre costos teóricos de inversión y trabajo de unidades siderúrgicas de tamaños diferentes que usen procedimientos técnicos diferentes, y los resultados se compararán con los de un estudio anterior presentado al Grupo de Trabajo de Expertos en la Industria Siderúrgica de América Latina, en la reunión que celebró en Bogotá en octubre de 1952.	2	6	Asesor Regional sobre Invest. Tecnológica
			4	9	P3 Puesto de plantilla
			3	3	L6 "
				(12)	Nuevo puesto solicitado en la categoría P4
			(6)	(6)	2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno. Incluidos en el presupuesto del simposio para 1965, y en el de la CEPAL para 1966.
		Después del simposio regional, los datos contenidos en el estudio se usarán para analizar las relaciones capital/producto y capital/mano de obra correspondientes a cada procedimiento, tamaño			

No del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		de fábrica y etapa del proceso. Existe el propósito de ampliar la primera parte del estudio para incluir los procedimientos no tradicionales, sobre todo los de reducción directa.			
05-3	1	<u>Metales no ferrosos</u> <u>Autorización:</u> Resolución 57(V) de la CEPAL. (Aplicable también a los proyectos 05-31 y 05-32 que figuran a continuación.) <u>Descripción:</u> Utilizando nuevos recursos proporcionados por el BID, se han iniciado estudios sobre dos estudios que emplean metales no ferrosos de importancia para el desarrollo industrial de América Latina. Se trata de las industrias del aluminio y el cobre; los estudios correspondientes se describen con más pormenores a continuación.			
05-31	2	<u>Industria del aluminio</u> <u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio sobre los mercados nacionales del aluminio y sus tendencias probables; comprende una evaluación de la situación de materias primas y un análisis de los posibles costos de producción en emplazamientos diferentes, con miras a determinar las perspectivas de un desarrollo regionalmente integrado de la industria. Ya se han iniciado trabajos locales en Venezuela, Brasil y la Argentina, y a fines de abril debe estar listo un estudio provisional. En seguida será examinado conjuntamente con el BID y las autoridades encargadas de fomentar la industria del aluminio en los principales países productores.	1 6 2		Director, Programa Conjunto Experto financiado por el BID Consultores por períodos cortos financiados por el BID

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-32	2	<u>Industria del cobre</u>			
		<u>Descripción:</u> A fines de 1964 se inició un estudio sobre los mercados de los países más industrializados de América Latina para el cobre primario y elaborado, junto con proyecciones de la demanda. La primera etapa del estudio es un examen de la situación a base de la información disponible en Santiago. Seguirán análisis por países, de que se encargarán en parte la secretaría y en parte consultores financiados por el BID. En el estudio se analizará la situación de los diferentes países en lo relativo a la oferta de cobre primario y elaborado; contendrá también un examen detallado de la industria de elaboración del cobre, junto con un análisis de las perspectivas de un desarrollo regionalmente integrado de la industria.	3 7	3	P3 Puesto de plantilla Consultores en diversos países, financiados por el BID
05-4	1	<u>Industrias forestales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 58(V), 98(VI), 128(VII), 163(VIII), 202(IX) y 236(X) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> El programa de trabajo relativo a celulosa y papel e industrias forestales se prepara y realiza con la cooperación de la FAO y la DOAT, por comprender las actividades del Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa. Por el momento la CEPAL se interesa más por los aspectos de celulosa y papel, en tanto que la FAO se encarga del trabajo del Grupo sobre industrias forestales.	12 (Jornada parcial)	12	Asesor Regional de DOAT en celulosa y papel Grupo Asesor en papel y celulosa (Jefe de FAO, experto de FAO/DOAT y dos expertos asoc. de FAO)

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966

En los primeros meses de 1965 el Grupo se concentrará en revisar y poner al día un análisis anterior de la situación del mercado, hacer proyecciones de la demanda y formar un inventario de la actual capacidad de fabricación y tendencias de expansión de cada país latinoamericano, así como de toda la región.

El Grupo también seguirá prestando servicios de asesoramiento a los gobiernos. A comienzos de 1965 se ayudará al Gobierno del Uruguay en la preparación de su programa de fomento de la industria del papel; más tarde pueden darse servicios de asesoramiento de mayor envergadura.

05-5 1 Industrias químicas

Autorización: Resoluciones 59(V), 97(VI), 137(VII) y 162(VIII) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-51 a 05-54 que se describen más abajo.)

Descripción: En diciembre de 1964 se efectuó en Caracas el Seminario sobre Industrias Químicas, y en los dos primeros meses de 1965 la secretaria trabajó en el informe provisional que se distribuirá entre los participantes. La secretaria seguirá poniendo al día cada cierto tiempo estadísticas básicas sobre la producción e importación de productos químicos en toda América Latina. Ahora se está trabajando en los datos de 1964, que se darán a conocer a comienzos de 1966.

2	Director, Prog. Conj.
3	P3 Puesto de plantilla
7	L7 "
3	Asesor re- gional en Ind. Químicas

Entre otras cosas, el Seminario recomendó un trabajo intenso sobre fertilizantes y álcalis y también sobre petroquímica. A base de las deliberaciones del Seminario y consultas anteriores con organizaciones interamericanas, se

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

decidió establecer grupos de trabajo sobre esos tres asuntos para los fines siguientes: analizar la información que existe sobre el uso de los diferentes productos y los planes para aumentar ese uso; determinar el trabajo adicional que exige preparar proyecciones de la demanda probable hasta 1975; analizar la información que existe sobre producción y los recursos básicos que pudieran utilizarse para fines industriales; analizar la información que existe sobre costos y otros factores; determinar el trabajo adicional que exige preparar proyecciones de la oferta hasta 1975, a base de la idea de especialización regional; distribuir el trabajo de recopilar la información necesaria; y examinar en forma preliminar el programa de acción conjunta para fomentar la fabricación de los respectivos productos.

Las tareas asignadas a los tres grupos de trabajo, que dentro de estos criterios generales se describen más adelante, forman parte importante de la labor preparatoria para los simposios regional e internacional sobre industrialización.

05-51	2	<u>Servicios de asesoramiento para la ejecución de programas de desarrollo de la industria química</u>			
		<u>Descripción:</u> La prestación de servicios de asesoramiento a los gobiernos que lo soliciten forma parte integrante de la labor sobre industria química, y se realiza en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Los proyectos que se describen a continuación proporcionan orientaciones para ayudar a los gobiernos en lo relativo a los convenios de complementación dentro del marco de la ALALC.	4	4	Asesor regional en Ind. Químicas

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-52	2	<u>Grupo de trabajo sobre fertilizantes</u>			
		<u>Descripción:</u> El Grupo se reunirá en Washington en abril de 1965 con representantes de la CEPAL, la FAO, el BID, el CIAP y la ADI, para promover la preparación de un programa para el fomento de la fabricación de fertilizantes nitrogenados, potásicos y fosfatados, en grandes fábricas regionales establecidas con financiamiento internacional. La secretaría de la CEPAL está preparando un informe para esa reunión, en el cual examina la situación actual de los fertilizantes y ofrece un plan provisional del trabajo por realizar. A éste puede seguir un informe más detallado sobre la situación de la oferta en los principales países, del que se encargará la CEPAL con un pequeño grupo de consultores. El proyecto guarda estrecha relación con el N° 06-01.	5 2 4 (6)		P3 Puesto de plantilla L7 " Asesor regional en Ind. Químicas 2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno, incluidos en el presupuesto de simp.
05-53	2	<u>Grupo de trabajo sobre álcalis</u>			
		<u>Descripción:</u> En el segundo semestre de 1965 se establecerá un grupo de trabajo sobre álcalis en cooperación con otros organismos interamericanos, en especial el BID y el CIAP. Se puede obtener cierto financiamiento del BID, cuando se renueve el convenio en vigor sobre el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.	3 3 2 (6)		P3 Puesto de plantilla L7 " Asesor regional en Ind. Químicas 2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno, incluidos en el presupuesto de simp.

N° del Proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-54	2	<p><u>Grupo de trabajo sobre petroquímica</u></p> <p><u>Descripción:</u> El tercer grupo de trabajo se establecerá también en colaboración con otros organismos interamericanos, y en especial el BID y el CIAP. En la fase inicial, sus actividades se limitarán a fibras sintéticas y artificiales, materias primas para plásticos, caucho sintético y negro de humo. Si se dispone de los recursos adicionales necesarios, el Grupo comenzará a fines de 1965 o principios de 1966. Puede obtenerse cierto financiamiento del BID; como en el caso de los otros dos grupos de trabajo, se ha incluido un crédito para consultores especiales en el presupuesto preparado para los simposios regional e internacional sobre industrialización.</p>	1	6	<p>P3 Puesto de plantilla</p> <p>L7 "</p> <p>Asesor regional en Ind. químicas</p> <p>2 consultores de categoría P5, 6 y 4 meses respectivamente, incluidos en el presupuesto de simp.</p>
05-6	1	<p><u>Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 57(V), 96(VI), 127(VII), 161(VIII), 162(VIII) y 207(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-61 a 05-84 que se describen más abajo.)</p> <p><u>Descripción:</u> Ya están terminados los estudios sobre las industrias de equipos básicos de la Argentina y el Brasil (publicaciones de las Naciones Unidas, Nos. de venta: 64.II.G.5 y 63.II.G.2, respectivamente) y un estudio semejante sobre Chile preparado por el Instituto Chileno del Acero (ICHA); ahora se procederá a realizar en 1965 un estudio sobre México, y en seguida se utilizará el material recogido sobre esos cuatro países para preparar un informe regional. Estos dos proyectos se describen con pormenores más abajo.</p>	2		<p>Director, Prog. Conj.</p>

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		mecánica pesada con un criterio de especialización regional. Se empezará a trabajar en este estudio a fines de 1965, siempre que se obtenga del BID el financiamiento necesario como parte del Programa Conjunto,			
05-63	2	<u>Fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> Durante 1964 se recogieron datos para este estudio en México y Colombia, y en 1965 se está haciendo lo mismo en la Argentina y el Brasil. En el segundo semestre de 1965 estará listo un informe provisional, en el cual se analizará la situación de conjunto de América Latina en cuanto a las necesidades de reequipamiento de la industria textil, y se evaluará la industria productora de maquinaria textil existente y posibilidades de su ampliación, con un criterio de especialización regional.	5 3		Experto financiado por el BID Asesor regional en Ind. Mecánica
05-7	1	<u>Industrias de máquinas-herramientas</u>			
		<u>Descripción:</u> Una vez publicado el estudio sobre la industria de máquinas-herramientas en el Brasil (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.4), se continuó trabajando en 1964 para producir un estudio semejante sobre la Argentina. Hay otros en proyecto sobre Chile y México, según se indica más abajo, a los que seguirá un estudio regional.	1		Director, Prog. Conj.
05-71	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en la Argentina</u>			
		<u>Descripción:</u> La recolección de datos para este estudio quedó terminada en 1964, y el informe provisional estará listo a mediados de 1965. En él se hará una determinación del parque de máquinas-herramientas en uso en la industria manufacturera; la proyección del mismo hasta 1975; y el análisis de la	5 4 5 5		P3 Puesto de plantilla P5 " L7 " Consultor

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		fabricación existente y posibilidades de su ampliación para acompañar a la evolución prevista de la demanda. La recolección de datos se realizó con ayuda de un numeroso grupo de ingenieros y economistas proporcionados por diferentes autoridades de la Argentina, y fue financiado en parte por el BID.			
05-72	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en México</u> <u>Descripción:</u> El Gobierno de México ha manifestado interés por la preparación de un estudio sobre la industria de máquinas-herramientas en ese país, y la Oficina de la CEPAL en México ha estado negociando con las autoridades respectivas sobre el grado de colaboración que éstas pueden ofrecer. Una vez resueltos estos detalles, comenzará la investigación local. Se espera que la Oficina de México pueda colaborar en esta tarea, que exigirá de tres a cuatro meses, más otros tres meses para preparar el informe provisional.	6 6 4 (8) (8) 4		P3 Puesto de plantilla P5 " Consultor 2 ingenieros, 4 meses cada uno, facilitados por las autoridades mexicanas 2 asistentes, otro tanto Consultor que financiará el BID
			(2)		Oficina de México P4 Puesto de plantilla
			(2)		P3 "
05-73	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en Chile</u> <u>Descripción:</u> Se proyecta un estudio semejante respecto a Chile, que se iniciará cuando se haya completado el de México. El estudio se realizará con la colaboración del Instituto Chileno del Acero (ICHA).	1 1 2	3 3 3	P3 Puesto de plantilla P5 " Colaboración de consultores proporcionados por el ICHA

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-74	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en América Latina - Informe regional</u>			
		<u>Descripción:</u> El estudio constituirá una evaluación comparativa de los resultados relativos a la Argentina, Brasil, Chile y México, acompañada de estimaciones generales de la demanda en los demás países. También se analizarán las posibilidades de futuro desarrollo de esta industria con un criterio de especialización regional. Los datos sobre el Brasil tendrán que ponerse al día, ya que el estudio sobre la industria de máquinas-herramientas de ese país se completó en 1961. Este proyecto puede quedar incluido en el nuevo programa de trabajo que se concertará con el BID.	6		P3 Puesto de plantilla
			6		P5 "
			6		Consultor
05-8	1	<u>Industrias mecánicas</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964, atendiendo a una solicitud del Gobierno de Venezuela, el Asesor Regional en Industrias Mecánicas, realizó un estudio de las industrias de ese tipo, en que se analizaban las características de las fábricas instaladas y las perspectivas de mercado, con especial atención a las posibilidades de sustitución de las importaciones. En vista de los resultados de ese estudio, y de uno semejante que se realiza en el Uruguay, se harán otros estudios sobre industrias mecánicas según lo permitan los recursos. Más abajo se dan pormenores de estos proyectos.	1		Director, Prog. Conj.
05-81	1	<u>Servicios de asesoramiento a los gobiernos en materia de industrias mecánicas</u>			
		<u>Descripción:</u> El Asesor Regional en Industrias mecánicas, como una de sus funciones principales, analizará con los gobiernos interesados las conclusiones de los estudios ya completados. En 1964 se prestaron servicios de asesoramiento	2	6	Asesor regional en Ind. Mecánicas

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>al Gobierno de Venezuela, sobre todo en lo relativo al programa de sustitución de las importaciones. En esos servicios se incluyen las instrucciones a los expertos de la DCAT que trabajan en el país, y visitas periódicas para examinar el trabajo en curso.</p> <p>Se prevén servicios semejantes de asesoramiento durante 1965 y 1966 para Chile, Colombia y el Uruguay.</p>			
05-82	2	<u>Industrias mecánicas en el Uruguay</u>			
		<p><u>Descripción:</u> En 1964 se realizó un estudio sobre las industrias mecánicas del Uruguay, en parte como contribución al trabajo del Grupo Asesor Mixto de ese país. El informe provisional será revisado y ampliado en los primeros meses de 1965. En él se analizan las características de la industria existente, se define el mercado para sus principales productos, se exponen las perspectivas de mejorar la utilización de la capacidad existente, y se describe la expansión necesaria para acompañar a la demanda futura prevista.</p>	1 1 1 2		P5 Puesto de plantilla L6 " Asesor Regional en Ind. Mecán. Consultor financiado por el BID
05-83	2	<u>Industrias mecánicas en Colombia</u>			
		<p><u>Descripción:</u> Este estudio, que será semejante al de Venezuela completado en 1964, tiene el objeto de facilitar un análisis comparativo con ese país a fin de examinar las posibilidades de completación. Varias instituciones colombianas han indicado su interés, pero aún no se han resuelto los detalles de la ejecución del proyecto. En el estudio se analizarán las características de la industria existente y las perspectivas de mercado, con especial atención a las posibilidades de sustitución de las importaciones. Se formulará un programa relativo a las industrias mecánicas pequeñas y medianas, con estimaciones de las exigencias de inversión y mano de obra, como</p>	(4) 4	(4) 4	Asesor regional en Ind. Mecán. Consultor con posible fi- nanciamiento del BID

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966

también de las medidas necesarias de promoción. El Asesor Regional en Industrias Mecánicas trabajará en este proyecto si sufre dilación el N° 05-61; en otro caso, se emplearán consultores. También hay la posibilidad de incluirlo en el nuevo programa que se adoptará con el BID.

05-84 Industria automovilística

Autorización: Resolución 207(IX) de la CEPAL.

Nota: No hay mayor trabajo programado en este proyecto durante 1965 y 1966 debido a la necesidad de concentrar los recursos disponibles en otros proyectos.

05-9 1 Industria textil

Autorización: Resoluciones 10(IV), 11(IV), 116(VII), 127(VII), 137(VII), 201(IX) y 235(IX) de la CEPAL; 2(I) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos 05-91 a 05-98 que se describen más abajo.)

Descripción: Hasta ahora se han completado estudios de la industria textil en los siguientes países, por orden de publicación: Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, Perú y Bolivia (véanse las respectivas publicaciones de las Naciones Unidas, Nos. de venta: 63.II.G.5, 64.II.G.2, 64.II.G/Mim.2, 3, 4 y 5). Estudios semejantes previstos sobre otros países latinoamericanos quedarán terminados en 1965, a los cuales seguirá un estudio regional de esta industria. Los diferentes proyectos se reseñan más abajo.

1

Director,
Progr. Conj.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-91	1	<u>Servicios de asesoramiento y acción complementaria</u>			
		<u>Descripción:</u> Un aspecto importante del trabajo sobre la industria textil es la prestación de servicios de asesoramiento en la etapa complementaria, cuando los países tienen interés por aplicar las recomendaciones hechas en los estudios por países y en el informe regional. Cierta grado de asistencia de esta especie se prestó en 1964 y comienzos de 1965 al Brasil, Uruguay y Chile, pero esta labor debe ampliarse en 1965, una vez completado el informe regional.	1	2	P5 Puesto de plantilla
			1	2	P4 "
			1	2	P2 "
			1	2	Experto financiado por el BID
05-92	2	<u>Industria textil en Argentina</u>			
		<u>Descripción:</u> El trabajo local para este estudio se realizó en 1964, y el informe provisional ya se ha completado y distribuido en las esferas textiles argentinas para recibir sus observaciones y críticas. Comprende un análisis de la actual situación de la industria, situación actual del mercado y proyecciones de la demanda; capacidad de producción, grado de utilización de esa capacidad, edad y modernidad de la maquinaria y grado de eficiencia en su utilización; productividad de la mano de obra; análisis de la estructura de los costos y niveles relativos de los mismos. El estudio definitivo debe estar listo en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			2		P4 "
05-93	2	<u>Industria textil en Ecuador</u>			
		<u>Descripción:</u> Se ha completado el trabajo local, y el estudio provisional se distribuirá dentro de poco para recibir observaciones y críticas. La versión definitiva debe estar lista en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			1		P5 "
			3		P2 "

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-91	1	<u>Servicios de asesoramiento y acción complementaria</u>			
		<u>Descripción:</u> Un aspecto importante del trabajo sobre la industria textil es la prestación de servicios de asesoramiento en la etapa complementaria, cuando los países tienen interés por aplicar las recomendaciones hechas en los estudios por países y en el informe regional. Cierta grado de asistencia de esta especie se prestó en 1964 y comienzos de 1965 al Brasil, Uruguay y Chile, pero esta labor debe ampliarse en 1965, una vez completado el informe regional.	1	2	P5 Puesto de plantilla
			1	2	P4 "
			1	2	P2 "
			1	2	Experto financiado por el BID
05-92	2	<u>Industria textil en Argentina</u>			
		<u>Descripción:</u> El trabajo local para este estudio se realizó en 1964, y el informe provisional ya se ha completado y distribuido en las esferas textiles argentinas para recibir sus observaciones y críticas. Comprende un análisis de la actual situación de la industria, situación actual del mercado y proyecciones de la demanda; capacidad de producción, grado de utilización de esa capacidad, edad y modernidad de la maquinaria y grado de eficiencia en su utilización; productividad de la mano de obra; análisis de la estructura de los costos y niveles relativos de los mismos. El estudio definitivo debe estar listo en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			2		P4 "
05-93	2	<u>Industria textil en Ecuador</u>			
		<u>Descripción:</u> Se ha completado el trabajo local, y el estudio provisional se distribuirá dentro de poco para recibir observaciones y críticas. La versión definitiva debe estar lista en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			1		P5 "
			3		P2 "

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
		fondos para consultores respecto al estudio. Existe también la posibilidad de obtener cierto financiamiento adicional como parte de la contribución del BID al Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.		
05-98	2	<u>La industria textil latinoamericana y sus problemas</u>		
		<u>Descripción:</u> Este resumen de los trabajos realizados hasta ahora respecto a la industria textil será preparado como contribución para el Seminario Interregional de las Naciones Unidas sobre la Industria Textil, que se celebrará en Budapest a fines de 1965.	2	P5 Puesto de plantilla

06. PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA

(Proyectos emprendidos en colaboración con la FAO)

RESUMEN DE GASTOS

El trabajo de la secretaría en materia de problemas económicos de la agricultura está a cargo de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, integrada por funcionarios de ambas organizaciones. La Oficina de México se encarga también de proyectos de desarrollo agrícola pero éstos se relacionan principalmente con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. El programa de trabajo de la División Conjunta que se basa en las resoluciones de la CEPAL y de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina, se aprueba por acuerdo mutuo con la FAO. En 1965 y 1966 se centrarán las actividades en un estudio sobre los insumos físicos agropecuarios (véase el proyecto 06-01) y sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina. En vista de que este trabajo tiene una elevada prioridad y que escasean los recursos, se entró en negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual proporcionó los fondos para costear los consultores que requerirán estos proyectos en 1965.

No se han solicitado puestos adicionales para 1966, pero se necesitarán fondos adicionales por un valor de 10 000 dólares, para costear los servicios de consultores que se necesitarán en relación con algunos aspectos del trabajo que requieren especialización.

El estudio de esos mismos aspectos supondrá viajes dentro de la región, para cuyo financiamiento se han solicitado fondos adicionales.

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

- A. Proyectos terminados
Ninguno
- B. Nuevos proyectos
Ninguno

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>	56 364	56 364
<u>Consultores</u>		10 000
<u>Viajes</u>	3 000	7 000
Reuniones especiales	ninguna	ninguna

	<u>Formenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5 - Jefe (FAO)	-	-
1 P5	15 840	15 840
1 P4	12 672	12 672
1 P3	10 500	10 500
2 P4 - (FAO)*/	-	-
1 P3 - (FAO)	-	-
1 D1 - CEPAL asignado al Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA)	17 352	17 352
<u>Puestos adicionales</u>		
No se ha solicitado ninguno	-	-
<u>Consultores</u>		
1 en la categoría P4, 6 meses 1965 (BID)		
1 de la categoría P4 durante 10 meses en 1966		10 000

*/ Un funcionario de la FAO está asignado a Montevideo, para asesorar a la ALALC en todo lo relacionado con la agricultura.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>C. Proyectos eliminados</u>
06-03	1	<u>Estudio sobre la relación de precios del intercambio de productos agrícolas en cada país</u> No se ha emprendido ningún estudio especial sobre la materia desde que el proyecto se incluyó en el programa en el quinto período de sesiones (1953); se estudiarán algunos aspectos de este proyecto en relación con los proyectos 06-01 y 06-4.
06-04	1	<u>Estudio de las modalidades de consumo de los productos agrícolas en América Latina</u> No se ha emprendido ningún estudio concreto desde que el proyecto se incluyó en el programa en el octavo período de sesiones (1959).
		<u>D. Proyectos modificados</u>
06-05	1	<u>Estudio de las perspectivas a largo plazo de la demanda y la oferta nacionales de productos agrícolas</u> Se extenderá este proyecto a los problemas del desarrollo agrícola integrado, y se le asignará el siguiente número: 06-4 <u>Estudio sobre desarrollo agrícola integrado de América Latina</u>
06-06	1	se transforma en 06-03

*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones	
			Meses-hombre 1965	1966		
06-0	1	<p><u>Planificación y desarrollo agrícolas</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 62(V), 88(VI), 89(VI), 158(VIII), 182(IX), 183(IX) y 225(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto mantener al día las informaciones sobre desarrollo agrícola en América Latina y su correspondiente análisis. Las investigaciones que supone este trabajo se utilizan parcialmente en la preparación del <u>Estudio Económico de América Latina</u> y de la publicación de la FAO titulada <u>El Estado de la alimentación y la agricultura</u>, ambos publicados anualmente.</p> <p>A fin de mejorar sustancialmente la ordenación y el análisis de los antecedentes, estadísticas y otras informaciones sobre la materia; en 1965 se procederá a la formación de un archivo sistemático por países en el cual se registren todas las informaciones que se reciban de otras Divisiones de la CEPAL, de la FAO y directamente de los países y de los estudios especiales realizados por la División Conjunta CEPAL/FAO.</p>	1½ 8	1½ 8	P4 P3	nuevo de plantilla " "
06-01	1	<p><u>Los principales insumos físicos agropecuarios y su relación con la productividad agrícola dentro del marco de la integración regional</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 62(V), 87(VI), 92(VI), 134(VII) y 225(IX) de la CEPAL.</p>				

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> Este proyecto iniciado hacia fines de 1963, en un país de la región, continuó durante 1964 con estudios realizados en otros 7 países. Su propósito principal es señalar los principales factores que determinen el nivel de la demanda y la oferta de fertilizantes, pesticidas, maquinaria agrícola y semillas certificadas, y sugerir medidas para eliminar o reducir las barreras que se oponen a un mayor intercambio de estos insumos entre los países de la región. Procurará asimismo, determinar la posibilidad de aumentar la producción de dichos bienes dentro del marco de la integración regional, con miras a sustituir las actuales importaciones desde fuera del área y a hacer frente a los incrementos futuros de consumo.</p>	3	3	P5 (Director de la FAO)
			4	4	P5 puesto de plantilla
			4	4	P4 " "
			15		Personal FAO
				6	2 P3 puesto de plantilla
					Consultor de categoría P4 (BID)

Para la ejecución de este proyecto se cuenta con la colaboración técnica y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo. La primera etapa del estudio, que comprenderá un informe sobre la situación y perspectivas en 10 países de la región y un estudio consolidado de tipo regional, deberá quedar terminada en el segundo semestre de 1965. En lo que reste de 1965 y en 1966, se extenderá el estudio a los demás países de la región. Además, se profundizará el examen del consumo de fertilizantes químicos en un grupo de países seleccionados. Para esta segunda etapa se espera contar con recursos financieros adicionales de organismos interamericanos. En ambas etapas se colaborará estrechamente con la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL. (Véase el proyecto 05-51)

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-02	2	<p><u>Estudio de los servicios de investigación agrícola (tanto técnica como económica) y de extensión en América Latina</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 158(VIII) y 225(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Nota:</u> Este estudio forma parte del programa de trabajo del CIDA y la secretaría de la CEPAL no proyecta emprender otros estudios concretos sobre la materia.</p>	1	1	D1 (CIDA) puesto de plantilla
06-03	1	<p><u>Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 89(VI) y 184 (IX) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Dicha colaboración se orientará especialmente hacia la preparación y realización de los cursos de planificación agrícola y el trabajo de los Grupos Asesores Conjuntos.</p>	$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$	P5 (Director de la FAO) P4 puesto de plantilla
06-1	1	<p><u>Estudio de los factores que afectan el desarrollo de los productos ganaderos en América Latina</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 91(VI) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Se ha proseguido el estudio de la Argentina con lentitud debido a otros compromisos de trabajo urgente; se espera terminarlo en el curso de 1965. No se prevén otros estudios específicos sobre países en 1966, salvo en lo concerniente al proyecto 06-4 <u>infra</u>.</p>	4		P4 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-2	1	<u>Expansión del comercio de productos agrícolas</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 158(VIII), 162(IX) y 253(XI) de la C&PAL. <u>Descripción:</u> La secretaría ha seguido ocupándose de los problemas relacionados con la expansión del comercio latinoamericano, especialmente de productos básicos. Se preparó material para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo y para la 4a reunión del Comité de Comercio. En 1965 y 1966 se continuará esta tarea, a la cual prestará atención preferente el Director de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.	3 1	3 3	P5 (Director de la FAO) P5 puesto de plantilla
06-3	1	<u>Problemas de economía agrícola y de reforma agraria</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 66(V), 182(IX) y 225(X) de la CEPAL. <u>Descripción:</u> La secretaría proporcionó un funcionario para que trabaje con jornada completa en Washington con el CIDA, en todas las actividades relacionadas con la reforma agraria. El CIDA ya ha realizado estudios sobre reforma agraria en siete países y proyecta extender estos estudios a otros países latinoamericanos y dirigir la evaluación de los programas de reforma agraria ejecutados en Bolivia, México y Venezuela.	11	11	D1 (CIDA) puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-4	2	<u>Estudio sobre desarrollo agrícola integrado de América Latina</u>			
		Autorización: Resoluciones 158(VIII), 182(IX), 225(X) y 251(XI) de la CLPAL.			
		<u>Descripción:</u> Como parte de los estudios tendientes a promover la integración económica de los países de América Latina, este proyecto procurará establecer las bases para una complementación más estrecha del desarrollo agropecuario de la región. A la luz de las perspectivas a largo plazo de la demanda de productos agrícolas y pecuarios y de las ventajas naturales que ofrece cada país para su producción, se preparará un esquema que permita alcanzar un máximo de racionalización en la asignación regional de recursos de inversión y en la definición de políticas nacionales de desarrollo agropecuario, a fin de compensar las posibles tendencias autóricas extremas evitando, a la vez, que se produzcan trastornos demasiado graves en los actuales núcleos de producción en cada país. Los trabajos relacionados con este estudio se realizarán en estrecha colaboración con la División de Política Comercial, especialmente en los aspectos relativos a la organización del comercio intrarregional de productos agrícolas y pecuarios. Si fuera necesario, se convocaría un grupo especial de trabajo para investigar los medios de coordinar la política agraria.	5 2 2 9	5 6 2 9	Nuevos puestos solicitados en la categoría P4 P4 puesto de plantilla P3 " " 10) Consultores de categoría P4 6 P5 Personal FAO

07. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

RESUMEN DE GASTOS

El trabajo relacionado con los recursos naturales y la energía está a cargo del Programa de Recursos Naturales y Energía de la secretaría. Comprende la evaluación de los recursos naturales de la región y estudios sobre su aprovechamiento y conservación racionales; el estudio de los recursos hidráulicos regionales y su aprovechamiento actual y futuro en colaboración con la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, la Organización Meteorológica Mundial - y desde 1965 - la Organización Mundial de la Salud; el estudio sobre los métodos de producción y aprovechamiento de la energía procedente de diversas fuentes y su programación en relación con las necesidades del desarrollo económico y social de los países latinoamericanos incluidas la evaluación de los recursos hidroeléctricos de la región y la recopilación de informaciones sobre los aspectos económicos de la energía atómica.

La ampliación del personal en 1965, permitirá realizar trabajos sobre los recursos minerales y la minería.

Se ha solicitado para 1966 un puesto de categoría P4.* Resultará eficaz encargar los aspectos especiales del trabajo a consultores contratados a corto plazo, para cuyo efecto se ha destinado la suma de 20 000 dólares. Con todo, se solicita reclasificar en la categoría D-1 el puesto de Director del Programa que actualmente tiene categoría P-5, en vista del aumento de responsabilidades.

Sobre la base de los trabajos relacionados con la política y los recursos petroleros se realizarían en 1966, una o dos reuniones de expertos latinoamericanos y, en efecto, se ha incluido un seminario sobre la industria petrolera en el programa ordinario de Asistencia Técnica. En lo que toca a los demás recursos naturales, se prevé efectuar una pequeña reunión en 1966, que se ha incluido en el presupuesto de la CEPAL y cuyo costo asciende a aproximadamente 5 000 dólares.

Totales

1965 1966
Dólares

<u>Puestos de plantilla</u>	39 792	53 976
<u>Consultores</u>	16 500	20 000
<u>Viajes</u>	4 500	6 000
<u>Reuniones especiales</u> (véase el proyecto N° 07-211)		

Formenores

<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5 - Director	15 840	15 840
1 P3	10 500	10 500
1 P2	8 172	8 172
1 L8	5 280	5 280

Reclasificación

1 P5 a D1 (diferencia)		1 512
---------------------------	--	-------

Puestos adicionales

1 P4 - restablecimiento de puesto autorizado originalmente para 1965 *		12 672
--	--	--------

Consultores

1 en la categoría P4, 11 meses en 1965 y 1966	9 000	10 000
1 en la categoría P4, jornada parcial en 1965; 8 meses en 1966	6 000	8 000
1 en la categoría P2, 3 meses en 1965; 3 a 4 meses en 1966 (véase el proyecto N° 07-02)	1 500	2 000

Asesores/expertos regionales - 12 meses-

(para las Misiones relacionadas con los recursos hídricos)	1 hombre en 1965 y 1966
1 Hidrólogo/hidrometeorólogo - proporcionado por la OMM	
1 Experto en abastecimiento de agua - proporcionado por la OMS	
1 Experto en hidroelectricidad - DOAT	
1 Experto en abastecimiento de agua - DOAT	
Otros, por períodos cortos, según sea necesario.	

* Representa el restablecimiento del puesto autorizado originalmente para 1965. Entretanto, se ha utilizado un puesto de otra unidad de la secretaría.

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

Nº del
proyecto*/ Grupo

A. Proyectos terminados

Ninguno

B. Nuevos proyectos

07-15 2 Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Uruguay

C. Proyectos eliminados

Ninguno

D. Proyectos modificados

07-21 1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Este proyecto se dividió en tres subproyectos, para facilitar la identificación de los trabajos

07-211 Estudio del conocimiento básico en geología y metalogenética y las instituciones encargadas de esos trabajos

07-212 Estudio del desarrollo integrado de recursos renovables relacionados entre sí

07-213 Estudio de los recursos minerales y la minería

*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-0	1	<u>Energía</u> Autorización: Resoluciones 99(VI), 100(VI), 130(VII), 164(VIII) y 165 (VIII) de la CEPAL. (Corresponden igualmente al proyecto 07-011 <u>infra.</u>)			
07-01	1	<u>Generación y aprovechamiento de energía</u> Descripción: Se mantienen actualizadas las estadísticas de producción, consumo y comercio de combustible y energía eléctrica, así como los planes y proyectos de expansión en ese sector. Parte de este material se aprovecha para las secciones correspondientes del <u>Estudio Económico de América Latina</u> , que se publica anualmente. Los gobiernos de la Argentina y el Brasil han solicitado ayuda en 1965 para la organización de cursos intensivos sobre planificación en el sector de la energía.	1 1 3	1 1 3	P5 Puesto de plantilla P2 " L7 "
07-011	2	<u>Trabajos ulteriores al Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica</u> Descripción: La secretaría terminó en 1964 dos estudios sobre los problemas de electrificación rural que se presentaron a la Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural, organizada por la Secretaría de Energía y Combustibles en estrecha colaboración con la secretaría de la CEPAL (Buenos Aires, noviembre de 1964). Se espera celebrar una segunda reunión en 1966 y posiblemente otra en 1966. Actualmente prosiguen los trabajos relacionados con un estudio sobre el potencial hidroeléctrico en América Latina, que se presentará al Seminario sobre Planificación de Sistemas Eléctricos, que organizará el gobierno del Perú y que se celebraría en Lima, en octubre de 1965, con la colaboración de la secretaría de la CEPAL y la Revista Latinoamericana de Electricidad. La secretaría presentaría, además, otro trabajo, sobre planificación de la electricidad.	1 2	3 2	P3 puesto de plantilla L7 "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-012	1	<u>Revista Latinoamericana de Electricidad</u>			
		<p><u>Nota:</u> La industria latinoamericana de electricidad fundó en 1963 la Revista Latinoamericana de Electricidad. La secretaría ha aceptado la tarea de asesorar en forma continua a los editores de la Revista, en vista de que ésta es el fruto de una recomendación emanada del Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica.</p>	1	1	P5 puesto de plantilla
07-02	1	<u>Estudio de los recursos de petróleo y su utilización en América Latina</u>			
		<p><u>Autorización:</u> Resolución 99(VI) de la CEPAL.</p>			
		<p><u>Descripción:</u> En 1965 proseguirá el trabajo de recopilación y análisis del material necesario para desarrollar el esquema de trabajo sobre la industria del petróleo en América Latina, iniciado en 1964. Para ese efecto, la secretaría ha logrado la cooperación de algunos organismos del gobierno de Venezuela y de varias empresas petroleras estatales en América Latina.</p>	2	2	P5 puesto de plantilla
			11	11	P2 "
			3	3	L7 "
			11	(12)	Consultor en la categoría P4
			11	(12)	Consultor en la categoría P4
			3	(3)	Consultor en la categoría P2
		<p>En 1966 la secretaría proyecta celebrar, según los recursos disponibles, una o dos reuniones de personalidades latinoamericanas en el campo del petróleo, con el objeto de que asesoren a la secretaría en materias que se relacionan con la política de desarrollo del petróleo.</p>			
		<p>La secretaría asesorará a las empresas petroleras estatales latinoamericanas en relación con sus planes de crear un organismo que se ocuparía de la recopilación sistemática de información sobre la industria. Esta investigación proporcionaría material para el estudio de la secretaría sobre dicha industria.</p>			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
07-1	1	<p><u>Recursos hidráulicos</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 99(VI), 166(VIII) y 204(IX) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 07-11 a 07-15 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> Los trabajos de la secretaría sobre recursos hidráulicos se ejecutan en estrecha colaboración con la DOAT, como parte de un proyecto de asistencia técnica regional para suministrar misiones investigadoras de los recursos hidráulicos a aquellos países que lo soliciten. La Organización Meteorológica Mundial participa en el proyecto, aportando los servicios de un hidrólogo e hidrometeorólogo regional. La Organización Mundial de la Salud siguiendo el ejemplo, asignó a partir de 1965 un experto regional en abastecimiento de agua.</p> <p>En 1964 la secretaría preparó un temario y un <u>aide-mémoire</u> para una reunión de expertos internacionales de las Naciones Unidas en materia de recursos hidráulicos en países en vías de desarrollo que se proyecta realizar a comienzos de 1966 siempre que se obtengan los recursos financieros de una fundación privada interesada en la materia.</p>		<p><u>Expertos/Asesores Regionales</u></p> <p>12 Hidrólogo - OMM</p> <p>12 Abastecimiento de agua - OMS</p> <p>12 Hidroelectricidad - DOAT</p> <p>12 Abastecimiento de agua - DOAT</p> <p>Otros expertos de la DOAT según sea necesario</p>
07-11	1	<p><u>Utilización múltiple de los recursos hidráulicos en América Latina</u></p> <p><u>Nota:</u> No se proyecta efectuar estudios concretos sobre la materia en 1965 o 1966, ya que se tratará principalmente de terminar los estudios emanados de las distintas misiones que se describen a continuación.</p>		
07-12	2	<p><u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos de la Argentina</u></p> <p><u>Descripción:</u> En 1964 se terminó la parte principal del informe preparado por la misión y se distribuyó a diversas autoridades de la Argentina para recoger sus comentarios y críticas. Se prevé recibirlas durante el primer trimestre de 1965 para preparar la versión final del informe.</p>	<p>1</p> <p>3</p> <p>1</p>	<p>P5 puesto de plantilla</p> <p>P3 "</p> <p>L7 "</p>

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-13	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Perú</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se concluyó la recopilación del material en el Perú, y se analizó el material obtenido. En el primer semestre de 1965 se preparará la versión preliminar del informe.	2		P5 puesto de plantilla
			3	2	P3 "
07-14	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en la América Central</u>			
		<u>Descripción:</u> En relación con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, la Oficina de la CEPAL en México organiza una misión investigadora de los recursos hidráulicos en los países de América Central (véase la sección 04). Se espera contribuir a esa misión durante el segundo semestre de 1965.	1	2	P5 puesto de plantilla
			1	2	P3 "
07-15	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Uruguay</u>			
		<u>Descripción:</u> Atendiendo a una solicitud del gobierno del Uruguay, en 1964 se dieron los primeros pasos para organizar una misión investigadora de los recursos hidráulicos en dicho país. Los expertos de la DCAT en materia de abastecimiento de agua y aspectos legales e institucionales relacionados con esa materia realizaron los trabajos en el terreno en el Uruguay y están preparando los informes respectivos.	4	2	P5 puesto de plantilla
				5	P3 "
		Los trabajos de campo restantes quedarían terminados en el primer semestre de 1965 y se iniciaría la preparación de la versión definitiva del informe.			
07-2	1	<u>Otros recursos naturales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 60(V), 121(VII) y 239(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 07-21 y 07-211 a 07-213 <u>infra.</u>)			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<u>Descripción:</u> Bajo este rubro figuran diversas actividades, incluida la recopilación de material sobre diferentes recursos naturales para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> , que se publica anualmente. Este proyecto entraña también la coordinación con los organismos especializados y otros organismos encargados de los distintos recursos naturales. Actualmente se están realizando los proyectos y estudios especiales que se describen a continuación.	2	2	P4 puesto de plantilla
			1	1	L7 "
07-21	1	<u>Desarrollo de los recursos naturales</u>			
		<u>Descripción:</u> Dada la importancia que se atribuye a los recursos naturales en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el mandato contenido en las resoluciones 916(XXXIV) del Consejo Económico y Social y 60(V) de la Comisión, se ha ampliado en los últimos dos años el trabajo de la secretaría relacionado con el desarrollo de los recursos naturales mediante la contratación de consultores especializados por plazos cortos. Con los recursos adicionales que se obtengan en 1965, se proyecta continuar las investigaciones efectuadas sobre los recursos minerales y la minería, que se interrumpieron en los últimos años.	2		P5 puesto de plantilla
			3	3	P4 "
			2	2	L7 "
		En 1963 se preparó una primera evaluación del conocimiento actual de los principales recursos de la región (Documento E/CN.12/670 y Add.1-5); este trabajo ha continuado con la preparación de los estudios especiales que se presentarán a la Conferencia sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina, auspiciada por la UNESCO y la CEPAL que se proyecta celebrar en Santiago de Chile a fines de 1965.			
		Se han iniciado o se proyecta iniciar los siguientes estudios en 1965/66.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses	hombre	
			1965	1966	
07-211	2	<u>Estudio del conocimiento básico en geología y metalogenética y las instituciones encargadas de esos trabajos</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se preparó este estudio con la ayuda de un consultor y se proyecta terminar la versión definitiva a comienzos de 1965. Se proyecta aprovecharlo en la siguiente forma:	1	1	P5 puesto de plantilla
		a) resumir sus principales resultados para la conferencia UNESCO/CEPAL mencionada;	2	1	P4 "
		b) distribuirlo a los gobiernos para que aprovechen sus resultados en la preparación de sus programas de investigación geológica y minera;			
		c) como base para preparar las solicitudes de misiones plurinacionales al Fondo Especial de las Naciones Unidas;			
		d) como fuente para algunos estudios industriales e investigaciones sobre planificación de la secretaría y del Instituto;			
		e) distribuirlo a los servicios geológicos de América Latina como material de referencia para una posible reunión de expertos que se efectuaría probablemente en 1966 (siempre que se disponga de recursos).			En el presupuesto correspondiente a 1966 se incluye una suma de 5 000 dólares para esa reunión.
07-212	2	<u>Estudio del desarrollo integrado de recursos naturales renovables relacionados entre sí</u>			
		<u>Descripción:</u> Este estudio, que se inició en 1964 y se proyecta terminar en 1965, contó con la participación de un consultor y la colaboración de la FAO. Se aprovechará en la misma forma que la indicada para el proyecto 07-211 y para el trabajo del Comité de ordenación de cuencas y corrección de torrentes de la Comisión forestal latinoamericana de la FAO.	1	1	P5 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-213	2	<u>Estudio de los recursos minerales y la minería</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1965 se iniciarán los trabajos relacionados con un estudio sobre los recursos minerales y las actividades mineras en América Latina, que actualizará y ampliará los trabajos anteriores sobre la materia que se habían interrumpido últimamente por falta de personal.	3	6	P4 puesto de plantilla
07-22	3	<u>Utilización de los ríos y lagos internacionales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 131(VII) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> No se prevé efectuar estudios concretos sobre la materia en 1965 pero podrían emprenderse en 1966 si se dispusiera de recursos.			

08. TRANSPORTE

(Ejecutado por la CEPAL con la colaboración de la OEA)

La labor de la secretaría en materia de transporte la realiza su Programa de Transportes y la Oficina de México; los recursos de esta última están concentrados principalmente en los problemas de transporte relacionados con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano (véase la sección 04). Las funciones del Programa de Transportes comprenden el estudio de los problemas y necesidades nacionales y regionales en esta materia, dándose atención preferente a su repercusión sobre el desarrollo económico de cada país y sobre la integración regional. El Programa ha quedado reforzado en los últimos años con expertos proporcionados por la OEA, a cambio de los destinados por la CEPAL a esa organización para que trabajen en investigaciones conjuntas. En 1964 la OEA proporcionó dos expertos en transportes, los cuales, según se prevé, seguirán prestando servicios en 1965 y 1966. La CEPAL sólo puede asignar dos expertos en economía del transporte y un auxiliar de investigación para este Programa; sin embargo, se trata de un campo en que sería muy útil un asesor regional, ya que se deja sentir una creciente necesidad de servicios de asesoramiento más directos a los gobiernos en lo relativo a problemas de transporte.

Para este Programa no se piden nuevos puestos en 1966, pero se necesita un consultor de categoría P-4 ó P-5 para efectuar un estudio especializado sobre transporte caminero, a un costo estimado en 12 000 dólares.

Se pide la reclasificación, de P-5 a 0-1, del puesto de Jefe del Programa

RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	32 388	33 900
<u>Consultores</u>		12 000
<u>Viajes</u>	4 500	6 000

	<u>Formenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5	15 840	15 840
1 P4	12 672	12 672
1 L7	3 876	3 876
<u>Reclasificación</u>		
1 P5 (Jefe) a D1 (Diferencia)		1 512
<u>Necesidades adicionales</u>		
No se solicitó nada		
<u>Consultores</u>		
1 de categoría P4 ó P5 por 12 meses en 1966 (véase el proyecto No. 08-01)		12 000
<u>Expertos de la OEA</u>		
1 de categoría P4 ó P5 (transportes marítimos)		
1 de categoría P3 ó P4 (transportes ferroviarios)		
<u>Asesor Regional</u>		
1 Integración del Transporte)	financiado por la DOAT, 6 meses para 1965, y 12 meses para 1966

Nº del
proyecto */ Grupo

A. Proyectos completados

08-0 1 Estudio de la situación de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina (Véase E/CN.12/703)

B. Proyectos nuevos

08-1 1 Problemas de transportes marítimos planteados dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Autorización: Resolución 18.I.F (IV) del Comité de Comercio, basada en las recomendaciones A.V.1, A.IV.21 y A.IV.22 de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.

08-4 3 Estudio de las comunicaciones en América Latina

Autorización: Resolución 258(XI) de la CEPAL.

C. Proyectos cuya eliminación se sugiere

08-1 2 Puertos - En 1964 no se realizó ningún trabajo concreto relativo a este proyecto, y en 1965 y 1966 son insuficientes los recursos para asignarle algunos. Además, se trata de un asunto en que ha estado trabajando la OEA. (Toda investigación sobre puertos se incluirá en el proyecto 08-22.)

08-22 2 Problemas de transporte relativos a la expansión del comercio de productos manufacturados

Este proyecto está implícitamente comprendido en alguno de los estudios a que dio lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

D. Proyectos que se han modificado

08-0 1 Situación general de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina

Una vez completado el estudio general previsto en este proyecto de carácter continuo, el trabajo consistirá en proporcionar material para el Estudio Económico de América Latina, publicación anual.

08-2 2 Mejoramiento de las condiciones y los servicios de transporte para la integración económica y el desarrollo del comercio regional

Este proyecto ha quedado repartido en los cuatro subproyectos siguientes:

08.21 Los transportes y la integración económica regional

08.22 Los transportes marítimos y la integración económica regional

08.23 Facilitación de los transportes marítimos regionales

08.24 Los transportes terrestres internacionales en América Latina

*/ Excepción hecha de la sección B. Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del
proyecto*/ Grupo

08-3^{*/}

2

Seminarios y grupos de trabajo sobre problemas intrarregionales de transporte

Se proyectan dos seminarios, siempre que se disponga de los fondos necesarios:

08-31 Seminario sobre problemas de transporte en la integración económica regional

08-32 Seminario sobre las estadísticas ferroviarias y la contabilidad de costos de los ferrocarriles latino-americanos

*/ Este número corresponde al que figura en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Nº del</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>Observaciones</u> 1966
08-0	1	<u>Estudio de la situación de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina.</u> <u>Autorización:</u> resoluciones 69(7) y 120(VII) de la CEPAL; 38(AC.16) del Comité Plenario. (Aplicables también al proyecto No. 08-01 que se describe a continuación). <u>Description:</u> Habiéndose completado en 1964 el estudio general sobre la situación y problemas básicos del transporte en América Latina (E/CN.12/703), que se publicará en 1965, el trabajo continuo sobre la situación general del transporte en la región consistirá sobre todo en un capítulo especial para el <u>Estudio Económico de América Latina, publicación anual.</u>	3 3 1 1 1	3 P5 Puesto de plant. 3 P4 " " " 1 L7 " " " 1 Experto de la OEA en transporte marítimo 1 Experto de la OEA en transporte ferroviario
08-01	2	<u>Estudio de problemas de sector y especiales</u> <u>Descripción:</u> En el estudio ya completado (véase más arriba) se señala la conveniencia de un estudio especial sobre transporte caminero, por constituir por ahora el sector más importante y menos conocido de los transportes interiores de la región. Para este estudio se necesitaría un consultor, pero no hay recursos disponibles para contratarlo en 1965. El estudio exigiría un año, y se incluye para 1966 con la salvedad de que está supeditado a que haya fondos para el consultor. Otros problemas de los transportes interiores se estudiarán según lo permitan los recursos.		(12) Consultor de categoría P4 6 P5
08-1	1	<u>Problemas de transportes marítimos planteados dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</u> <u>Autorización:</u> Resolución 18.I.F (IV) del Comité de Comercio (basada en las recomendaciones A.V.1, A.IV.21 y A.IV.22 de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo).		

<u>Nº del</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>1966</u>	
		<p><u>Descripción:</u> Este proyecto comprende tareas y estudios relacionados con los problemas enunciados en las "Bases para un entendimiento en cuestiones relativas al transporte marítimo" aprobadas por la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (A.IV.22); sobre todo en cuanto a: 1) el establecimiento en la región de un sistema de consulta entre fletadores y conferencias marítimas, y 2) el establecimiento por los gobiernos, según lo recomendó el Comité de Comercio, de "unidades de estudio de los problemas de transporte y fletes marítimos", con el asesoramiento y colaboración de la secretaria de la CEPAL.</p>	2 3	2 4	F5 Fuestodeplat. Experto de la OEA en transp. marítimo
08-2	2	<p><u>Mejoramiento de las condiciones y servicios de transporte para la integración económica y el desarrollo del comercio regional</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 214(DX), 222(X) y 254(XI) de la CEPAL; 15(III) y 18.I.F.(IV) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos N°s. 06-21 a 08-24 que se describen a continuación.)</p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto exige diversos estudios especiales, así como la participación en reuniones sobre problemas de transporte en colaboración con la ALALC. Los estudios en los cuales se seguirá trabajando o se empezará a trabajar en los años 1965 y 1966 se indican en los sub-proyectos indicados a continuación. Sin embargo, el adelanto que se logre dependerá de los recursos con que se cuente, sobre todo en lo relativo a fondos para consultores.</p>			
08-21	2	<p><u>Los transportes y la integración económica regional</u></p>			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Masa-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> Este es uno de los estudios generales sobre la integración regional de América Latina. Se ha preparado ya un primer esbozo para ser incluido en un estudio sobre los problemas y perspectivas de la integración económica regional y su aceleración. El estudio tiene por objetivo definir los aspectos principales de una política regional coordinada para instituir una estructura y un sistema de transportes que respondan a las necesidades de la integración económica, tomando en cuenta los problemas especiales de los países de menor desarrollo relativo. El estudio debe quedar terminado en 1965.</p>	6	6	P5 Puesto de plant.
			4	3	H4 " " "
			3	2	L7 " " "
			1	3	Experto de la OEA en transp. marítimo
			4	1	Experto de la OEA en transp. ferroviario
			6	12	Asesor Regional
08-22	2	<p><u>Los transportes marítimos y la integración económica regional</u></p> <p><u>Descripción:</u> El proyecto abarca los problemas de transporte marítimo que en años recientes ya han sido objeto de estrecha colaboración con la ALALC, y se relaciona en particular con los problemas que plantea el anteproyecto de Convenio general de transporte marítimo, fluvial y lacustre, elaborado por la Comisión Asesora de Transportes de la ALALC. Aparte de problemas de política naviera regional, el estudio comprenderá el análisis de los problemas de fomento de las marinas mercantes regionales, de las conferencias marítimas y de los fletes en el comercio regional.</p>	1		P4 Puesto de plant.
			3		L7 " " "
			4	4	Experto de la OEA en transp. marítimo
08-23	2	<p><u>Facilitación de los transportes marítimos regionales</u></p> <p><u>Descripción:</u> El proyecto supone la cooperación con la OEA y el asesoramiento a la ALALC en materia de facilitación de los transportes marítimos regionales, sobre todo en lo relativo al Convenio de Mar del Plata de la OEA; también comprende un estudio sobre la eliminación de ciertos gravámenes onerosos al tráfico marítimo, según lo recomendó la ALALC. En 1964 avanzó mucho en los estudios necesarios, que deben quedar terminados en 1965.</p>	3		Experto de la OEA en transp. marítimo

<u>No. del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>Observaciones</u> 1966
08-24	2	<u>Los transportes terrestres internacionales en América Latina</u> <u>Descripción:</u> El estudio tiene por objeto analizar el estado actual de los transportes terrestres internacionales (ferrocarriles y carreteras) en la región y las medidas que convendría tomar para mejorarlos de modo que sirvan a la expansión del comercio regional. Se encuentra ya muy avanzada la preparación de un informe preliminar sobre las condiciones del transporte terrestre internacional entre los países ribereños del Atlántico sur. En el segundo trimestre de 1965 se cree poder completar un estudio semejante sobre los países de la costa del Pacífico. Se harán nuevos estudios en 1965 y 1966 a la luz de las conclusiones de esos estudios preliminares, como también de las necesidades de una progresiva integración y del asesoramiento a la ALALC, con miras a la adopción de medidas prácticas.	1 4 3 6	1 P5 Puesto de plant. 4 P4 " " " 3 L7 " " " 6 Experto de la OEA en transp. ferroviario
08-3	2	<u>Seminarios y grupos de trabajo sobre problemas intrarregionales de transporte</u> <u>Autorización:</u> Resolución 179(AC.45) del Comité Plenario; 214(IX) y 222(X) de la CEPAL; 18.II(IV) del Comité de Comercio. <u>Descripción:</u> El estudio general sobre transportes ya señalado (E/CN.12/703) indicaba varios problemas que exigen la atención especial de grupos de trabajo o seminarios.		
08-31	2	<u>Seminario sobre problemas de transporte en la integración económica regional</u> <u>Descripción:</u> Un seminario sobre este asunto se incluyó en el programa ordinario de asistencia técnica para 1965-66, en la Categoría II. Si se dispone de los recursos necesarios, el seminario se realizará en el segundo semestre de 1966.	4	P4 Puesto de plant.

<u>N° del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>Observaciones</u> 1966
08-32	2	<u>Seminario sobre las estadísticas ferroviarias y la contabilidad de costos de los ferrocarriles latinoamericanos</u> <u>Descripción:</u> Siempre que se cuente con los recursos, en 1966 se realizará un estudio sobre esta materia, para que en 1967 se celebre una reunión de expertos gubernamentales y ferroviarios que examinen sus conclusiones y adopten recomendaciones sobre mejoramiento.	4	Experto de la OEA en transp. ferroviario
08-4	3	<u>Comunicaciones</u> <u>Autorización:</u> Resolución 258(XI) de la CEPAL. <u>Descripción:</u> En el undécimo período de sesiones de la Comisión se pidió a la secretaría que incorpore al programa de trabajo los aspectos relacionados con el estudio y progreso en materia de comunicaciones en América Latina, en cooperación con el Grupo Regional de Telecomunicaciones para América Latina. Este proyecto exige personal especializado y no hay fondos para contratarlo. (Véase la declaración del Secretario Ejecutivo sobre las consecuencias financieras del programa de trabajo y orden de prelación.)		

09. ESTADISTICA

La labor de la secretaría en materia de estadística es ejecutada por la División de Estadística y la Sección de Estadística de la Oficina de México. Los gastos que aparecen aquí se aplican únicamente a aquélla, la cual experimentó una nueva reorganización en 1964 para obtener la máxima concentración y utilización del personal disponible. Actualmente la División tiene secciones de ingreso nacional, estadísticas demográficas y sociales, estadísticas agrícolas, estadísticas de comercio exterior y estadísticas industriales. Se solicita la reposición en 1966 de un puesto de categoría P4 autorizado originalmente para 1965, para estadísticas demográficas y sociales. Quizás se requieran fondos para consultores en relación con los proyectos 09-31 a 09-33, en especial porque esa División debió ceder dos puestos a otras unidades en 1965.

El Jefe de la División de Estadística es, al mismo tiempo, Estadístico Regional encargado de fiscalizar la labor de los Asesores Regionales en Estadística proporcionados por la DOAT. Para 1965 y 1966 se han incluido los siguientes Asesores Regionales en el programa ordinario de asistencia técnica:

	<u>Meses-hombre</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Estadísticas vitales	12	-
Estadísticas económicas	12	12
Muestreo	12	12
Cuentas nacionales	-	12
<u>Oficina de México</u>		
Estadísticas económicas (relativas a México, América Central y el Caribe)	12	12

RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	<u>Dólares</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>	130 358	143 208
Consultores (corresponsales estadísticos)	6 000	6 000
<u>Viajes</u>	11 000	15 000
<u>Reuniones especiales</u> (véase el proyecto 09-33)	6 000	

	<u>Formenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5 Director	15 840	15 840
1 P4 Director adjunto	12 672	12 672
1 L7	3 876	3 876
<u>Secciones</u>		
Ingreso Nacional	- No cambia	
<u>Estadísticas demográficas y sociales</u>		
1 L8	5 280	5 280
1 L6	3 048	3 048
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P4 - restablecimiento de puesto autorizado originalmente para 1965		12 672
<u>Estadísticas agrícolas</u>		
1 P3 *	(10 500)	10 500
1 L8	5 280	5 280
2 L6	6 096	6 096
<u>Estadísticas de comercio exterior</u>		
	- No cambia	
<u>Estadísticas industriales</u>		
1 P2 *	(8 172)	8 172
1 P1	6 252	6 252
1 L7	3 876	3 876
1 L6	3 048	3 048

* Hubo necesidad de asignar estos dos puestos a otras unidades en 1965.

N° del
proyecto*/ Grupo

A. Proyectos completados

09-32 2 Segundo seminario latinoamericano sobre registro civil
(celebrado en Lima en noviembre de 1964)

B. Proyectos nuevos

09-32 2 Seminario sobre estadísticas de comercio exterior
(en colaboración con la ALALC)

09-33 2 Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

C. Proyectos eliminados

09-31 2 Seminario sobre estadísticas básicas para la programación económica
Este seminario será organizado ahora por el IIE y, aunque la CEPAL le dará su colaboración, no debe aparecer como proyecto en el programa de trabajo de ésta ya que el trabajo que ahora requiere se realizará en relación con el proyecto N° 09-4.

D. Proyectos modificados

09-1 1 Preparación de series estadísticas
A fin de ofrecer una idea más clara de la extensión de este proyecto, se ha dividido en los tres proyectos para los cuales se preparan series estadísticas, a saber:
09-11 Boletín Estadístico (aparece dos veces al año)
09-12 Estudio Económico de América Latina
09-13 Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones

*/ Excepción hecha de la sección B, Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-1	1	<u>Preparación de series estadísticas</u> <u>Autorización:</u> Atribuciones de la Comisión; Resoluciones 44(V), 64(V) y 79(VI) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 09-11 a 09-13 que se describen a continuación.) <u>Descripción:</u> Como este proyecto en realidad abarca tres campos principales de trabajo, se ha dividido en la misma forma, lo que muestra con más claridad el personal asignado a cada uno.			
09-11	1	<u>Boletín Estadístico</u> <u>Descripción:</u> La preparación de series estadísticas es tarea permanente de la Comisión desde su establecimiento. Se llevan series en cuanto a ingreso nacional y producto nacional bruto, producción agropecuaria, industrial y minera, comercio exterior, precios, población, etc. Las series de interés general se publican en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , que es la continuación del antiguo <u>Suplemento Estadístico del Boletín Económico de América Latina</u> , y aparece desde 1964, como publicación separada, dos veces al año.	2 3 1 3 4 3 4 (4) 4 8 4 3 3 4 (3) 3 4 4	2 3 1 3 4 (2) 2 4 4 4 8 2 3 3 4 3 3 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingreso nacional P2, " L6, " P4,*Est.Dem. y Soc. L8, " L6, " P3, Est.Agr. L8, " 2 L6 " P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "

* Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-12	1	<u>Estudio Económico de América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> La División de Estadística se encarga de preparar las estadísticas básicas necesarias para el <u>Estudio Económico</u> , publicación anual, para cuyo fin colabora estrechamente con las otras Divisiones de la CEPAL. Así se preparan estimaciones y, con ayuda de corresponsales estadísticos en diversos países, se presentan datos sobre todo en lo relativo a producción agrícola e industrial, ingreso nacional y comercio exterior. Estos datos preliminares se basan en la información disponible respecto al mayor número de meses posible del año anterior.	1 1 3 4 4 2 4 (4) 4 8 2 3 3 4 (3) 3 4 4	1 1 3 4 (2) 2 4 4 4 8 1 3 3 4 3 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingr.Nac. P2, " " L6, " " P4,*Est.Dem. Soc. L8, " L6, " P3, Est.Agr. L8, " 2 L6, " P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "
09-13	1	<u>Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones</u>			
		<u>Descripción:</u> La División de Estadística también proporciona series estadísticas para los estudios especiales incluidos en el programa de trabajo de la secretaría. Con este objeto se hacen compilaciones especiales o se amplían las que existen, como lo permitan las circunstancias. Las series disponibles que por algún motivo no se publican en el <u>Boletín Estadístico</u> se distribuyen internamente para el uso de las diversas secciones. En 1964 se prepararon series especiales de estadísticas del comercio exterior y de la producción agropecuaria e industrial.	1 - 2 3 4 3 4 (4) 4 8 3 3 3 4 (3) 3 4 4	1 2 2 3 4 (3) 3 4 4 4 8 2 P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingr.Nac. P2, " L6, " P4,*Est.Dem. Soc. L8, " L6, " P3, Est.Agr. L8, " 2 L6, " P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "

* Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-2	1	<u>Asesores estadísticos regionales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 154(VIII) y 196(IX) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> Desde 1962 la DOAT inició un proyecto de asistencia técnica regional, en virtud del cual se han proporcionado tres asesores estadísticos regionales para Sudamérica y, desde 1964, uno para México, América Central y el Caribe. Estos asesores regionales secundan a los gobiernos, a solicitud de éstos, en las actividades relativas a estadísticas económicas, muestreo y estudios sobre el terreno, y estadísticas demográficas y sociales. La coordinación del trabajo la realiza la Oficina del Estadístico Regional adscrito a la CEPAL, quien es al mismo tiempo Jefe de la División de Estadística.	2 1 12 12 12 -	2 1 - 12 12 12	P5, Jefe P4, Adjunto Ases. Reg. en Estad. Vitales Ases. Reg. en Estad. Económ. (Sudamérica) Ases. Reg. en Muestreo Ases. Reg. en cuentas nac.
		Las dificultades para contratar personal no permiten predecir el número de meses-hombre que podrán utilizarse en 1965-66; en el programa se incluyen cuatro asesores estadísticos regionales, incluido el que se ocupa de México, América Central y el Caribe. Varios gobiernos ya han solicitado sus servicios.	12	12	Ases. Reg. en Estadís. Econ. (Of. México)
09-3	1	<u>Reuniones y seminarios sobre problemas estadísticos concretos</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 154(VIII) y 196(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos N° 09-31 a 09-33 que se describen a continuación.)			
		<u>Descripción:</u> En noviembre de 1964 se celebró en Lima un segundo seminario sobre registro civil; prosiguen los preparativos para otras reuniones sobre problemas estadísticos programadas para 1965, según se expone a continuación:			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-31	2	<u>Seminario sobre estadísticas industriales y de comercio interno</u>			
		<u>Descripción:</u> Este seminario figura en el programa ordinario de asistencia técnica para 1965 (categoría I), y probablemente se celebre en Quito, en octubre de 1965. Tiene por objeto examinar la situación de las estadísticas industriales y de comercio interno de América Latina, sobre todo a la luz del programa mundial de censos económicos de 1963, y examinar el orden de prioridad y la metodología para mantener series estadísticas permanentes sobre esas materias.	2 7 (3)	1 3 3	P5, Jefe P4, Adjunto P2, Estad. indust.
09-32	2	<u>Seminario sobre estadísticas del comercio exterior</u>			
		<u>Descripción:</u> Se espera celebrar este seminario en 1966, posiblemente en Montevideo, en colaboración con la ALALC. Su objetivo será evaluar la situación corriente en materia de estadísticas de comercio exterior, sobre todo en lo relativo a definiciones y metodología, a fin de mejorar estas estadísticas para que se puedan usar como instrumento del análisis económico y comercial. Se prestará especial atención a las necesidades crecientes que derivan de la integración latinoamericana.	1 2 6	2 6 6	P5, Jefe P3, Comercio exterior L8/L7, comercio exterior
09-33	2	<u>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</u>			
		<u>Descripción:</u> Este grupo de trabajo figura en el programa ordinario de asistencia técnica, en la Categoría II. Sin embargo, por tener importancia considerable, se ha incluido también como un grupo de trabajo especial en el presupuesto de la CEPAL. Después de la revisión del sistema de cuentas nacionales por un grupo de trabajo en la Sede de las Naciones Unidas tendrá que formularse un punto de vista regional sobre la revisión del sistema uniforme; así se está haciendo en las otras comisiones regionales. Además, se aprovechará esta oportunidad para establecer bases prácticas que sirvan para perfeccionar algunas estimaciones.	4 2	1 4 2	P5, Jefe P4, Ingreso nacional P2, Ingreso nacional

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-4	1	<u>Preparación de un programa mínimo de estadísticas básicas</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 154 (VIII), 196(IX) y 197(IX) de la CEPAL. <u>Descripción:</u> Se seguirá trabajando en este proyecto que tiene la finalidad de definir un programa mínimo de estadísticas básicas.	1 1 1 (2) 1	1 2 1 2 1	P5, Jefe P4, Adjunto P4, *Ingreso nacional P3, estadíst. agrícolas P3, Estadíst. com. ext.
09-5	1	<u>Estudios de temas estadísticos especiales</u> <u>Autorización:</u> Resolución 197(IX) de la CEPAL. <u>Descripción:</u> Según y cuando lo permitan los recursos, se prevén estudios especiales - relativos a indicadores de niveles de vida, estadísticas básicas del desarrollo económico y social y métodos para compilar estadísticas de la formación de capital. Además, se sigue realizando un trabajo estadístico especial en lo relativo al estudio sobre insumos agrícolas (véase el proyecto N° 06-01).	1 1 2 (3) 4	1 1 2 4 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingreso nacional P4, *Estad. demog. y sociales P1, Estad. demog. y sociales

* Restablecimiento solicitado de puesto autorizado originalmente para 1965.

10. PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS

El trabajo relativo a proyecciones y planificación económicas está a cargo del Centro Regional Latinoamericano de Proyecciones Económicas, establecido en virtud de la resolución 1708(XVI) de la Asamblea General. Hasta ahora el Centro ha funcionado como dependencia de la División de Investigación y Desarrollo Económico, ya que había pocos recursos disponibles para él. Sin embargo, al hacerse la reorganización de la División, se asignaron algunos funcionarios al Centro, el cual funcionará ahora como unidad independiente responsable ante el Secretario Ejecutivo. El trabajo del Centro está estrechamente coordinado con el del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y tiene tres aspectos: a) estudio de técnicas de proyección para reunir material que pueda usar la CEPAL; b) la compilación y análisis en forma sistemática de las proyecciones económicas que se realizan en otros campos, para lo cual se pedirá ayuda al Centro de Proyecciones y Programación Económicas de la Sede de las Naciones Unidas y a las otras comisiones regionales; c) la preparación y publicación de un mínimo de proyecciones. Se ha solicitado la reposición de un puesto de categoría P3 autorizado inicialmente para 1965 y que entretanto ha sido cedido por otra unidad.

RESUMEN DE GASTOS

		<u>Totales</u>	
		<u>1965</u>	<u>1966</u>
		Dólares	
<u>Puestos de plantilla</u>		30 216	40 716
<u>Consultores</u>		*	*
<u>Viajes</u>		*	*
<u>Reuniones especiales</u>		Ninguna	Ninguna

		<u>Formenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>			
1 P5		15 840	15 840
1 P3		10 500	10 500
1 E7		3 876	3 876
<u>Puestos adicionales</u>			
1 P3 - restablecimiento de puesto autorizado originalmente para 1965 *			10 500

El trabajo del Centro aparecía anteriormente en el proyecto N° 00-7. Este se ha dividido ahora en proyectos separados y se ha agregado uno nuevo, que forma parte integrante de las funciones del Centro.

* Debido a la alta prelación de estos trabajos, se asignó entretanto al Centro un puesto de otra unidad de la secretaría.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	A. <u>Proyectos terminados</u>
		Ninguno
		B. <u>Proyectos nuevos</u>
10-5	1	<u>Proyecciones y técnicas de planificación a corto plazo</u>
		C. <u>Proyectos eliminados</u>
		Ninguno
		D. <u>Proyectos modificados</u>
00-7	1	<u>Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas</u>
		Se ha dividido en proyectos separados, que antes aparecían como párrafos a) a d) y ahora se identifican con los números 10-1 a 10-4, según se indica a continuación.

*/ Excepción hecha de B. Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
10-0	1	<p><u>Proyecciones y planificación económicas</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VIII), 155(VIII), 184(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 10-1 a 10-5 que se describen a continuación.)</p> <p><u>Descripción:</u> La CEPAL ha trabajado en proyecciones económicas y sociales desde su fundación misma, sea del conjunto de la región, sea de países por separado, y ha formulado técnicas para trazar estas proyecciones. Esta labor, que guarda estrecha relación con la planificación del desarrollo, se realiza en forma coordinada con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. En 1963, siguiendo recomendaciones hechas por la Asamblea General en su resolución 1708(XVI), por la que se creó el Centro de Proyecciones y Programación Económicas en la Sede de las Naciones Unidas, se estableció también el Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas como una dependencia en la secretaría de la CEPAL. Vista la urgente necesidad de ampliar e intensificar esta labor, se le han destinado nuevos recursos, pero todavía hacen falta más. De conformidad con las funciones del Centro, indicadas en la introducción a esta sección del programa, los proyectos por realizar son los que a continuación se mencionan:</p>			
10-1	1	<p><u>Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana</u></p> <p><u>Descripción:</u> Se prepararán proyecciones de la economía latinoamericana en forma sistemática y permanente, sea del conjunto de la región, sea de países o grupos de países.</p>	5 5 5	3 3 3	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			meses-hombre 1965	1966	
10-2	1	<u>Exploración de técnicas y métodos de proyección</u> Descripción: Se explorarán técnicas y métodos de proyección a fin de sugerir y aplicar las que se consideren más adecuadas a las condiciones que predominan en los países latinoamericanos.	4 4 4	2 2 2	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "
10-3	1	<u>Estudio de la información estadística y técnica que se requiere para preparar proyecciones</u> Descripción: Se examinarán los tipos de información estadística y técnica que se requieren para preparar proyecciones con diferentes finalidades.	8	2	P3 Puesto de plantilla
10-4	1	<u>Compilación y análisis de proyecciones preparadas por otras organizaciones</u> Descripción: Este proyecto tiene por objeto compilar y analizar proyecciones preparadas por otras organizaciones internacionales y nacionales con respecto a la economía mundial y latinoamericana, prestando atención especial a los países y asuntos de más interés para evaluar las perspectivas de desarrollo económico de los países latinoamericanos.	4	3	P3 Puesto de planilla
10-5	1	<u>Proyecciones y técnicas de planificación a corto plazo</u> Descripción: Es muy poca la investigación realizada sobre las proyecciones a corto plazo, los indicadores económicos y las técnicas de planificación. Este campo debe explorarse lo antes posible porque los países de la región tropiezan con graves dificultades para aplicar los planes de desarrollo que han preparado. Tendrán que idearse métodos de análisis, junto con técnicas para preparar indicadores y proyecciones económicos a corto plazo, a fin de proporcionar a las oficinas de			No se dispone de recursos para este proyecto

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>planificación una información que les permita ejecutar y adaptar los planes a largo plazo de acuerdo con las condiciones del momento y las perspectivas económicas inmediatas. Además, la secretaría aún no ha podido hacer ningún trabajo sobre las técnicas de la planificación a corto plazo. Se necesitan con urgencia nuevos recursos para realizar este proyecto.</p>			
10-6	1	<p><u>Planificación del desarrollo</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 137(VIII), 155(VII), 184(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 10-61 y 10-62 que se describen más abajo.)</p> <p><u>Descripción:</u> La Comisión, en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, seguirá examinando técnicas de planificación adecuadas a los países de la región, dando preferencia a las siguientes en que se debe empezar a trabajar en 1966:</p>			
10-61	2	<p><u>Técnicas de planificación más adecuadas para América Latina</u></p>	<p>{ 4</p> <p>{ 4</p> <p>{ 7</p> <p>{</p> <p>{</p>	<p>P5</p> <p>P3</p> <p>P3</p>	<p>Puesto de plantilla</p> <p>"</p> <p>"</p>
10-62	2	<p><u>Técnicas de planificación aplicables a los problemas de los planes de desarrollo nacional en mercados comunes</u></p> <p><u>Nota:</u> En 1964 se completó un estudio inicial en que se hace el análisis de algunos de los planes preparados por diferentes países. Forma parte del <u>Estudio Económico de América Latina, 1964.</u></p>			

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
10-63	3	<u>Reuniones y seminarios sobre planificación</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 185(IX) y 233(X) de la CEPAL. <u>Nota:</u> La secretaria de la CEPAL seguirá organizando cada cierto tiempo las reuniones o seminarios que sean necesarios. Se prevé que el trabajo descrito más arriba estará bastante adelantado en 1966 para que un pequeño grupo de trabajo pueda revisar sus resultados.			
10-7	1	<u>Proyecciones relacionadas con el comercio y la integración</u> <u>Autorización:</u> Resoluciones 102(VI), 121(VII) y 208(IX) de la CEPAL; 18(IV) del Comité de Comercio. <u>Descripción:</u> Como parte del trabajo permanente relacionado con la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, y también a propósito de los problemas de integración, se prepararán proyecciones sobre oferta y demanda a partir de hipótesis diferentes así como sobre comercio exterior dentro de la zona y con el resto del mundo.	3 3 3	3 3 3	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "

11. ADMINISTRACION PUBLICA

Dada la etapa en que se encuentran actualmente los trabajos de planificación y en especial con el objeto de ayudar a los gobiernos en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo la secretaría debería efectuar una investigación a fondo sobre los problemas relacionados con la administración pública.

Al ejecutar sus planes de desarrollo los gobiernos tropiezan con dificultades debido a la organización administrativa actual y por ese motivo cada vez solicitan mayor ayuda de la secretaría a este respecto. Desde 1963 la DOAT proporciona un asesor regional en materia de administración pública a los países miembros de la CEPAL y a partir de 1963 proporcionará otro. Con todo, actualmente no hay posibilidades de proporcionar respaldo sustantivo a la labor de estos asesores regionales y en consecuencia es prácticamente imposible darles la ayuda que necesitan para resolver los problemas que se les han planteado durante su trabajo sobre el terreno.

La División de Administración Pública de la Sede de las Naciones Unidas ha instado a la secretaría a proporcionar más ayuda a fin de aprovechar al máximo el trabajo de los asesores regionales, y por consiguiente se solicitaron dos puestos con este objeto en 1965. Sin embargo, estos no se lograron y, en las actuales circunstancias, es poco probable que se obtengan recursos para este trabajo en 1966. Se esperaba crear una pequeña Unidad de Administración Pública bajo la responsabilidad directa del Secretario Ejecutivo, con el fin de apoyar la labor de los asesores regionales.

Esta Unidad se ocuparía de los trabajos relacionados con la racionalización de la administración pública y con los métodos y procedimientos que deberían adoptarse para ayudar a los gobiernos en la ejecución de sus planes de desarrollo. Los proyectos de administración pública que figuraban en la sección OO aparecen ahora bajo este rubro.

RESUMEN DE GASTOS

La secretaría no dispone de recursos para esta Unidad en los años 1965 o 1966

Formenores

Asesores regionales

Dos, 12 meses-hombre
cada uno en 1965/66

Consultores

No se solicita ninguno

Viajes

Las misiones a los países estarán a cargo de los asesores regionales y están financiados por la DOAT.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
11-0	1	<p><u>La administración pública en relación con el desarrollo económico</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 81(VI), 148(VIII) y 233 (X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 11-1 y 11-2 <u>infra.</u>)</p> <p><u>Descripción:</u> Los problemas relacionados con la administración pública están adquiriendo mayor importancia a medida que los gobiernos intensifican el proceso de planificación con fines de desarrollo. Aunque la secretaría de la CEPAL no ha asignado personal para estudiar estos problemas, se han solicitado recursos adicionales a fin de dar respaldo sustantivo al trabajo realizado por el asesor regional en administración pública, proporcionado por la DOAT desde 1963. En el programa 1965/66 se incluye otro asesor en administración pública.</p> <p>Si se conceden los recursos solicitados, se realizarán los trabajos de administración pública en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y en especial con los Grupos Asesores Conjuntos y el Programa de Capacitación. El trabajo de los asesores regionales se vincula estrechamente con estos aspectos de la labor del Instituto y ellos emprenden misiones concretas a solicitud de los gobiernos de la región.</p> <p>Siempre que se obtengan los recursos necesarios, se emprenderán los siguientes proyectos en 1965/66:</p>	6	6	Asesores regionales I y II

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
11-1	2	<p><u>Organización administrativa de la planificación</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 233(X) de la CEPAL</p> <p><u>Descripción:</u> Hay urgente necesidad de estudiar los aspectos administrativos de la planificación del desarrollo. En el Programa Ordinario de Asistencia Técnica para 1965/66 figura en la Categoría II un seminario sobre la materia y se está tratando que se traspase a la categoría I a fin de celebrarlo, si fuera posible, en 1965. Se prevé que las conclusiones del seminario destacarán diversos problemas que requieren investigarse a fondo, con miras a analizar las reformas administrativas que habría que efectuar para facilitar el proceso de planificación. Se proyecta obtener recursos para realizar en 1966 un segundo seminario sobre reformas administrativas.</p> <p>A comienzos de 1965 el asesor regional en administración pública participó como asesor en un estudio sobre la administración de las empresas públicas en algunos países de América Latina. Este estudio está a cargo de la División de Administración Pública de las Naciones Unidas.</p>	3		Asesor Regional (I)
			6		Asesor Regional (II)
				(12)	Nuevo puesto solicitado en la categoría P ₄
			3	12	Asesor Regional (II)
			3		Asesor Regional (I)
11-2	1	<p><u>Técnicas y métodos presupuestarios en relación con la planificación</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 81(VI) y 148(VIII) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> La secretaría ha colaborado con la Subdirección Fiscal y Financiera de las Naciones Unidas y recientemente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la organización de seminarios sobre presupuesto en América Latina, como resultado de los cuales se ha desarrollado en muchos países de la región una intensa labor en materia de técnicas presupuestarias; se continuarán efectuando investigaciones a fondo a medida que se disponga de recursos.</p>			

12. OTROS PROYECTOS

Los proyectos que figuran bajo este epígrafe, forman parte del trabajo de los servicios de información y aparecían anteriormente en la Sección 10.

Sería difícil presentar estimaciones de los gastos correspondientes a los dos proyectos que aquí se indican en la misma forma que para los demás campos de actividad de la Comisión. En primer lugar porque no se constituyó el grupo asesor ad-hoc sobre divulgación y porque el segundo proyecto sólo representa una fracción reducida del trabajo de los servicios de información. No hay recursos disponibles para crear el grupo asesor ad-hoc en 1965. Sin embargo, la resolución 257(XI) pide que se realice antes del próximo período de sesiones del Comité Plenario. El costo del proyecto sería el siguiente:

Gastos de viaje y viático correspondientes a 6 expertos por una semana	US\$ 4 500
Gastos preparatorios	2 000
Gastos de conferencia	<u>1 500</u>
	US\$ 8 000

<u>Número del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>
12-01	2	<u>Grupo asesor ad-hoc sobre divulgación</u>

Autorización: Resoluciones 223(X) y 257(XI) de la CEPAL.

Descripción: Se constituirá un grupo asesor ad-hoc que se encargará de las siguientes tareas:

- a) Analizar los obstáculos que en el pasado se opusieron a una divulgación amplia de informaciones relativas al trabajo de la CEPAL;
- b) Formular propuestas concretas tendientes a la pronta eliminación de esos impedimentos, con acento especial en las medidas que puedan tomarse para movilizar, a los fines de información y divulgación económica, los centros docentes, la prensa, la radio, la televisión y las organizaciones privadas;
- c) Hacer sugerencias tendientes a movilizar los recursos financieros necesarios para poner en práctica la campaña de divulgación.

<u>Número del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>
		<p><u>Nota:</u> Como ya se señaló, por diversas razones no se constituyó este grupo asesor <u>ad-hoc</u>. Sin embargo, se aprovechó la Mesa Redonda de Editores Latinoamericanos convocada por la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas en Ciudad de México, del 15 al 19 de febrero de 1964, para examinar los medios de lograr una mayor difusión periodística de los trabajos de la Comisión. Simultáneamente, se entró en negociaciones con la Sección de ventas de las Naciones Unidas, con miras a mejorar la distribución y venta en América Latina de las publicaciones de la CEPAL; funcionarios de la Sede encargados de esta materia cumplieron una misión especial, que consistió en visitar distribuidores en las diferentes capitales de América Latina y adoptar medidas eficaces para resolver algunos de los problemas de distribución.</p>
12-02	1	<p><u>Difusión de informaciones sobre los efectos beneficiosos de la ampliación del comercio y sobre los objetivos del establecimiento de un mercado común</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 10(II) del Comité de Comercio.</p> <p><u>Descripción:</u> Se han dictado conferencias, se han hecho declaraciones y exposiciones en relación con este proyecto y se han distribuido, además, numerosos boletines de prensa.</p>

13. ACTIVIDADES REGIONALES DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS

La responsabilidad que cabe a la secretaría en los proyectos de asistencia técnica ha aumentado continuamente desde 1962, conforme a las directivas sobre descentralización de las actividades de asistencia técnica impartidas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

En el plano regional la secretaría preparó el Programa Ampliado correspondiente a 1965-1966 y el Programa Ordinario para 1965 y desempeñó también un papel importante en la preparación de esos programas en el plano nacional. La CEPAL tiene responsabilidad sustantiva y administrativa en la ejecución de la mayor parte de los proyectos regionales. La secretaría desempeña un papel especialmente importante en la asistencia técnica que se presta al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano.

El Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas financia becas para el Programa de Capacitación en Desarrollo Económico y respalda los cursos intensivos de capacitación organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

No se ha intentado indicar el costo del programa regional de asistencia técnica en la misma forma que para las demás secciones del programa de trabajo de la CEPAL, dado que la información pertinente se encuentra en diversos documentos publicados por la Junta de Asistencia Técnica y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica. La secretaría de la CEPAL creó en 1962 una Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica dotada del siguiente personal:

1 P-5 Director de la Unidad)	en la sede de la CEPAL
1 P-3 Oficial de Programas)	
1 P-2 Coordinador)	en la Oficina de México

Las actividades de asistencia técnica se describieron ya en las secciones correspondientes, pero se agrupan a continuación haciendo referencia al proyecto correspondiente (el número figura entre paréntesis) descrito en el programa de trabajo. En la lista de actividades que se da a continuación figuran los proyectos regionales de carácter permanente, los asesores regionales y los seminarios o reuniones también regionales incluidos en el programa para 1965-1966.

Autorización: La autorización global correspondiente a los distintos proyectos indicados figura en: Resoluciones 200(III), 418(V) y 723(VIII) de la Asamblea General; 222(IX) del Consejo Económico y Social; 51(V), 210(IX) y 237(X) de la CEPAL; 110(AC.34) del Comité Plenario. (Corresponden igualmente a los proyectos 13-0 y 13-1 infra.)

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
13-0	1	<u>Proyectos regionales conjuntos, con inclusión de los asesores regionales</u>	
13-01	1	<u>Bajo la responsabilidad sustantiva de la CEPAL Santiago</u> <u>a) Programa de Grupos Asesores</u> (con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). <u>Descripción:</u> Los Grupos Asesores se establecen en virtud de los programas por países, excepción hecha del de América Central (véase el proyecto 04-04). Aunque la CEPAL contribuye en diversas formas a la labor de los Grupos Asesores no tiene responsabilidad administrativa directa sobre ellos pues son de la incumbencia del Instituto. <u>b) Programa de Capacitación</u> (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). <u>Descripción:</u> El Instituto administra y organiza el Programa de Capacitación básico en Santiago y los cursos intensivos en diferentes países; las becas correspondientes se conceden con arreglo a los programas de asistencia técnica por países. La CEPAL proporciona profesores de diferentes materias pero no participa directamente en su administración.	
13-011		<u>Asesores regionales</u> <u>Descripción:</u> A solicitud de los gobiernos los asesores regionales les prestan ayuda en diversos campos de actividad especializados. Se encargan de la preparación de nuevos proyectos que podrían ser considerados dentro de los programas de asistencia técnica, del Fondo Especial o de otros programas. Están disponibles para inspeccionar y evaluar proyectos importantes y para desempeñar otras tareas operativas,	

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
		según las necesidades. Toda investigación que emprendan debe estar directamente relacionada con las actividades operacionales que desarrollan. Los asesores regionales desempeñan una función activa en la organización y en el desarrollo de cursos y seminarios regionales. A continuación se da una lista de los asesores regionales que salvo indicación en contrario prestarán sus servicios en 1965 y 1966; los proyectos en que colaboran se indican entre paréntesis en la primera columna.	
		<u>a) Problemas industriales</u>	
(05-61 a 05-63; 05-81 a 05-83) (05-51 a 05-54)		i) Industria mecánica	1 asesor
		ii) Industria química	1 asesor
(05-1, 05-11, 05-21 a 05-23) (05-4)		iii) Desarrollo industrial y tecnología	1 asesor
		iv) Industrias forestales	1 asesor
		<u>b) Política comercial</u>	
(02-2)		Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial	3 asesores
		<u>c) Estadística</u>	
(09-2)		i) Estadística económica	1 asesor
"		ii) Muestreo	1 asesor
"		iii) Ingreso nacional	1 asesor
"		iv) Estadísticas vitales	1 asesor, (solamente por algunos meses de 1965)
		<u>d) Recursos naturales incluso la energía</u>	
(07-1, 07-11 a 07-15)		i) Utilización múltiple de los recursos hidráulicos	1 asesor
		ii) Hidroelectricidad	1 asesor

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
		e) <u>Vivienda</u>	
(01-31, 01-32 y 01-321)		i) Política y programas de vivienda	1 asesor
		ii) Financiamiento de la vivienda	1 asesor
(11-0 y 11-1)		f) <u>Administración pública</u>	2 asesores
(01-4)		g) <u>Desarrollo de la Comunidad</u>	1 asesor
		h) <u>Transporte</u>	
(08-21)		Integración del transporte	1 asesor
		i) <u>Problemas demográficos</u>	
(01-2, 01-21 a 01-23)		Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)	4 Profesores-Expertos
13-02	1	<u>Bajo la responsabilidad sustantiva de la Oficina de la CEPAL en México</u>	
		a) <u>Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u>	
(04-2 a 04-22)		i) <u>Problemas industriales</u>	
		Desarrollo industrial	1 Experto
		Textiles	1 Experto - 1965
		ii) <u>Energía y recursos naturales</u>	
(04-42, 04-421 a 04-423)		Desarrollo de la energía eléctrica	1 Experto
		Hidroelectricidad	1 Experto
		iii) <u>Política fiscal</u>	
(04-03)		Tributación directa	1 Experto
"		Tributación indirecta	1 Experto - 1965

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
(04-41)		iv) <u>Transporte</u>	
(04-41 a 04-412)		Economía del transporte	1 Experto
(04-413)		Desarrollo carretero	1 Experto
(04-414)		Puertos y navegación	1 Experto - 1966
(04-11 y 04-12)		v) <u>Política comercial</u>	1 Experto
		vi) <u>Desarrollo social</u>	
(04-61)		Equiparación de las cargas sociales	1 Experto - 1965
(04-62)		Estratificación social	1 Experto - 1966
(04-63)		Demografía	1 Experto
(04-71)	b)	<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u>	1 Director - 1965 y 1966
		Administración pública	1 Profesor experto 1965/1966
		Administración del desarrollo	1 idem - 1965
		Administración fiscal	1 idem - 1965
		Administración de carreteras	1 idem - 1965
		Administración de la programación eléctrica	1 idem - 1966
	c)	<u>Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina (CREFAL)</u>	
		Desarrollo de la comunidad	1 asesor

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
(09-31)	e)	Seminario sobre estadísticas industriales y de comercio exterior	1965
(09-32)	f)	Seminario sobre estadísticas de comercio exterior	1966
(01-311)	g)	Grupo de trabajo sobre política y programación de la vivienda	1966
(01-31)	h)	Curso sobre programación de la vivienda	1965 y 1966
(11-1)	i)	Seminario sobre la organización de la planificación nacional	1966
(04-71)	j)	<u>Cursos y seminarios de la ESAPAC</u>	
(04-711)	i)	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>	1965
(04-712)	ii)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de construcción de carreteras</u>	1965
(04-714)	iii)	<u>Cursos nacionales sobre administración del desarrollo</u>	1965
-	iv)	<u>Seminario sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	v)	<u>Curso regional sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	vi)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
13-1	1	<u>Cooperación en el programa de asistencia técnica en el plano nacional</u>	

Descripción: La secretaría de la CEPAL ha cooperado con la ATNU en la preparación de los programas por países para 1965 y 1966, y con ese objeto se han emprendido misiones especiales.

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
(09-31)	e)	Seminario sobre estadísticas industriales y de comercio exterior	1965
(09-32)	f)	Seminario sobre estadísticas de comercio exterior	1966
(01-311)	g)	Grupo de trabajo sobre política y programación de la vivienda	1966
(01-31)	h)	Curso sobre programación de la vivienda	1965 y 1966
(11-1)	i)	Seminario sobre la organización de la planificación nacional	1966
(04-71)	j)	<u>Cursos y seminarios de la ESAPAC</u>	
(04-711)	i)	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>	1965
(04-712)	ii)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de construcción de carreteras</u>	1965
(04-714)	iii)	<u>Cursos nacionales sobre administración del desarrollo</u>	1965
-	iv)	<u>Seminario sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	v)	<u>Curso regional sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	vi)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
13-1	1	<u>Cooperación en el programa de asistencia técnica en el plano nacional</u>	

Descripción: La secretaría de La CEPAL ha cooperado con la ATNU en la preparación de los programas por países para 1965 y 1966, y con ese objeto se han emprendido misiones especiales.

<u>Nº del</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
---------------	--------------	---	----------------------

Se han preparado comentarios sobre informes preparados por expertos nacionales sobre materias que son de la competencia de la secretaría y en algunos casos la CEPAL ha colaborado en la tarea de instruir y orientar a los expertos.

En los países en que funcionan los Grupos Asesores organizados por el Comité Tripartito OEA/CEPAL/BID y el Instituto o la ATNU, la secretaría ha podido participar más activamente en la preparación de los programas por países en los campos económico y social.

Además, la secretaría ha participado en misiones destinadas a evaluar determinados aspectos de los programas por países, y en especial los que se relacionan con el desarrollo de la comunidad y los servicios sociales. Además se ha prestado ayuda en relación con el desarrollo industrial, la vivienda, el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, estadística y política comercial, con la colaboración de los asesores regionales.

DECLARACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS CONSECUENCIAS
FINANCIERAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

1. Las consecuencias financieras del programa de trabajo de la CEPAL han sido incluidas en las estimaciones del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio financiero de 1966, presentado al Secretario General de las Naciones Unidas.
2. De las resoluciones aprobadas por la Comisión en su undécimo período de sesiones, se estima que las seis siguientes implican nuevas erogaciones financieras, ya sea en el año financiero en curso, o en 1966, o en ambos años:
 - 258 (XI) Comunicaciones
 - 251 (XI) Integración Económica de América Latina
 - 256 (XI) Conferencia de Ministros de Educación y Ministros Encargados del Planeamiento de los países de América Latina y de la región del Caribe
 - 254 (XI) Los países de menor desarrollo relativo y la integración económica latinoamericana
 - 257 (XI) Difusión de la labor de la Comisión
 - 253 (XI) Actividades de la CEPAL sobre comercio y desarrollo
3. Los fondos adicionales se clasifican en cinco categorías generales:
 - a) Honorarios y viajes de consultores;
 - b) Viajes del personal de plantilla;
 - c) Gastos preparatorios para conferencias (edición, traducción e impresión de documentos);
 - d) Gastos de conferencia (personal supernumerario y gastos generales, incluso intérpretes y el equipo correspondiente si fuera necesario).
4. Al preparar estas estimaciones se ha supuesto que todas las reuniones se celebrarán en Santiago de Chile.
5. En algunos casos, los gastos adicionales que implican las resoluciones mencionadas podrán cubrirse en todo o en parte con los fondos disponibles en 1965 o solicitados en las estimaciones del anteproyecto de presupuesto presentado al Secretario General para el ejercicio de 1966.

6. La resolución 258 (XI) sobre comunicaciones, supone la contratación de nuevo personal. Como esta actividad no ha entrado hasta ahora en el campo de trabajo de la Comisión, habría que contar con un profesional idóneo para que se ocupara exclusivamente en esta materia. El puesto podría añadirse al programa de transportes y le correspondería un grado de P-4. Se necesitará también un secretario adicional en el programa de transporte. Para el año 1966 se calcula un gasto de 19.750 dólares por este concepto.

7. En lo que toca a la resolución 215 (XI) sobre integración, habría las siguientes consecuencias financieras:

Para el ejercicio financiero de 1965:

	<u>Dólares de los EE.UU.</u>
a) Honorarios y viajes de dos consultores de grado P-4 o P-5	15.000
b) Viajes del personal de plantilla	9.000
c) Gastos referentes a los servicios de expertos gubernamentales en relación con las actividades previstas en el párrafo 1 de esta resolución	12.000
TOTAL	<u>36.000</u>

Los gastos adicionales para 1966 serían los siguientes:

a) Honorarios y viajes de dos consultores de grado P-4 o P-5 por un período de doce meses cada uno	32.000
b) Viajes del personal de plantilla	12.000
c) Gastos de conferencia para la reunión especial del Comité de Comercio de la CEPAL según el párrafo resolutivo 6 de esta resolución	8.700
d) Servicios de consultores, preparación de estudios especiales, gastos preparatorios y de conferencia relacionados con las reuniones de tres grupos de trabajo <u>ad hoc</u> para examinar aspectos específicos de los problemas de la integración, según las disposiciones del párrafo 2 de esta resolución	45.000
TOTAL	<u>97.700</u>

El anteproyecto de presupuesto presentado por la Comisión al Secretario General incluía una partida de 12.500 dólares para grupos de trabajo ad hoc sobre problemas de política comercial e integración de tal manera que al imputarse esa suma al total de 97.700 dólares indicado anteriormente los gastos adicionales para 1966 podría bajar a 85.200 dólares.

8. Con respecto a la resolución 256 (XI) se incluyó la suma de 26.000 dólares en el anteproyecto de presupuesto para 1966 presentado por la Secretaría de la Comisión al Secretario General. Como la inclusión de esta partida se basaba en las disposiciones de la resolución 1322 aprobada en el 13.^o período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO, que autorizó a su Director General a convocar, con el concurso de la Comisión Económica para América Latina, una conferencia de ministros de educación y de ministros encargados del planeamiento del desarrollo económico, como continuación de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina (Santiago, 1962), cabe presumir que la convocatoria conjunta prevista en la resolución no implicaría gastos superiores a la suma de 26.000 dólares citada anteriormente.

9. La resolución 254 (XI) sobre los países de menor desarrollo relativo de América Latina pide a la Secretaría que convoque una reunión de representantes gubernamentales de alto nivel y que presente los informes correspondientes al duodécimo período de sesiones de la CEPAL. Se prevé que esa reunión será organizada en 1966 y habrá que cubrir los gastos preparatorios y los de la conferencia misma, aparte de una suma modesta por concepto de preparación de estudios preliminares encargados a consultores, todo lo cual se estima en 12.000 dólares.

10. En virtud de la resolución 257 (XI) sobre difusión de la labor de la Comisión, se encomienda a la secretaría que antes de fines de 1965 convoque una reunión integrada por un número reducido de expertos en información y divulgación económica. Se calculan los gastos siguientes:

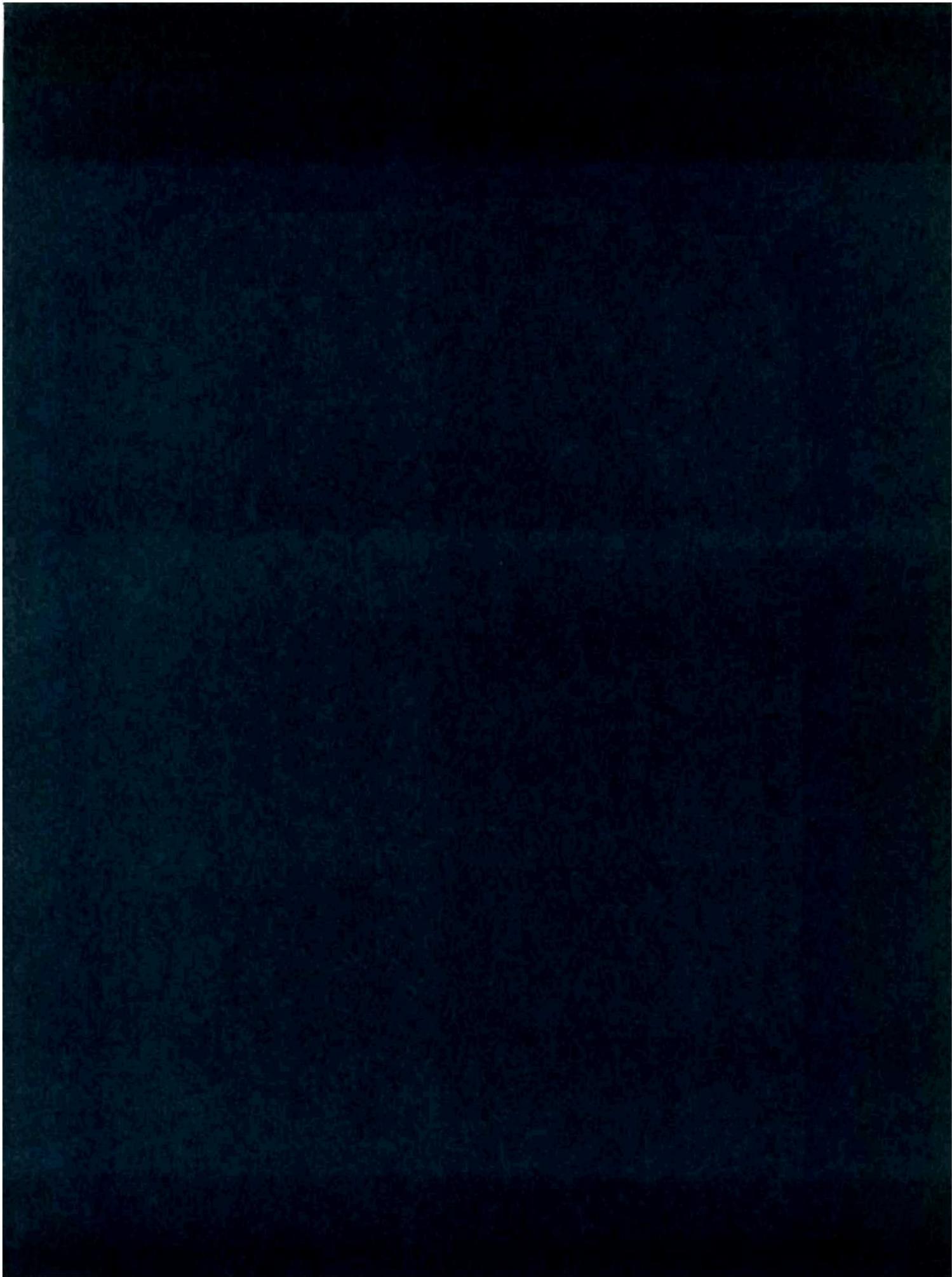
	<u>Dólares de los EE.UU.</u>
Viajes y viáticos de seis expertos	4.500
Gastos preparatorios de conferencia	2.000
Gastos de conferencia	<u>1.500</u>
TOTAL	8.000

11. La resolución 253 (XI) acerca de las actividades de la CEPAL sobre comercio y desarrollo implica la ampliación de algunos estudios y la iniciación de otros y, por lo tanto, se necesitarán dos nuevos ayudantes de investigación durante seis meses de 1965, y durante todo 1966, más un experto de grado P-4 para 1966. Las consecuencias financieras se estiman en 4.500 dólares para 1965 y 25.000 dólares para 1966.

12. A continuación figura un resumen de los gastos adicionales:

<u>Proyecto y año</u>	<u>Salarios^{a/}</u>	<u>Consul- tores</u>	<u>Viajes</u>	<u>Gastos pre- paratorios de confe- rencia</u>	<u>Gastos de confe- rencia</u>	<u>Total (Dólares de los EE.UU.)</u>
A. En 1965:						
1. Integración	-	15.000	9.000	7.000	5.000	36.000
2. Difusión	-	4.500	-	2.000	1.500	8.000
3. Comercio y Desarrollo	4.500	-	-	-	-	4.500
	<u>4.500</u>	<u>19.500</u>	<u>9.000</u>	<u>9.000</u>	<u>6.500</u>	<u>48.500</u>
B. En 1966:						
1. Comunicaciones	19.750	-	-	-	-	19.750
2. Integración	-	56.000	12.000	12.000	17.700	97.700
3. Países de menor desarrollo relativo	-	5.000	-	4.000	3.000	12.000
4. Comercio y desarrollo	25.000	-	-	-	-	25.000
	<u>49.250</u>	<u>80.500</u>	<u>21.000</u>	<u>25.000</u>	<u>27.200</u>	<u>202.950</u>

a/ Comprende 25% de gastos comunes de personal.



HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.